



# Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA  
Depósito Legal: CS 6-1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO  
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:  
Avda. Cornuda y Velasco  
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

VIBERNES, 27 JUNIO 1969. — AÑO XXXI. — N.º 9.525 — PRECIO: 3 PESETAS

## Suministras Industriales Vacher

HIERROS, CHAPAS, CALIBRADOS, TUBOS Y PERFILES LAMINADOS EN FRIO, CORTE DE CHAPA POR OXICOORTE, DISTRIBUIDOR PROVINCIAL DE LAMA NERVADA "BAGANT" EN ACERO, GALVANIZADA Y ALUMINIO

Carretera Burriana, 30  
Teléfono 185  
VILLARREAL (Castellón)

Según el representante de HANOI:

## NIXON, culpable de que no prosperen las conversaciones de paz sobre VIETNAM

### De «comedia» para engañar a la opinión pública americana y del mundo califican el anuncio de la retirada de 25.000 soldados norteamericanos

### Una conjura para asesinar a Van Thieu descubierta en Saigón

PARIS, 26. (Efe).— «Existe un divorcio entre las palabras y los actos del Presidente Nixon, declaró esta mañana durante su intervención en la vigésima tercera sesión plenaria de la conferencia de la paz que se celebra en París, el jefe adjunto de la delegación de Vietnam del Norte, Coronel Ha Van Lau. Por una parte, continuó, expresa su deseo de poner fin a la guerra y retirar sus tropas del Vietnam, pero continúa la guerra de agresiones de otras formas».

Thuy, calificó los propósitos de Nixon de retirar veinticinco mil hombres y continuar progresivamente retirando tropas del Suvietnam de «comedia» montada con el ánimo de engañar a la opinión pública americana y del mundo.

La administración Nixon es responsable de que las conversaciones de París duren ya más de cinco meses sin llegar a ningún resultado, añadió, y la solución del problema depende exclusivamente de los Estados Unidos, vino insistiendo en la retirada total e incondicional de las fuerzas americanas y

la convocación de elecciones libres en el Vietnam del Sur.

#### INTERVENCIÓN DE THI BINH

Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Revolucionario Provisional (ex FNL), Nguyen Thi Binh, insistió en la retirada de las fuerzas americanas incondicionalmente, condenando al Gobierno de Thieu y preconizando elecciones libres en el Vietnam del Sur tras la formación de un Gobierno de coalición.

«Las declaraciones del Presidente Nixon referidas a la retirada progresiva de las fuerzas americanas —dijo— son ambiguas y no suponen más que un pretexto para continuar la guerra de agresión seguida por la anterior administración Johnson».

#### INTENCIONES COMUNISTAS

«A lo largo de las reuniones de la conferencia, la parte comunista revela sus intenciones que no son otras que las de rechazar toda negociación seria», declaró el jefe de la delegación survietnamita, Phan Dang Lam.

Tras reiterar el ofrecimiento de elecciones garantizadas contra toda ingerencia y toda amenaza, Pham Dang Lam afirmó que «Nadie puede privar a la población del Vietnam del Sur del derecho a su legítima defensa».

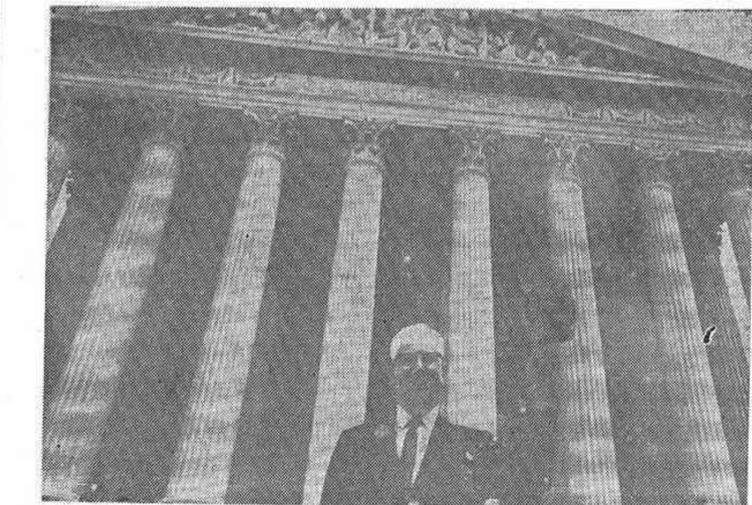
Insistiendo en la ilegitimidad del gobierno revolucionario provisional, dijo el jefe de la delegación survietnamita a la representante del G. R. P.: «El Gobierno legítimo de Saigón controla la mayor parte del territorio del país, en tanto que ustedes ni han encontrado en la zona que pretenden controlar, ningún lugar donde instalar el pretendido Gobierno Revolucionario Provisional».

Finalmente, dijo: «¿Qué queda por negociar si insisten en que no hay otra solución que los diez puntos presentados por ustedes?».

#### NO BUSCAMOS BASES

«Nosotros no buscamos bases en el Vietnam ni insistimos sobre alianzas militares», declaró por su parte el delegado norteamericano Henry Cabot Lodge.

Cabot Lodge dedicó su intervención a destacar las coincidencias entre los puntos expuestos por las



WASHINGTON. — Earl Warren, presidente saliente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, saluda desde los escalones del edificio del Palacio de Justicia, al final de sus 16 años en el alto Tribunal. Antes había tomado juramento a su sucesor, Warren Earl Berger, ante el presidente Nixon. Este alabó a Warren por su «dignidad, ejemplo y equidad»

## Cesa en la presidencia del Supremo, de EE. UU.

## Presentó sus credenciales al Caudillo el nuevo Embajador de Paraguay

MADRID, 26. (Pyresa).— En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente, la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, del Excmo. señor D. Anibal Mesquita Vera, embajador extraordinario y plenipotenciario del Paraguay en Madrid.

El representante del Paraguay, llegó en carroza escoltado por el escuadrón del Regimiento de la Guardia de S. E., penetrando por la Plaza de la Armería, en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la Guardia de S. E., mientras la banda militar interpretaba el himno nacional de su país.

Al pie de la escalera de honor, el Embajador fue recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El Sr. Mesquita, llegó a Palacio con el personal de su embajada.

Durante la celebración del acto, S. E. estaba acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores; Tte. General Jefe de la Casa Militar; Jefe de la Casa Civil; General Segundo Jefe de la Casa Militar; Segundo Jefe e Intendente General de la Casa Civil; jefes de protocolo y del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió al embajador en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, el embajador pasó a conversar con S. E. en una saleta inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el Ministro de Asuntos Exteriores.

Terminado el acto y acompañado como a su llegada por D. Antonio Villaceros y Benito, Primer Introdutor de Embajadores, así como por los miembros de su embajada, el Sr. Mesquita, abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

Escoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE en 20 minutos la colocaremos. Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Telf. 216452

## YA NO SON TOXICAS LAS AGUAS DEL RHIN

### Algunos ictiólogos no dan como seguro el exterminio total de la fauna acuática del río

### Terminado el peligro, comienza ahora el capítulo de responsabilidades

BONN, 26. (Del corresponsal de Pyresa, Alberto Crespo).— Los peces del Rhin que no hayan muerto envenenados por el endosulfato fabricado por la «Farbwerke Hoechst», ya no mueren. Los numerosos análisis realizados por los técnicos del barco-laboratorio «Oskar» durante la noche pasada entre Bingen y Coblenza, han comprobado la desaparición de la toxicidad del agua. Se trata, sin duda, de una buena noticia. Y aún hay otra: algunos ictiólogos no dan por seguro el exterminio de toda la fauna acuática del Rhin desde Bingen a Holanda, puesto que no puede descartarse del todo la posibilidad de que muchos hayan sobrevivido al amparo de los entranques y recodos y puertos abrigados que abundan en el Rhin.

Por cuando ya el veneno se acercaba a la frontera holandesa?

#### CULPABLES: LOS «LAENDER»

Según los medios oficiales de Bonn y la opinión de una gran parte de la prensa, este retraso es imputable al sistema federal del país. Todo lo que se refiere a la contaminación de las aguas es de la competencia de los «laender», no del gobierno federal. En consecuencia, las medidas de seguridad tiene que tomarlas cada «land» ribereño, y no para la totalidad del río, sino parte del trozo que le corresponde. Está claro que en estas condiciones resulta necesariamente más lento el proceso de movilización de todos los esfuerzos y de todos los medios disponibles para atajar el mal. Quizá sirva esta catástrofe ya pasada —así lo esperan no pocos periódicos— para que cesase de una vez la «estéril batalla» de competencias en materia de salud pública que desde hace mucho tiempo libran sin des-

Pasa a la pág. 15

Pasa a la pág. última

## El Movimiento, garantía del futuro para los españoles

ESPAÑA, en el lento pero seguro proceso de su desarrollo político, que cada vez hemos de juzgar más acertado tal como se han desenvuelto en torno nuestro los acontecimientos del mundo en los treinta años pasados, está adentrándose en una nueva y prometedora, a la vez que indudablemente difícil etapa. En ella, ya puede verse con claridad, muchas cosas se adaptan más o menos trabajosamente a la realidad de la época, tan diferente de la que contempló el punto de partida de este clarividente proceso evolutivo y perfeccionador, pero hay algo, el Movimiento, que continúa afirmándose, con flexibilidad muy dentro de sus propios principios iniciales, como espíritu fundamental inspirador y estimulador de la colectiva ilusión española para también en esta nueva etapa canalizar el esfuerzo de nuestro pueblo exclusivamente hacia su propio servicio y bienestar.

La España de 1939, el régimen que entonces surgía con la ambición puesta en la edificación de una Nación nueva, y el Movimiento que hasta donde ha sido posible inspiró aquellas horas y las siguientes de fervorosa decisión de lograr ya para siempre un país afirmado en su estabilidad, en su convivencia y en su progreso, no fueron y en muchos casos no han sido a lo largo de los años, comprendidos debidamente. Habitados a la inestabilidad de todo lo español en el anterior casi un siglo de decadencia, aceptando unos clichés tópicos de España y su pueblo que no permitían confiar en una visión de largo alcance ni una tarea tenaz y constante, no fueron pocos los que contaban con los dedos de la mano los meses o todo más los años que podía durar aquello, y que contando han ido envejeciendo, han pasado a mejor vida o se están quedando atrás ante el fenómeno de la continuidad, de la seriedad y de la fecundidad del fenómeno español fruto del trauma de 1936-1939, convertido por los propios españoles en gran plataforma de su mejor futuro.

Ahora, en una coyuntura mundial tan rebelde, crítica, arrebatada y compleja como la que enfrentamos, que sitúa ante conflictos dramáticos a naciones muy por encima de España en estabilidad de todo género y en fuerzas de todo orden, que toca a la médula misma de instituciones tradicionalmente fuera de estos avatares como la Iglesia Católica, la estabilidad española, con todas sus normales sacudidas, más bien signo de vitalidad, y su firme paso para cruzar la frontera hacia el futuro obligadamente distinto en tantos aspectos, constituyen un ejemplo para todos y motivo de asombro para cuantos a lo largo de treinta años se han negado sistemáticamente a valorar los síntomas demostrativos de que España iba cambiando sustancialmente con la creación de un espíritu nuevo en su pueblo, tan bien dotado y tan mal gobernado durante tantísimo tiempo.

Para este pueblo hoy aparece de nuevo como la más segura e indiscutible garantía de verdadera continuidad en unos ideales, en una actitud y en una decisión de mantener el desarrollo la convivencia y el esfuerzo por el bienestar común, el hecho de que a través de las sesiones de las secciones del Consejo Nacional en su estudio de los anteproyectos de procedimiento electoral y de régimen jurídico de las asociaciones, pueda deducirse que el Movimiento seguirá siendo base, sustancia y nervio de la vida española en el futuro al que estamos accediendo. Esas deliberaciones de estos días, las intervenciones de consejeros destacados en las que se reflejan las mismas preocupaciones y aspiraciones de nuestro pueblo respecto al porvenir próximo y lejano; el hecho de que podamos contemplar al propio Movimiento con un Consejo Nacional tan representativo y con hombres de tan alto valor político, vienen a ser la mejor esperanza, la verdadera garantía del futuro, que los españoles sabemos está ya solamente en nosotros mismos y en esa red de instituciones y fuerzas que nutrimos con nuestra pasión por la paz y por el esfuerzo creador, entre las cuales el Movimiento es la primera y la más importante.

Desde entonces, el Congreso, y en modo muy particular su ala

NEW YORK, 26. — (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno). — La «resolución de la bahía de Tonkin», por la que en 1965, el Congreso creyó meramente autorizar al Presidente Johnson a tomar eventuales medidas defensivas contra la renovación de ataques como los que presuntamente habían sido dirigidos por Vietnam del Norte contra el destructor-espía «Maddox» descubriendo demasiado tarde que lo que en realidad había hecho fue extender un «cheque en blanco» que Lyndon Johnson iba a emplear para transformar el conflicto vietnamita en una guerra americana, señaló el principio del final de unas relaciones entre los representantes del pueblo y la presidencia, por las que en el curso de los últimos 50 años el poder ejecutivo había poco a poco arrebatado al congreso determinadas responsabilidades claramente definidas por la Constitución, tales como declarar la guerra.

en el Senado, ha librado una dura batalla política para recuperar estos poderes. Ayer, por setenta votos contra dieciséis, y después de cinco días de debates centrados en el tema de que la presidencia ha adquirido en el curso de estos años poderes excesivos en el ámbito de la política exterior, incluido el de envolver a esa nación en un conflicto, el Senado ha aprobado una nueva resolución que limita seriamente las iniciativas presidenciales futuras.

#### PARA QUE NIXON NO SE LANCE A NUEVAS AVENTURAS

En efecto, aún cuando la expresión de estos sentimientos del Senado no implica que el ejecutivo deba necesariamente actuarlos, es evidente que, en adelante, la Administración nixoniana deberá prestar mayor atención que lo que la administración Johnsoniana hizo, a los deseos del Congreso. En modo muy particular, la resolución adoptada ahora por el Senado refleja el creciente sentimiento popular, no sólo contrario a la aceptación de nuevas obligaciones internacionales, sino favorable incluso a la reducción de aquellas ya contraídas, siendo evidente que lo que se trata de evitar es que el Presidente Nixon pueda lanzarse eventualmente a nuevas aventuras.

En su última conferencia de prensa, Richard Nixon francamente reconoció que cuando, años atrás, había sido miembro del Congreso, había abogado en fa-

vor de idénticas medidas limitativas de los poderes presidenciales siendo así, sin embargo, que ahora, y desde la presidencia, instaba al Senado a no «atarle las manos». El líder de la mayoría demócrata en el Senado, Senador Mansfield respondió ayer a esta solicitud después de que la resolución fuera aprobada en los siguientes términos: «El hablar de atar o debilitar la mano del jefe del ejecutivo, no es otra cosa que un enorme disparate».

#### SERA EL CONGRESO QUIEN DIGA «SI»

Disparate o no, el hecho es que si la acción senatorial puede ser equiparada a una venganza póstuma dirigida contra el Presi-

Pasa a la pág. 15

## Turismo de los Onassis



ISLA DE CAPRI — Jacqueline Onassis, de compras en Capri, donde llegó con su marido Aristóteles, a bordo del yate «Christina», para pasar un día en la isla

## Cuarenta mil cartas de recomendación

ROMA, 26. — (Efe). — Cuarenta mil cartas de recomendación ha recibido el Ministro de Trabajo de Italia, Giacomo Brodolini ante la eminente contratación de dos mil nuevos empleados I.N.P.S. (Instituto Nacional Previsión Social).

Es necesario contar además las recomendaciones recibidas telefónicamente y las llegadas a otros altos funcionarios del Ministerio.

Posiblemente será difícil llegar a saber si las personas que entrarán a formar parte del Instituto serán las mejores recomendadas o las más capaces, ya que el propio Ministro ha declarado que el sistema más idóneo no es precisamente el de recurrir a terceros.

Noticias de la Ciudad



AYER EN CASTELLÓN-69

Normalidad en nuestro fresco verano, que ayer tenía un sol picante por la mañana y tuvo una brisa refrescante por la tarde.

El Ayuntamiento celebró ayer de mañana la primera de sus sesiones plenarias con horario vespertino.

Se reunió en el Gobierno Civil la Junta Delegada de Tráfico de la Provincial de Servicios Técnicos, que entre otros asuntos trató del aumento de los accidentes en nuestra provincia.

A última hora de la tarde, el Jefe Provincial y Gobernador Civil presidió en la Jefatura Provincial una reunión de camaradas de la Vieja Guardia.

CENTROS OFICIALES

Diputación VISITAS

El Presidente de la Diputación Provincial, camarada Nicolás Pérez Salameo, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Ilmo. Sr. D. Francisco L. Grangel Mascarós, Alcalde de la ciudad. — D. Emilio Fabregat, Presidente del Club Deportivo Castellón, y D. Julio Nebot, D. Santiago Vialla, D. Joaquín Fernández "Quilnocho", Sres. Cela, Echarrri y Ruiz, Vicepresidente, Tesorero, Secretario Técnico, Capitán y jugadores, respectivamente, del citado C. D. Castellón. — D. Juan Bta. Vilanova Verdía, Alcalde del Ayuntamiento de Villarreal, y D. José M.ª Lloret Pesudo y D. Vicente Mata Albella, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Cooperativa y Caja Rural de dicha ciudad. — D. Cándido Fuertes Castelló y D. Serafín Villalba Pallarés, Alcalde y Teniente de Alcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de Alcudia de Veo. — D. Eduardo Leyva Centelles, Alcalde del Ayuntamiento de Torreblanca, y el Secretario de dicha Corporación Municipal. — D. Mariano García, industrial de esta ciudad. — D. Miguel Santolaya Soriano, vecino de Viver.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: GONZALEZ, Colón, 64. RODRIGO, Trinidad, 127. GARCIA, Avda. Alcora, 50.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil presidió ayer una reunión de la Vieja Guardia

En la que se trataron las bases de su reestructuración

AYER por la tarde, en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento, bajo la presidencia del Jefe Provincial y Gobernador Civil, camarada Fernando Pérez de Sevilla, se reunieron los camaradas de la Vieja Guardia de la provincia, convocados por la Delegación Provincial.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil dirigió un saludo afectuoso a todos los asistentes al acto y expresó la satisfacción que le producía reunirse con tan nutrida representación de la Vieja Guardia castellonense.

Este hizo una exposición del momento político nacional y señaló que siguiendo directrices de la Inspección Nacional había reunido a la Junta Provincial para concretar diversos acuerdos en relación con la futura estructuración de la Vieja Guardia y emitir informe sobre el ingreso en ella de camaradas afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S. con posterioridad al 18 de julio de 1936.

A propuesta del Jefe Provincial y Gobernador Civil se inició un debate en torno a dichas conclusiones, en el que tomaron parte numerosos camaradas y que se prolongó durante largo rato.

El camarada Pérez de Sevilla, cerró la interesante reunión haciendo presente como le había complacido el ardor y el entusiasmo que todos los camaradas que asistieron al acto habían puesto de relieve, y que son signos evidentes de su lealtad a los principios de la Falange, señalando que todos hemos de tener puesta nuestra plena confianza en los Mandos nacionales, camaradas auténticos de la primera hora.

Las palabras del Jefe Provincial y Gobernador Civil fueron seguidas con gran entusiasmo, y el acto terminó cantándose con emoción el Cara al Sol, dando los gritos de ritual nuestra primera autovidad y jerarquía.

El grupo de danzas de Culla, dentro de la Sección en la que tomó parte, ha obtenido el Primer Premio Nacional de la Prueba Provincial Regional, al quedar vencedor ante los restantes presentados por Valencia y Alicante.

En lo que respecta a las danzas de Vinaroz y Castellón, en su categoría de Mixtos, han quedado clasificados en primer lugar, otorgándose sendos primeros premios.

En Coros Mixtos de Sección Femenina, se ha adjudicado el Primer Premio, el correspondiente a nuestra capital, y en Coros Mixtos de Juventudes, el presentado por el Colegio Menor Primo de Rivera y Virgen del Lledó.

Podemos considerar la altura y el grado de preparación demostrado en este concurso, por el conjunto de grupos presentados por nuestra provincia, a la vista del acta del fallo del jurado, que los sitúa de la siguiente forma en lo que respecta a la región:

En Danzas Mixtas, correspondió el Segundo Premio a San Mateo, y en las de Sección Femenina, el Segundo Premio a Viver y San Jorge, tercero Jérica, y compartiendo el cuarto Alcalá de Chivert y Vall de Uxó.

Por lo que respecta a Villanueva y Cuevas de Vinromá han obtenido el quinto y sexto.

Un testimonio más del cariño y la dedicación de nuestra Sección Femenina, a la hora de mantener el fuego sagrado de nuestro más rico folklore y nuestros cantos tradicionales, por lo que muy sinceramente cabe que les expresemos una vez más nuestra felicitación.



EL TIEMPO en CASTELLÓN

DAFOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Temperatura mínima 16,9 grados a las 6 horas 25 minutos.

Temperatura máxima 25,4 grados a las 15 horas 55 minutos.

Humedad relativa, 7 y 13 horas 55 y 59%, respectivamente.

Insoiación eficaz 12 horas. Recorrido del viento en 24 horas 85 kilómetros.

Dirección dominante del viento E.

Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas, nula.

Presión atmosférica a las 19 horas 764,8 mm.

Tendencia bajando.

Comisión Permanente de la Agrupación Provincial de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes

Anoche tuvo lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Agrupación Provincial de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes.

Su Presidente, L. Blay, dio cuenta a los componentes de la misma de todo cuanto se propuso, estudió y resolvió en la IV Asamblea Nacional de Agrupaciones, dando lugar a un amplio cambio de impresiones sobre tales temas.

Tras el paréntesis de esta Junta Nacional, se ha considerado de todo punto conveniente — y aún necesario — proseguir el plan de actuación en la provincia, continuando las visitas a las localidades previstas en el calendario fijado con anterioridad.

También se tiene perfilada la celebración de una reunión conjunta de representaciones locales, con actividades de tipo orientador, así como otras específicas de la misión que a la Agrupación compete.

Finalmente se tomaron diversos acuerdos respecto al acondicionamiento del local de la Agrupación, interesando algunas colaboraciones, fijando las posibilidades económicas, así como el cuadro responsable de la buena marcha del Círculo "Haz" de la Agrupación, abierto a toda iniciativa y cooperación.

Finalmente se acordó, a propuesta de la Presidencia, interesar de la Diputación Provincial la instalación de una señalización adecuada en la carretera local Grao de Castellón-Las Villas, principalmente

Igualmente se acordó, a propuesta de la Presidencia, interesar de la Diputación Provincial la instalación de una señalización adecuada en la carretera local Grao de Castellón-Las Villas, principalmente

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que, el próximo día 28 del actual, darán comienzo las verbenas que esta Sociedad organiza todos los años en su Pabellón de Baños.

Estas verbenas han sido programadas para todas las vísperas de fiesta de los meses de Julio y Agosto próximos.

Para la reserva de cenas deberán dirigirse al Abastecedor. Castellón, Junio de 1969

LA JUNTA DIRECTIVA

SERVICIO DE POLICLINICA

En el día de hoy, están de servicio los siguientes doctores: Tocoginecología: Dr. Pradells, de 11 a 1 de la tarde. Aparato digestivo: Dr. Gómez, de 7 a 9 de la tarde.

Reunión de la Comisión Delegada en materia de Tráfico de la Provincial de Servicios Técnicos

Acordó interesar del Ayuntamiento de la capital intensificar las medidas para corregir el exceso de velocidad dentro del sector urbano

La mediodía de ayer y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, se reunió la Comisión Delegada en materia de Tráfico de la Provincial de Servicios Técnicos, con asistencia de los miembros siguientes: D. Julio Velázquez, en representación de la Jefatura de Carreteras; D. José Ramos, en representación de la Delegación de Industrias y como Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja; D. Juan Bautista Pons, Jefe Provincial de Tráfico; D. Perfecto Otero, Teniente Coronel Primer Jefe de la 331ª Comandancia de la Guardia Civil; D. Vicente Vázquez, Capitán Jefe del Subsector de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; D. Miguel Serrano, en representación de la Diputación Provincial; D. José Roque, en representación del Ayuntamiento de la capital; D. Vicente Petit, en representación del Sindicato de Transportes y Comunicaciones; D. Fernando de Val, Secretario General del Gobierno Civil, y D. José Rodríguez, Secretario de la Comisión.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión quedó enterada acerca de las actividades de la Jefatura Provincial de Tráfico en los cuatro primeros meses del año. Asimismo se examinaron las cifras de accidentes de tráfico ocurridos en la provincia en dicho período, comparándolos con los registrados en el primer cuatrimestre del año anterior, registrándose un aumento tanto en el número de accidentes como en el de víctimas mortales. En este punto, y centrando la atención en las especiales circunstancias de la circulación por el casco urbano de la capital, se acordó, a propuesta de la Presidencia, interesar del Ayuntamiento que intensifique y persista en la adopción de medidas para corregir y evitar los excesos de velocidad dentro del núcleo urbano de la capital.

Igualmente se acordó, a propuesta de la Presidencia, interesar de la Diputación Provincial la instalación de una señalización adecuada en la carretera local Grao de Castellón-Las Villas, principalmente

En lo que se refiere a balizamiento en los bordes de la calzada para la necesaria orientación de los usuarios que circulen por dicha carretera durante la noche.

Dentro del tercer punto del orden del día se estudió por la Comisión el proyecto de instalación de un centro de asistencia en carretera, a cargo de la Cruz Roja, en la carretera N-340, en las inmediaciones de Santa Magdalena de Pulpis, para funcionamiento con carácter permanente, informando el Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja sobre el estado actual de tal proyecto.

Finalmente la Comisión conoció y trató diversos aspectos relacionados con la regulación del tráfico en las intersecciones de la carretera N-340 con la C-232 (Grao de Castellón-Teruel) y con la C-238 (Castellón-San Mateo).

Universidad de Valencia

COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

En el tablón de anuncios de esta Comisaría, se halla expuesta la convocatoria de becas y licencias a maestros Nacionales que se propongan iniciar o continuar estudios universitarios en las Facultades de Filosofía y Letras o de Ciencias. ("B. O. del E." del 23 de junio de 1969).

Las instancias se presentarán en la Delegación de Educación y Ciencias de las provincias en que radique el destino del solicitante, antes del día 31 de julio.

Notas de Sociedad

Enlace VIDAL - MONFERRER

Ayer a las once de la mañana, en el Ermitorio de Lidón, contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo D. Joaquín Vidal Castillo, con la encantadora señorita Rosa María Monferrer Trilles.

El cortejo entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial; el novio dando el brazo a su madre y madrina doña Teresa Castillo de Vidal; y la novia, con preciosas galas nupciales, del brazo de su padre y padrino, D. Gaspar Monferrer Safont. Precedía a la comitiva la niña María Angeles Bastida, que portaba las arras nupciales.

Celebró la Misa y bendijo la unión el Rdo. D. Juan Pallarés, Párroco de la Trinidad, que en el Evangelio pronunció una homilía. Durante la ceremonia religiosa fueron interpretadas al órgano diversas composiciones. El altar se hallaba profusamente adornado e iluminado.

Terminada la ceremonia religiosa, en la Sacristía se extendió el acta matrimonial, que firmó como delegado del Juez, D. Inocencio Pérez Sánchez, firmándola como testigos, D. Ezequiel Dávalos Masip, D. Joaquín San José, D. Eleuterio Orihuela, D. Francisco Renau Trilles, D. Amadeo Aguil lar Ortí, D. Jaime López Ureña, D. Antonio Vidal, D. Ramón Camarero, D. Santiago Gutiérrez, D. Manuel Herrero, D. Pedro Bastida, D. Hipólito Fabra, D. Luis Braulio y D. Manuel Vellón Bellido.

Los desposados, tras el canto de la Salve a la Patrona, pasaron al Camarín a besar el manto. Más tarde, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en una céntrica sala, partiendo a continuación el nuevo matrimonio en viaje de bodas en el curso del cual visitarán las principales capitales españolas.

Al felicitar a los contrayentes, y desearles una eterna luna de miel, queremos hacer extensiva esta felicitación a sus respectivas familias, especialmente al padre de la novia, nuestro estimado amigo, D. Gaspar Monferrer.

EMPRESA INTERNACIONAL

precisa personal para su Organización de Ventas en Castellón. SE EXIGE preparación cultural y conocimiento de cálculo; edad de 20-27 años, con Servicio Militar cumplido SE OFRECE, emolumentos fijos anuales, además importantes comisiones

Se les hará un curso de capacitación. Escribir con detalles a la Referencia 39. Apartado de Correos, núm. 59.—CASTELLÓN.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Grupo Provincial de Fabricantes de Embutidos

CASTELLÓN

Se pone en conocimiento de todos los que pertenecen a este Grupo, que se ha acordado solicitar convenio colectivo para el pago del impuesto sobre Tráfico de Empresas para el año 1970, a cuyo efecto se encuentran expuestas en el Sindicato Provincial de Ganadería las listas de los contribuyentes, a efectos de posibles reclamaciones.

Castellón, 25 de junio de 1969. El Presidente del Grupo Provincial, JUAN VENTURA.

Advertisement for Don Felix Tirado Museros, Administrator of Mediterraneo, who died on June 21. The ad includes a cross symbol and text about his funeral and family.

Advertisement for Empresa Internacional, Sindicato Provincial de Ganaderia, and Grupo Provincial de Fabricantes de Embutidos. It includes details about job opportunities and group activities.

El Ayuntamiento adquiere fincas afectadas por la construcción del paso subterráneo en la calle Joaquín Costa

AYER CELEBRO SU SESION EL PLENO MUNICIPAL

AYER, a las ocho de la mañana, celebró sesión plenaria ordinaria la Corporación Municipal. Presidió el Alcalde, camarada Francisco Grangel, y asistieron los señores Durbán, Tárraga Mor, Pitarch, Gascó, Segura, Pastor, Causanilles, Roque, Godoy, Tejedo, Campoy, Algar, Toriá y camarada Pepita Sancho.

En total, todas estas obras de iluminación salen a subasta pública por un importe que supera los cuatro millones de pesetas.

ADQUISICION DE INMUEBLES

Seguidamente, fueron aprobados tres dictámenes de la Comisión de Hacienda que se refieren al proyecto de paso subterráneo al final de la calle Joaquín Costa. Y se afirma que D. José Beltrán, don Joaquín Amat y don Rosario López Salvá presentan hojas de apreciación en las que el valor que dan a los inmuebles, de los que son propietarios, son superiores a la valoración establecida por el arquitecto municipal.

La Corporación Municipal acuerda adquirir a D. José Beltrán Campos tres inmuebles, por una cantidad que supera las 300.000 pesetas, ubicados en la calle Cronista Rocafort, así como otro inmueble de dicha calle, por el precio de 150.000 pesetas, propiedad de D. Joaquín Amat y don Rosario López Salvá.

También fue aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la cesión de terrenos afectados por el Proyecto de

Defensa de la parte Sur del Grao, y compensación de aquellos por otros de propiedad municipal. Según esto, el Ayuntamiento cede el cauce de la acequia Comín de la Torre al propietario de los terrenos sobre los que se asentará el nuevo cauce de dicha acequia. El pleno acordó facultar a la Alcaldía para todas las gestiones que precise esta cuestión.

Finalmente la Corporación aprobó definitivamente una transferencia de crédito dentro del presupuesto municipal ordinario, así como otra dentro del presupuesto extraordinario de Mejoras y Urbanizaciones Diversas, que han sido expuestas al público por un período de quince días, sin que se haya formulado ninguna reclamación. También aprobó con carácter definitivo, tras su exposición pública, la liquidación y cuentas del Presupuesto Especial de Urbanismo de 1968.

No figurando ningún asunto en despacho extraordinario, el Alcalde levantó la sesión a las ocho y treinta y cinco de la mañana. Primera sesión con horario de verano, con un marcado carácter de trámite.

PROGRAMA DE las FIESTAS DE SAN PEDRO en el GRAO

HOY VIERNES, DIA 27
A las 7 horas, Despertá; A las 11, Cucañes en el Puerto; A las 12, Prueba de ganado vacuno; A las 16, 1.ª eliminatoria de la final de Ajedrez; A las 17, Exhibición de ganado vacuno. Durante el descanso se efectuará "trencá de perols" para menores; A las 18, Campeonato de Balonmano; A las 23, Baile en el Jardín del Puerto con los Conjuntos de Jaime Palacios y "Los Chenis"; A las 24, Toros de fuego.

DOMINGO, DIA 29
A las 7 horas, Despertá; A las 10, Gran Carrera Ciclista; A las 11, Cucañes en el Puerto; A las 12, Regatas de Snipes; A las 15, Final torneo Ajedrez y final Tennis; A las 16, II Trofeo San Pedro, de Golf; A las 17, Exhibición de ganado vacuno; A las 18, Concierto de la Banda Municipal en el Puerto; A las 21, Procesión Marítima en honor a San Pedro con disparo de un gran castillo de fuegos de artificio; A las 23, Gran Biale de Gala en el Jardín del Puerto, con los Conjuntos de Jaime Palacios y "Los Chenis"; A las 24, Gran traca final con disparo de un castillo de fuegos de artificio.

SABADO, DIA 28
A las 7 horas, Despertá; A las 11, Cucañes en el Puerto; A las 12, Prueba de ganado vacuno; A las 15, Competición Piraguas K-1, Infantes y Juvenil; A las 16, Exhibición de ganado vacuno; A las 17, Regatas de Yolas y Piraguas; A las 17, Semifinal Tennis; A las 20, La famosa "Torrá de la Sardinia y Boquerón con vinagre"; A las 24, Toros de fuego.

SUBASTAS DE PROYECTOS DE ILUMINACION

A continuación la Corporación Municipal acordó aprobar los correspondientes anuncios de subasta de diferentes proyectos de iluminación, que son los que siguen:
-Avenida del Puerto, en el Grao, por un importe de 316.000 pesetas.
-Calle D. Juan de Austria, del Grao, por la cantidad de 479.000 pesetas.
-Calles Baleares, Teniente Alloza, calle y plaza Virgen del Carmen, Torroestrosa, Trafalgar, Gravina, Alcocebre, Magallanes, Plaza del Mercado, Alvaro de Bazán, San Pedro, Canarias, Sebastián Elcano, Barceló, Canalejas y Paseo de Buenavista, todas ellas en el Grao, por un importe de 2.241.000 pesetas.
-Avenida Hermanos Bou, por un importe de 758.000 pesetas.
-Calles Poeta Verdaguer, San Cristóbal, Teruel, Plaza de Mallorca, Conde Noroña, Sisternes, Catalá, Laverna, Canónigo Segarra, Méndez Núñez, Igual, General Moscardó, Lepanto y Obispo Beltrán, por un importe de 416.000 pesetas.

CARTAS AL DIRECTOR

Una vez más el tema del repetidor

Una vez más, entre las muchas veces repetidas, nos vemos obligados a traer en estas líneas y poner en conocimiento de quien o quienes corresponda, el desastre del Repetidor.

¿Qué pasa ahora? Hace apenas cuatro días fue reparado después de una semana que estuvimos sin televisión, llevamos ya todo lo que va de semana y esta es la fecha que seguimos igual.

El lunes por la tarde, sobre las 7 u 8, sin saber por qué ni por qué no comenzaron las pantallas de quienes tuvimos la mala hora de instalar en nuestro hogar la antena del canal 8, a cubrirse de una nievesilla que nos impedía por completo una perfecta visión, hasta que, al final terminó por ponerse lo mismo que la vez anterior. Por favor señores, formalidad, yo pido aquellos quienes tienen autoridad, los cuales pueden remediar este mal que afecta a tantos y tantos telespectadores, por favor hagan cargo lo que ello representa y el estado de nerviosismo que produce poner la tele y que ésta no se pueda ver. Nos aburrirnos, nos desesperamos y hasta maldicimos la hora en que se nos ocurrió adquirir el televisor. Gracias podemos dar, los que gracias a Dios lo tenemos ya pagado, pero que le sucederá al que con tanto esfuerzo adquirió la tele, con el fin de distraerse después de las horas de trabajo y que por circunstancias ajenas a su voluntad aún lo está pagando? No extrañamos pues, que muchos de estos señores los cuales nos vemos afectados por este abandono, devuelvan sus letras sin pagar o se demoren en el pago de las mismas. Seamos pues nosotros parte lo que sea preciso, para que a su vez, cooperando con nuestras Autoridades, tengamos la dicha, y que ésta sea pronto, de ver instalado en nuestra Ciudad el Retransmisor que se merece y que tanta falta nos está haciendo, porque no hay razón que Castellón y su provincia, se vea afectada por este error que, no comprendemos de quien o de donde partirá, careciendo días y más días sin ver la Televisión. - SIMEON LLARA CONDE.

Un hombre no identificado

SUCESOS: SUCEOS resultó herido gravísimo en accidente de circulación, cuyas causas no se han podido determinar

Aunque parece que fue atropellado y abandonado en la cuneta

Ayer ingresó en el servicio de urgencia del Hospital un hombre con lesiones de importancia, no pudiendo ser identificado porque carecía de documentación y no estaba en condiciones de aclarar nada de cuanto le había ocurrido. El hombre fue encontrado echado en la cuneta, en la carretera de Alcora, y a su lado una bicicleta, lo que por algunos detalles haos presume que sufriera un accidente de circulación, y fue abandonado en el citado lugar. Por lo visto pasó por allí un vehículo que se apercebó del herido, cargándolo y trasladándolo al Hospital Provincial, donde el Dr. Nebot Martell nos facilitó el parte facultativo en el que le apreció heridas múltiples con gran contusión en región parieto-frontal derecha; herida inciso-cortante en región temporal izquierda; gran erosión en hombro y brazo derecho; hemiplejía derecha por hemorragia cerebral. Pronóstico gravísimo. Quedó internado en el centro.

Según nuestras informaciones la Guardia Civil de Tráfico comenzó inmediatamente las investigaciones, que indudablemente darán con el posible autor del atropello. Sin que tengamos confirmación exacta, parece que se tiene algún indicio que puede conducir a la identificación del vehículo. Lo que desde luego no sabemos cómo calificar es el hecho de abandonar a un herido, con lesiones de importancia como se ve, y que por un mínimo sentido de caridad —además del de la obligación de asistencia—, se abandone a un hombre que, a no mediar la casualidad de que fue encontrado, a estas horas seguramente hubiera muerto desangrado.

En la última hora de la noche nos interesamos por el estado del herido, y también por si había sido ya identificado. El Dr. Nebot nos manifestó que todavía no se sabía quien era, y que persistía el estado de gravedad inicial a causa de las gravísimas lesiones que sufría.

CHOQUE DE TURISMO Y MOTOCARRO

En las proximidades de Villarreal, en la carretera que desde esta población conduce a Onda, ocurrió un accidente de circulación al chocar el turismo matrícula CS-19.975 conducido por Marius Adriaan Naayen, vecino de Benicassim, y el motocarro matrícula CS-17.426 que conducía José Mezquita Carda, vecino de Villarreal. A causa del choque, resultó lesionado de carácter grave el conductor del turismo.

ACCIDENTE DE TRAFICO EN EL TRAYECTO SAGUNTO ALMENARA

Eduardo Llorens Breitbarth, de 25 años, vecino de Valencia, resultó lesionado en un accidente de circulación ocurrido en el trayecto Sagunto-Almenara, en circunstancias que no hemos podido precisar, siendo asistido en el Hospital Provincial donde el Dr. Nebot le apreció erosiones varias en pierna y brazo izquierdos; contusión en región superficial izquierda, de pronóstico leve s/c.

LESIONADO EN AGRESION

José Serch Fas, de 24 años, vecino de Vall de Uxó, resultó lesionado en agresión, según manifestó en el servicio de urgencia del Hospital, y sufre hematoma e inflamación en ojo izquierdo, de pronóstico leve, s/c, según diagnóstico del Dr. Nebot, que le asistió en el mencionado servicio.

ATROPELLO DE PEATON

En el kilómetro 1 de la carretera del Grao a Castellón, ocurrió un accidente de tráfico, cuando el turismo matrícula CS-51.708 conducido por Alfredo Forner Fabregat, atropelló a la peatón Rosa Peris Estelles, de 74 años, vecina de Castellón. A causa del atropello, la citada peatón resultó lesionada de carácter grave.

OTRA MORDIDA POR PERRO

Esperanza Macarena Romero Solero, de 3 años, vecina de Castellón, resultó lesionada al ser mordida por un perro, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el Dr. Nebot le apreció herida incisa en antebrazo derecho, de pronóstico leve s/c.

LESIONADA GRAVE EN CAIDA

Francisco Gasulla Sorribes, de 74 años, vecino de Cintores, resultó lesionado en caída fortuita, en la citada población, siendo trasladado al Hospital Provincial donde el Dr. Nebot le apreció herida incisa en codo izquierdo, y fractura del mismo. Pronóstico grave.

LE MORDIO UN PERRO EN EL OJO

Encarnación Díaz Vega, de 23 años, vecina de Castellón, resultó lesionada al morderle un perro, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el Dr. Nebot le apreció herida contusa en región palpebral de la mano izquierda, de prueba superficial en párpado inferior izquierdo, de pronóstico leve s/c.

PEATON HERIDA GRAVE EN LA TRAVESIA DE VILLARREAL

En el kilómetro 59 de la carretera general Valencia-Barcelona, travesía de Villarreal, ocurrió un accidente de circulación cuando el camión matrícula CS-36.662 conducido por José Pitarch Tena, vecino de Sierra Engarcerán, alcanzó a la peatón Ana María Segarra, vecina de Villarreal. A causa del accidente, la citada peatón resultó lesionada, siendo trasladada a la Residencia de la Seguridad Social, donde el Dr. Alonso, le prestó la debida asistencia, facilitándonos más tarde el siguiente parte facultativo: Ana María Segarra, de 54 años, vecina de Villarreal sufre luxación de codo; herida incisa en región frontal; conmoción cerebral. Pronóstico grave. Quedó internada en el centro. Parece que la peatón cruzó la calzada sin apercebirse de la presencia del camión.

HERIDA EN CAIDA CASUAL

Maria Nieves Díaz Echabarrí, de 15 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en caída casual, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el Dr. Nebot le apreció herida contusa en región palpebral de la mano izquierda, de prueba superficial en párpado inferior izquierdo, de pronóstico leve s/c.

No hay que quedarse atrás

En el Caserío del Grao, hermoso, con aires de grandesa, centro veraniego donde los Centros Oficiales, comercio e industria están casi todos en la Avenida de Buenavista, excepto una DEPENDENCIA ubicada en calle escondida, desplazada y fuera de lugar para todo aquél que necesita ir al CENTRO TELEFONICO. Por exigirlo el progreso cerraron la SUBCENTRAL, atinada medida, enhorabuena. En mi modesta opinión y para bien de todo el público en general, deberían de trasladar el LOCUTORIO de la Telefónica a lugar más acorde para todo el que visita nuestra Grao en donde se encuentra una Dependencia MODERNA. La Telefónica, no debe de quedarse atrás, debe de modernizarse, debe de renovar el viejo locutorio URGENTEMENTE, por ser de máxima y primordial importancia su nuevo traslado a lugar en consonancia al rango de nuestro querido poblado y al turismo que nos visita.—PEDRO TIRADO DAS.

CLUB NAUTICO

Grao-Castellón

Mañana Sábado, día 28 10:30 noche

TRADICIONAL VERBENA DE «SAN PEDRO»

Amenizado por un magnífico conjunto de la localidad

- MENÚ
Aperitivo - Cocktail
Jamón serrano con mus de Foiegras
Langostinos y cigalas Costa Azahar
Salsa rosa y mahonesa
Pularda Alameda
Tarta al caramelo
Melón al champagne
Vino rosado Conde Caralt
Campan Conde Caralt
Café

Encargo de mesas al Tel. 22 24 90

¿A Castellón llega un Centro Internacional de Idiomas? A partir del 7 de julio. ¿Dónde?

Advertisement for VITAMINADO featuring a logo with 'C' and 'V' and text: 'feliz sin dolor Calmante VITAMINADO le devuelve la alegría'.

Large advertisement for D. FELIX TIRADO MUSEROS, Administrator of MEDITERRANEO, announcing the death of a person and funeral arrangements. Text includes: 'Rogad a Dios en caridad por el alma de D. FELIX TIRADO MUSEROS', 'Administrador de MEDITERRANEO', 'QUE FALLECIO EL PASADO DIA 24', 'Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad', 'R. I. P.', 'EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA, PROPAGANDA Y RADIO DEL MOVIMIENTO; los Mandos y personal de dicha Delegación; y el personal de Redacción, Administración y Talleres de MEDITERRANEO, al recordar tan irreparable pérdida, ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana sábado, a las ONCE de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Cristóbal, por lo que les quedarán agradecidos.', 'Castellón, 27 de Junio de 1969.'

De nuevo, el cuadro Teatral de Casa Valencia en Barcelona a través de «Castelloneries»

Tras el rotundo éxito alcanzado por la lectura de la comedia titulada «Les Minses del Raval», original de Pepe Barberé Cepriá, que ha venido ofreciendo en estos números últimos, el programa «Castelloneries», a través de las antenas de Radio Castellón, de la Cadena S.E.R., se abre de nuevo sus páginas sonoras al arte de las tablas con una muestra de teatro regional.

Muchos serán los que, al leer este avance recordarán con agrado la presentación en «Castelloneries» del episodio y experimentado Cuadro Teatral de la Casa Regional de Valencia en Barcelona, que hace un par de meses ofreció el jocoso enredo valenciano titulado «El Neurasténico». Ahora, para a su etapa veraniega, el veterano programa de la sobremesa de los sábados, ha recibido de nuevo otra importante colaboración de la Casa Regional de Barcelona. Se trata de una grabación de la comedia titulada «L'hora de la sèsta». Está a cargo, naturalmente, de ese grupo de actores de ambos sexos que, robando horas al descanso y no pocas al sueño reparador, tras su dura jornada laboral, ensayan, pulean, montan y representan teatro de toda la Región, en una importante tarea de divulgación que les honra y que, al mismo tiempo, enaltece a la veterana e inquieta Entidad a que pertenecen, en cuyo seno tantos y tan sinceros amigos tiene Castellón y la provincia.

«L'hora de la sèsta», es un magífico «Jugué cómico» en dos actos, original de Paco Comes, cuya gracia, sal y pimienta, se ve resaltada por una muy afortunada versión de estos actores adictos, bajo la tutela, consejo y dirección del dinámico mentor artístico don Ernesto Nery Rosell, ese polifacético mejicano, enamorado de nuestra tierra y de todo lo valenciano, en su vertiente fraternal y unida de Castellón, Valencia y Alicante. El reparto de «L'hora de la sèsta», en esta ocasión será el siguiente:

«Carmen», Conchita Martínez; «María», Rosa Nuria Alexandre; «Elisa», Mari Carmen Torró; «Vicente», Ramón Llovet; «Manolo», José María Zurriaga; «Pepe», Salvador Sanesteban; «Un vendedor de décimas», Alejandro Rabazo. El montaje y la dirección está a cargo del antes mencionado Sr. Nery Rosell.

Así pues, a partir de mañana sábado, D. m., a las tres de la tarde, «Castelloneries» comenzará la serie de fascículos sonoros a lo largo de los cuales estará con toda la esucha de Radio Castellón la voz, la gracia y el arte de ese grupo admirable de actores aficionados que tan alto mantienen el pabellón teatral de la Región en Barcelona, prestigiando a la querida Entidad que representan, en esta faceta cultural y artística.

Completará la temática sonora de «Castelloneries» la Banda «Amigos de la Música», de San Juan de Moró; la obra del poeta Rafael Catalá Lloré, a través de la voz de María Consuelo, y el gracejo de Juanito Alguero dentro de la sección titulada «Minutos, minutos, minutos en Alguerolandia». Escribe, monta y presenta la producción, «Quiquet de Castalla».

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON

745 Sintonía y apertura de la emisión; 747 Despierto con música; 8 Matinal Cadena S.E.R., con los principales espacios. Los departamentos: 9 Noticias de más actualidad; 9 Pórmula 45, guión de Miguel de los Santos; 930 Si Vd. no lo sabe; 945 Poca Ruz, detective privado; 10 Las cantaditas (Estrellas azules); 1015 Saludo musical; 1100 Viaje a las estrellas; 1150 Galería breve; 1158 El momento médico; 12 El intérprete del día; Cristina; 1215 Conjuntos famosos: «Los Hircanios»; 1230 Mediodía Cadena S.E.R.; 1238 Galería breve; 13 La hora del oyente; 1325 Neptuno aconseja; 1330 El momento médico; 1332 Fiestal del varieté. Animador, Vicente Escura; 1350 Información local; 14 Ecos de sociedad; 1430 Conexión con Radio Nacional de España; 1445 La hoja del almanaque; 15 Las acciones y reacciones en el mundo del momento. Conferencia médica por el Dr. D. Francisco Cantó Ibáñez; 1515 Canta para Vd...; 1555 La canción de la semana; 16 Canción de amor. Novela de Antonio Lozada (Cap. 115); 1630 El último sol. Novela de José Mallorquí. (Cap. 60); 1658 El momento médico; 17 Lágrimas robadas. Novela de Patricia Montes. (Cap. 100); 1730 Las abandonadas. Novela de Matilde Ras (Cap. 122); 18 Pequeño musical; 1815 Tiempo de belleza; 1830 Historia de tres hermanas. Novela de Mercedes Antón (Cap. 45); 1855 El momento médico; 19 El pecado de la mujer. Novela de Guillermo Sautier Casasca (Cap. 123); 1930 Música clásica: «La demoiselle Elou» (Debussy) y «Les nuit d'Éte» (Berlioz); 20 Peter Gay; 2015 Operación Km. 1. Locutor presentador Joaquín Prat; 2045 Puz Ultra 1969; 21 Información local; 2105 «La aliciana», zarzuela del maestro Jacinto Guerrero; 2155 El momento médico; 22 Conexión con Radio Nacional de España; 2220 Ráfagas deportivas, por Chenchó; 2245 Noticiero de Vds. son formidables; 23 El consejo del doctor; 2330 Mundorama; 24 Madrugada musical. Un espacio extraordinario con las mejores orquestas; 1 Edición de madrugada; 2 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON

CADENA R. E. M.

MATINAL. — 8 Sintonía y apertura; 801 Melodías en la mañana; 805 Miro programa Donuts; 9 Sherwin Williams; 915 Usted programa. Audición musical con la participación directa del oyente; 1105 Música bajo cero; 1130 Canta; Francisco Heredero; 1130 Cita en la mañana.

MEDIODIA. — 12 El Ángelus; 1202 Musical Castilla; 13 Mundo femenino; 1325 Sabor español; 1355 Así canta España.

SOBREMESA. — 14 Noticiero local; 1402 La provincia en fiestas: Fiestas de San Pedro en el Grao, y Fiestas de San Juan en Nules; 1430 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 1640 «Un hombre en sus vidas», novela de María Luz Oller, Capítulo 4.

TARDE. — 17 Club musical Kolsater-Avenida; 1730 La voz de Castellón se pone a sus órdenes; 1825 El espectáculo de la melodía; 19 Escenario lírico; 1930 Santo Rosario. Dirigido por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe Castellón Dr. D. José Pont y Gol.

NOCHE. — 20 Desfile de intérpretes; 2030 Stop. Pare y escuche; 2040 La música es ambiente; 21 Noticiero de noche; 2104 La provincia en fiestas; 2112 Coplas; 2130 Penalty. Audición deportiva;

RADIO POPULAR

2145 Discoteca 69; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 2225 A esta hora: Su música favorita; 23 Páginas célebres. Asturias, de Albéniz; Danza del molinero, de Falla; y Gran Jota, de Tárrega; interpreta Narciso Yepes, a la guitarra. Obertura 1812, de Tchaikovsky, interpreta la Orquesta Sinfónica de Praga, Director: Frantisek Stupka. Sueño de amor, de Liszt; La hindlerera, de Mendelssohn; y polonesa en La Bemol mayor, de Chopin; interpreta Alicia de Larrocha, al piano; 2330 Nocturno de melodías; 24 Despedida y cierre de emisión.

EMISIONES EN O. M. Y F. M.

PRIMER PROGRAMA 8 Apertura; 801 Ocho en circuito; 9 Popular 120. Variaciones para una mañana alegre; 11 Destino ellas; 1130 Disco-Transvisión; 1145 España es diferente. Música y canciones de nuestro país.

SEGUNDO PROGRAMA

1201 El sonido de la música; 13 La nueva frontera. Realiza y presenta Luis del Olmo; 1330 Boletín; 1335 Invitación a la música; 1430 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Pequeño festival. Valores intérpretes de varios países desfilan por el escenario de Radio Popular.

TERCER PROGRAMA

1601 El ritmo del trabajo. Manuel Molina compaña las peticiones musicales del mundo laboral; 1720 Musical; 18 Radio-Ambiente; 19 Saludo a Nules. Un mensaje cordial para una ciudad en fiestas. Guión de M. C. Montañés.

CUARTO PROGRAMA

2001 Hora veinte. Hoy «Sinfonía número 8 en si menor» («In-completa») y «Sinfonía número 2 en si bemol» de Schubert en versión de la Orquesta Filarmónica de Viena dirigida por Karl Münchinger; 21 Boletín; 2105 Sonido español; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 2300 Tres nombres; 2345 Coffee-Piasta; 2315 Buenas noches, buena música; 24 Fin de transmisión.

CLUB 39. LE OFRECE BAILE TODAS LAS NOCHES CON ATRACCIONES A PARTIR DE 10H.

COMISION FIESTAS SAN PEDRO JARDIN DEL PUERTO Dias 27 y 29 A las 11 noche Grandes Bailes Con los conjuntos de JAIME PALACIOS y LOS CHENIS Todos los días visite el RINCON DEL PESCADOR Todos los Sábados noche, Domingos y Festivos tarde Grandes Bailes

Extraordinario participación en la Campaña de Campamentos Juveniles

Mucho hemos hablado de la Campaña de Campamentos que está preparando la Delegación Provincial de Juventudes, pero hoy tenemos que hacerlo de nuevo, ya que bien lo merecen los ecos que de ella nos llegan.

Queremos referirnos en esta ocasión únicamente a su primera etapa, al primer turno, que recordamos tendrá lugar del 1 al 19 de julio próximo.

Este año reunirá el primer turno a un elevado número de acampados. La O.J.E. castellonense ha conseguido centenar y medio de inscripciones de muchachos de la capital y provincia que con toda ilusión se aprestan a acudir al recinto de «Jaime I» sabedores de que allí van a disfrutar unas vacaciones inolvidables.

Con ellos convivirán 80 muchachos de Toledo y 40 de Ciudad Real, muchachos que nos llegan con la ilusión de asistir a un Campamento de playa y juntos tendrán la seguridad de que nos mostrarán un año más como la juventud española se hermana en esas ejemplares Ciudades de Lona.

A todo ello hay que añadir que del 18 al 19, un total de 180 alumnos del Curso de Capacitación, que para el Magisterio se realizará en el Colegio Menor de Juventudes «Santa María del León», de nuestra Ciudad, realizarán allí en Alcocebre sus prácticas de Aire Libre.

De esta forma, casi que medio millar de acampados será el balance del primer turno del «Jaime I», iniciándose así la gran Campaña de Campamentos Juveniles que organiza la Delegación Provincial de Juventudes, que a buen seguro será un éxito más.

INCORPORACION

A todos los inscritos al primer turno del Campamento Provincial «Jaime I», la Delegación Provincial de Juventudes se complace comunicarle que para su incorporación deberán encontrarse el martes día 1, a las 4 en punto de la tarde en el Hogar Juvenil «Francisco Franco» sito en la Plaza de Huerto de Sogueros, de donde saldrán los autocares para el Campamento, debiendo ser portadores de la uniformidad y equipo que se citaba en la convocatoria.

Un centro de colaboración de pre-escolares en Castellón

En el Salón de Actos de Jefatura Provincial tuvo lugar un Centro de Colaboración de Preescolares, presidido por la Inspectora de Enseñanza Primaria, D<sup>a</sup>. María del Carmen Gisbert.

La Secretaria del Centro, Doña Joaquina Adell Marín, dió lectura al acta anterior y tras su aprobación, anuncia que el Centro de Colaboración de hoy versará sobre el dibujo.

A continuación, D<sup>a</sup>. María del Carmen Díez Taboada, maestra parvulista de Alcalá de Chivert, con la ponencia «El Dibujo en el Párvulo», nos dice que el dibujo en su primera fase (niños de cuatro años), no se puede imponer: ha de ser libre; pero dirigido y vigilado. El dibujo afirma la personalidad del niño. Después de esta primera fase en la que el niño, expresándose como quiere, mancha más que dibuja, viene una segunda fase en la que hay que sugerir el dibujo. Aquí cita el Test de Goodenough que tiene un baremo para el conocimiento de la inteligencia.

El niño no pinta lo que ve, sino lo que se imagina, por lo tanto, crea.

En cuanto a materiales cita la clase de papel y lápices a emplear en cada fase de la expresión gráfica a través del dibujo, sus ventajas e inconvenientes, y también las observaciones hechas en los niños en este quehacer. Termina su disertación, la cual ha ido acompañada de realizaciones prácticas de los niños de su Escuela, citando de la Bibliografía empleada por ella en este aspecto de la Enseñanza del párvulo.

A continuación interviene D<sup>a</sup>. Vicenta Godoy, parvulista de Vall d'Uxo, con el tema «Realizaciones prácticas del dibujo». La Srta. Godoy empieza diciendo que ella realiza un curso diario de dibujo que suele durar diez minutos y que hace el dictado a través del dibujo. Emplea plantillas de plástico, de colores llamativos, aprovechando material de recuperación de las industrias locales. Con estas plantillas graduadas, empiezan los niños por dibujar objetos sencillos y acabar haciendo verdaderas composiciones plásticas. Fija la pintura de estos trabajos con pegamento, en vez de barniz, que da más belleza a la composición además de impedir que manche.

A continuación nos da a conocer su técnica para la pintura a dedo e instrumental empleado.

Seguidamente, D<sup>a</sup>. Teresa Colás Andrés, parvulista de Grupo «Mártires del Magisterio» de Castellón, interviene con la ponencia «El cuento a través del dibujo». Empieza diciendo que al principio de curso, como punto de partida de la enseñanza del lenguaje, emplea las vocales con sus dibujos correspondientes. Pero que para la enseñanza de las consonantes, utiliza el cuento: un cuento gráfico del cual extraerá la consonante que le interesa destacar en la lección del día; un cuento para cada consonante. Añade que, en su clase, no admite nada sin dibujo. Para comprobación de estas palabras nos muestra unas cuartillas ilustradas con sus cuentos y los cuadernos de sus alumnos.

El proceso del cuento es el siguiente: 1. narración; 2. conversación; 3. observación; 4. vocabulario; 5. escritura del vocabulario; 6. dibujo y redacción; 7. ejercicios.

Como las ponentes anteriores, completa su disertación exponien-

do diversas realizaciones de su Escuela respecto al tema tratado.

Finalmente toma la palabra la Inspectora de Enseñanza Primaria, D<sup>a</sup>. María del Carmen Gisbert, que disertará sobre los «Aspectos psicológicos del dibujo en el párvulo». Pero antes de entrar de lleno en el tema, la ponente destaca los frutos que se van sacando de estos Centros de Colaboración tan eficaces, a donde se viene a recoger sugerencias. Acepta a su vez la sugerencia de hacer unos guiones de cada intervención.

Seguidamente examina el dibujo bajo el punto de vista estético, humano, etc. y pregunta «¿Cuáles son las características del dibujo como actividad humana?». La primera característica del dibujo es que es expresión y, si es expresión gráfica, es lenguaje. Ya el hombre primitivo dibuja para expresarse. En los dibujos de los niños se sigue el mismo proceso. El niño no ha de explicar el significado de sus primeros dibujos porque no los entendemos: «Esto es un gato», nos dice. Para que el niño salga de su subjetivismo al expresarse le hemos de ayudar: la clave que se le debe dar al niño para expresarse gráficamente es el dibujo esquemático. El dar dibujo esquemático es fuamental. El niño usará los esquemas que le hemos facilitado cuando quiera expresarse por su cuenta. Por otra parte, el niño necesita modelos, pero del modelo no lo toma todo, sino lo que necesita (el esquema).

El horario del dibujo será ocasional y el programa se reduce a resolver las dudas.

A continuación la ponente traza un gráfico con la trayectoria del dibujo como expresión gráfica desde que el niño empieza hasta la etapa final, en el adulto, en que se ramifica en dos partes: el arte y el dibujo aplicado a las técnicas.

Luego enseña unos ideogramas, en los que se puede demostrar que el niño no dibuja lo que ve, sino lo que piensa. Determinado test se fundamenta en estas observaciones.

En cuanto a las etapas del Dibujo gráfico son:

1. Adaptación del niño al instrumento; 2. Atención, en la que la vista juega un importante papel; 3. Asociación entre los elementos sensoriales y los gráficos (el niño dibuja intentando asociar intencionalmente) y 4. Rectificación, cuando el niño ve que no se adapta el dibujo a lo observado por los sentidos.

Por lo que se refiere a la expresión gráfica, podemos observar en el niño:

1. Intención; 2. Interpretación, y 3. El tipo (es decir, el estilo en cierto modo).

Los factores que intervienen en estos tipos son: el modelo interno, la imaginación y el colorido. El modelo interno toda maestra tiene la obligación de irlo enriqueciendo. Todo lo que enriquece los modelos internos, enriquece también la imaginación.

«Hay que tener todo esto en cuenta para tener un retrato psicológico de cada niño». Con estas palabras D<sup>a</sup>. María del Carmen Gisbert terminó su admirable disertación y, deseando unas felices vacaciones a todas las asistentes, cerró el acto.

Todas las ponentes fueron muy aplaudidas y el interés que las asistentes demostraron por los temas tratados se puso de relieve en los interesantes coloquios que siguieron a las charlas.

Actividades de la Escuela Sindical

ACABA de terminar otro curso más de la Escuela Sindical de Castellón. Para tomar conciencia de lo que hemos hecho, hacer balance, e información general de todos los que componen la Organización Sindical —cumplir el deber de estas líneas, una vez al año.

Nuestra Escuela Sindical ha hecho estimables aportaciones al mundo del trabajo, ya que ha conseguido tanto un cambio en la mentalidad del dirigente sindical como un sentido más humano de la convivencia sindical y un cierto sentido comunitario. No sólo se le ha dado a nuestros alumnos conocimientos legales y técnicos, sino que les ha facilitado un conocimiento más vivo entre las personas. Hemos ido a su formación como hombres en su totalidad, penetrando en su interioridad, e inculcándole un sentido de la convivencia. El que ha de ser un buen dirigente sindical no puede dejar de lado ninguna de las dos facetas, porque de su conjunto y armonía brotan los mejores resultados.

La Escuela Sindical, huye de los éxitos fáciles e inmediatos así como de la demagogia y del activismo, ya que la acción tiene unos presupuestos ideológicos que en ningún caso se puede alterar dicha relación.

La Escuela Sindical es la caudera de donde salen los grupos más numerosos de dirigentes sindicales y de la que cada ciclo electoral nace así mismo los cuadros de las Secciones Sociales de los Sindicatos. Asimismo la correcta formación que se les da los hace inestimables elementos dentro de las empresas para representar a sus compañeros de trabajo, defender sus justas aspiraciones y propugnar siempre lo que sea de justicia, dentro de la paz y la armonía social que es el mayor e inestimable bien con el que contamos, y esto no nos lo podrán desquitar ninguno de los Directivos de las Empresas que nos envían sus Enlaces y Vocales a la Escuela Sindical, y a los que de antemano les agradecemos vivamente la colaboración que nos presta.

La Escuela Sindical, actúa en la Capital y en los pueblos más importantes de la provincia. En la Capital contamos con 510 alumnos, Enlaces y Vocales Sociales y de Jurados de Empresa que asiduamente vienen a nuestras clases.

A la provincia se han desplazado los equipos de la Escuela a los pueblos siguientes: Burriana, Nules, Vall de Uxó, Villarreal, Beclí, Onda, Alcora y Lucena del Cid, y dentro de nuestras limitaciones presupuestarias, teniendo como asistentes a los Enlaces y Vocales Sociales de las respectivas localidades.

La Escuela Sindical no ha olvidado a las juventudes masculinas y femeninas y en colaboración con el Frente de Juventudes, y Sección Femenina ha llevado sus enseñanzas a Grupos de la Capital y en Vall de Uxó.

Para terminar dejemos constancia de que esta labor formativa se lleva a cabo bajo las directrices del Instituto de Estudios Sociales, Sociales y Cooperativos y por su centro de Enseñanzas, de la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la dirección del Profesor don Adolfo Muñoz Alonso y D. Carlos Campoy, respectivamente.

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales. - Tel. 2238 02 y 2238 90 - Sin recargo DAMA Publicidad - Castellón

VENTAS

- ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para oficinas y escuelas PALLARDO. Pl. Alcázar de Toledo 15. Teléf. 222895. CASTELLON.
- MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho armarios ficheros Llansola Ronda Mirares 48.
- ESTANTERIAS METALICAS CONTRA-DIECIMON, varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis LLANSOLA R. Mirares 48 Castellón
- VENDO trilladora marca AJURIA 85, muy barata en Carrocetas Morales - Cardenal Costa, 30. Teléfono 216381 o 216371.
- MAGNIFICO CHALET SE VENDE, jardín, piscina grande, agua, luz, dependencia para cazeros. M. Cantavella. S. Roque, 16. Tel. 119. Villarreal.
- CHALET PLAYA MONCOFAR SE VENDE, primera línea playa, máximas comodidades. M. Cantavella. S. Roque, 16. Teléfono 119. Villarreal.
- SE VENDEN dos casetas de baño playa. Buen precio. Razón: Puertas Granell. Segorbe 28.

ALQUILERES

- ALQUILO locales céntricos de 50, 100 y 150 metros cuadrados. Calle Benasal junto Pastelería La Espiga. Razón: Tel. 214499.
- ALQUILO pisos en Castellón y Grao. Razón: Escultor Viciano, 1. Tel. 22-33-72.
- ALQUILO local almacén 160 metros cuadrados. Plaza Padre Jofra. Razón: Teléfno. 224033.
- ALQUILO LOCAL almacén 240 m2. con 2 puertas C/. Fola y Cajal. Razón: Tel. 213295.
- SE ALQUILAN en calle Albuza, bajos propios para tienda, auto-servicio, etc., también piso, para oficinas, consulta o academia. Razón: Tel. 22-15-64.
- SE ALQUILA PISO espacioso con todas comodidades. Razón: Cataluña, 23.
- SE ALQUILAN PISOS. Razón: Construcciones Batulla. Cardenal Costa, 36. Castellón.
- SE ALQUILA en centro Capital, moderno local 350 m2 con dos puertas espacios metálicas propio para exposición. Para información llamar al teléfono 224709 de 9 a 1 mañana.
- ALQUILO vivienda calle Zaragoza cuatro habitaciones. Teléfono 213254.
- APARTAMENTOS-VILLAS con y sin muebles en Benicassim. Alquileres y Ventas. Refi 222 DAMA Gral. Aranda, 6.
- ALQUILO PISO nuevo 4 dormitorios, calefacción y todos sus anexos. Razón: Tel. 21-43-70

ANUNCIOS ECONOMICOS

- COLOCACIONES SE NECESITAN señoritas de 15 a 17 años y dos chicos de la misma edad. AUTOSERVICIO NAVARRA.
- SEÑORITA dependiente se necesita. Escribir mandando fotografía e indicando referencias y pretensiones. Gulas, Plaza del Caudillo, 3.
- SE NECESITAN chicas 16-18 años y pinches masculinos 13-18 años para fábrica azulejos. Razón: 214656.
- IMPORTANTE Empresa de tuberías precisa para obra de petróleo en La Coruña y otras: Encargados -Jefes de Equipos-Tuberos-Soldadores. Con experiencia en trabajos de petróleo. Escribir al Apartado 5143 o presentarse en Narvaez número 10 cuarta planta de Madrid o bien al señor Jefe de la obra Ticsa. Petroliber (La Coruña). (2.033).
- OFRECESE Contable-Administrativo, solamente tardes, 27 años. Llaman al Tel. 21-50-22 de 5 a 8 tarde.
- NECESITO ayudante cocina adelantado, con referencias, pagará 6.000.- Pts. mensuales. Razón: Calle Primo de Rivera 11-Restaurante «Siquet». PENISCOLA
- NUEVA ORGANIZACION de ventas a domicilio necesita chicas mayores de 18 años, no importa experiencia preparación a cuenta de la empresa. Garantizamos 4.000 pts. mensuales durante el período de preparación más seguros y pluses de viajes. Presentarse en Pérez Galdós 3-entresuelo E-4 de 10 a 1 y te 5 a 8.
- CHICAS se necesitan para aprendizas y dependientas, con buenos informes. Buen sueldo. Razón: Teléfono 213502.
- SEÑORITA de servicio precisa para Villas Benicassim con do el año, poco trabajo. Buen sueldo. Presentarse en: DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.
- EN EL GARAGE UBEDA encontrará el coche de su gusto, toda clase de turismo y furgonetas seminuevas, precios a convenir. Facilidades de pago hasta 24 meses. Gral. Aranda 23. Tel. 224805. Castellón.
- EN TALLERES ESCUDER compra y venta de automóviles usados. Ocasión varios Seat 600, 900 D, 1400 C, 850 y 1.500. Simca 1000, normal y gran lujo, Renault R-8, 4L, Gordinis, Ondines y Dauphines, varios Citroen Furgonetas y Berlinas y varios magníficos estado, económicos y bien revisados. Para informes en Talleres Escuder. Paseo Morella, 9. Tel. 212337.
- TALLERES Molina, concesionario Bultaco, vende automóviles usados, Citroen berlina, furgonetas 4 plazas y AK 950, berlina AZAM, Dauphine y Ondine 12 voltios, Seat 600 y 600 D, todos magnífico uso, facilidades hasta 24 meses. Unión 33, Tel. 221525. Abierto también sábado tarde.
- SE NECESITA CHICO 16-17 años, que tenga buena caligrafía para trabajar en fábrica textil. Presentarse: Marqués de la Ensenada, 39-41. Castellón.

AUTOMOVILES

- AUTOMOVILES SEDRE Compra-venta de automóviles usados. Procedentes de cambios y de ocasión. Seat, Renault, Citroen. Facilidades pago hasta 24 meses. Arda. Calvo Sotelo 21 Villarreal.
- VENTA DE COCHES usados procedentes de cambios. Razón: Agencia Morris. Cardenal Costa, 36. Tel. 213832.
- VENDO 600 D, muy buen estado. Razón: Bartolomé Reus, 52-7º-Pta. 2.
- VEHICULOS usados procedentes de cambios, Simca 1000 G. L. seminuevo, 600-D, Furgoneta gas-oil carnet 2º, Camión AVIA. Facilidades de pago, LUCAN, Unión, 11. Castellón.
- OCASION vendo Renault R-19, seminuevo, con aparato de radio. Económico. Talleres Escuder, Paseo Morella, 9. Teléfono 21-23-37.
- VENDO moto BMW con sidecar autorizado 4 personas. Razón: Arda. José Ortiz. Bar Salamanca. ALMAZORA.
- DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo 600-D. CS-47.041. Verlo Talleres Trifal. Sta. Cruz Teijeiro, 5.
- VENDO SEAT 1500 perfecto estado 57.000 kilómetros. Teléfono 221416.

ACADEMIA CEBAYCO. Trinidad 57 Entlo. 2º. Tel. 22-42-20. Porcentaje de aprobados revalidados febrero 100%. Preparación intensiva verano, todos cursos bachillerato. Plazas limitadas. Idiomas.

- MAESTRA dará clases en Ortopesia durante meses de verano. Informes llamar tel. 21-30-36. (Castellón).
- JOVEN BACHILLER letrada daría clases particulares durante el verano. Razón: Teléf. 216278.
- CLASES MATEMATICAS, Física, Química, Preu y Selectivo por Ingenieros Industriales. PASEO RIBALTA 17-Bajos.
- SE OFRECE para dar clases particulares hasta tercero. Interesados llamar al Tel. 221247.
- ACADEMIA CISNEROS. Bachillerato. Enmedio 82-2º. Clases desde primero Julio. Matrícula de 12 a 13.
- PROFESORES Letras. Máquinas portables con teclado griego y español. Facilidades pago. Mecanografía. Levantina. Mayor 31.

ACADEMIAS

TRASPASOS

- REVALIDAS ELEMENTAL Y SUPERIOR. Asignaturas pendientes. Preparación eficaz. Control diario de asistencia y aprovechamiento. ACADEMIA ACTIVA.

- NEGOCIO en marcha de mucho porvenir se traspasa. Razón: Apartado de Correos 110. Castellón.
- TRASPASO DROGUERIA-PERFUMERIA por no poder atender. Ref. MESA. Enmedio, 29.

# Los XVII NULES Juegos Florales

## D. Leopoldo Peñarroja premiado con la Flor Natural

### Brillante discurso del Mantenedor, D. Andrés Villalobos

En la noche del pasado día 23, con extraordinaria animación y brillantez, se celebraron en el Teatro Alcázar los XVII JUEGOS FLORALES, que de forma ininterrumpida y con incansable esfuerzo y sacrificio viene organizando la Comisión de Fiestas de San Juan, del Arrabal de Castellón, de Nules.

Un gran gentío esperaba el paso de la comitiva en las calles por donde tenía que dirigirse al lugar del acto. Figuraban en la misma la Reina de la Fiesta María Gracia Beltrán Peris; Mantenedor, D. Andrés Villalobos Beltrán, Sub-Jefe Provincial del Movimiento; Presidente de Honor, D. Ricardo Portales Romero; Alcalde de Nules, D. Ricardo Lombart Arnal, Comandante de Puesto de la Guardia Civil, D. Marcelino Pasalodos Sierra; miembros del Jurado Calificador, D. Antonio López Delgado, Juez de Primera Instancia e Instrucción; D.ª Angeles Sanz de Galver, maestra nacional; Rvd. D. Manuel Blasco Tárrega, Profesor de la Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media; D. Juan Fco. Plou Arroyo, Secretario del Ayuntamiento; Rvd. D. Vicente Agut Beltrán; D. Eduardo Granados Giménez, médico; D. Rafael Figueres Millán, Procurador de los Tribunales; D. Manuel Romero Torres, Profesor de Lengua valenciana; D. Antonio Benito Vinalxa, Maestro Distinguido; Presidente y miembros de la Comisión de Fiestas de San Juan con las Damas de la Corte de Honor, precedidos por la Banda Artística Nulesense. A las 11:30 hicieron su entrada en el Teatro siendo recibidos por el público estacionado frente al mismo con calurosas muestras de simpatía.

Abierto el telón apareció el escenario profusamente engalanado y en el fondo el trono destinado a la Reina con el escudo de Nules en la parte superior. En la parte derecha el Presidente de Honor, Mantenedor del Acto y miembros

de la Comisión organizadora; en la parte izquierda los componentes del Jurado Calificador; y en la parte central las bellas Damas de la Corte de Honor. El patio de butacas ocupado por un selecto público y en lugar destacado y localidad preferente el Alcalde de Nules con otras Autoridades locales.

Por el Secretario general D. José Felip se declaran abiertos los XVII Juegos Florales, procediendo seguidamente el Secretario del Jurado D. Antonio Benito Vinalxa, como representante del Jurado Calificador, a la lectura del acta por la cual se concede la Flor Natural al trabajo que lleva por lema "GENS FRONEMA", del que resulta ser autor D. Leopoldo Peñarroja Centelles, quien entre grandes aplausos recibe la Flor Natural y seguidamente se dirige al vestíbulo donde se encuentra la Reina de la Fiesta Srta. María Gracia Beltrán Peris, a la que hace ofrenda del precioso galardón y acto seguido la acompaña hasta su sitio de honor en el escenario entre constantes aplausos.

El poeta premiado dio lectura a la poesía con la que había obtenido la Flor Natural acogiendo el público sus últimas estrofas con grandes aplausos que se repitieron al leer un bello poema dedicado a la Reina.

Continuó el Sr. Benito con la lectura del acta por la que se conceden los siguientes premios:

Poesía religiosa, al lema "Sobre un camino de estrellas"; autor D. Elías Borrás Castelló; Poesía patriótica, al lema "Pentagrama"; autor D. Antonio Salvador Pérez-Llopis; Poesía festiva, al lema "Leafar"; autor D. Rafael Roca Coll.

#### PREMIOS EXTRAORDINARIOS

De la Jefatura Local del Movimiento, al lema "Cádiz 1912"; "Ceres"; autor D. José García Llopis; De la Cooperativa Agrícola de



LA REINA EN SU TRONO Y EL MANTENEDOR DURANTE SU DISCURSO

Labradores y Ganaderos, al lema "El campo es el Traver Guinot; De Viveros Canós, granero de España y la despensa al lema "Sanitas"; autor D. José de la Patria"; autor D. Vicente García Llopis; De D.ª Ana Rebeca

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

Mezquita Almer, al lema "No matarás"; autor D.ª Filo Carmen Gorriaz Pedrés; De la Tertulia "Azorín" al lema "Al alejarme siento nostalgia"; autor Srta. Rosario Emo Serrano; De la Casa de la Cultura de Castellón al lema "Trás las huellas del pasado"; autor don Vicente Felip Sempere; Del Ateneo Cultural de Castellón al lema "Vive artísticamente"; autor D. Baltasar Bonet Coll.

#### PREMIOS ESPECIALES

(Del Grupo Protector de las Fiestas de San Juan. — a) al lema "El arte es cultura y la cultura paz"; autor D. José Lucas Sanahuja; b) al lema "La organización como base"; autor don Vicente Molés Herrero; c) al lema "Sé tu principio y no consigo imaginar tu fin"; autor D. José Montagut Hoffer; ch) al lema "Y vosotras aguas, cedisteis vuestro lecho"; autor D. José Montagut Hoffer.

#### DE LA COMISION DE FIESTAS DE SAN JUAN

a) al lema, "Juventud en crisis... Por qué?"; autor Vte. Javier Martí Torres; ch) al lema "Junio"; autor D. José Blay Cortés.

Se declaran no adjudicados varios temas por no estimar meritorios los trabajos que optaban a los mismos y otros desiertos por no presentarse ninguno, haciendo finalmente mención encomiástica de los que no han logrado premio.

Los autores premiados recibieron de manos de la Reina de la Fiesta los galardones concedidos entre los aplausos de la concurrencia.

Finalizado el reparto de premios el Sr. Felip hizo la presentación del Mantenedor D. Andrés Villalobos Beltrán, Sub-Jefe Provincial del Movimiento y Delegado Provincial de Mutualidades Laborales de Castellón. Con encendidas frases resaltó la personalidad del orador destacando su gran estima a Nules y agradeciendo su colaboración en el acto. Fue muy aplaudido. Seguidamente comenzó el Sr. Villalobos su discurso con afectuosas frases de saludo y dedica sentidas alabanzas para sus antecesores elogiando la gran personalidad y solvencia oratoria de los diversos Mantenedores que desfilaron por este escenario. Tiene palabras de recuerdo para D. Julio de Miguel y en nombre de la Comisión agradece su gesto al abandonar otros compromisos importantes para realizar el discurso de presentación de la Reina. Subraya de forma especial su cariño a Nules nacido de la vinculación de Nules y Castellón, su ciudad natal, por la misma lengua y la misma sangre. Elogia la actuación de nuestro Alcalde en su labor al frente

del Municipio y destaca el hecho de que fue Nules el primer pueblo donde se constituyó la Asociación General de Cabezas de Familia.

Continuó con una documentada y breve versión de la Historia de Nules, desde el Noulas de los romanos pasando por la presencia de los árabes hasta nuestros días.

La última parte de su discurso lo dedica el Sr. Villalobos a resaltar la belleza de las Damas de la Corte de Honor con magistral elocuencia, y finalmente se dirige a la Reina de la Fiesta con inspiradas frases y bellas imágenes llenas de poesía que provocan grandes aplausos del público.

El acto terminó con la interpretación del Himno a Nules por la Banda Artística Nulesense, que fue escuchado por el público puesto en pie, descendiendo del escenario en primer lugar las Damas de la Corte de Honor, siguiendo a continuación la Reina de la Fiesta Srta. María Gracia Beltrán Peris que lo hizo del brazo del Mantenedor, miembros del Jurado Calificador y de la Comisión de Fiestas.

A la salida del Teatro una gran multitud esperaba el paso del cortejo, que tomado igual que a la llegada se dirigió a la Terraza Alcázar entre calurosas muestras de entusiasmo, donde se celebró una brillante fiesta de sociedad que resultó muy animada que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.—MOLES HERRERO.

(Foto PEREZ)

## ALMAZORA

### Finalizaron las fiestas de la Juventud

Durante toda la semana pasada se fueron desarrollando las fiestas de la Juventud. Innumerables actos tuvieron cabida en ella. Citemos la carrera de antorchas, el torero cuadrangular de balonmano con la participación de los equipos OAR de Burriana, OJE de Villarreal y dos grupos de Almazora. El domingo una buena muchachada fue hasta la ermita de Santa Quiteria, regresando al mediodía. Por la noche, aunque ciertos signos hicieran presagiar una tormenta, sin embargo todo se desarrolló como estaba previsto. En la calle Generalísimo se disputó un reñido encuentro de balonmano entre dos equipos locales. Al finalizar éste se corrieron los to-

Pasa a la siguiente

# Los stands de ALESA y ORTA, S.L.

## atraen la atención del público en la VII Feria-Exposición de Maquinaria Agrícola de Vinaroz



Los "stands" de las firmas ALESA y ORTA S. L. distribuidores de los productos Barreiros son constantemente visitados por el numeroso público que acude a la VII Feria-Exposición de la Maquinaria Agrícola de Vinaroz, admirando la diversa y múltiple maquinaria agrícola y los últimos modelos de turismos que exhiben dichas firmas y que son aceptados con gran complacencia por los visitantes.



La Reina de las Fiestas de Vinaroz señorita Felicidad Royo Milán y su Corte de Honor, que estuvieron visitando los "stands" de las firmas ALESA y ORTA S. L., fueron obsequiadas por los gerentes de dichas firmas señores Gutiérrez, Pérez Mélor y el Delegado de la Zona señor Giner Torres, con espléndidos ramos de flores y cajas de bombones, que agradecieron las bellísimas señoritas. También las autoridades que visitaron los "stands" fueron distinguidas con recuerdos que igualmente fueron celebrados y también tuvieron palabras de gratitud para tal deferencia.

# ALESA y ORTA, S.L.

## siempre a su servicio

**ALESA, S. A.**  
General Aranda, 13 - Tel. 22 04 17  
Paseo Ribalta, 20 - Tel. 21 68 40  
Apartado 204  
CASTELLON

DELEGADO DE ZONA  
**ANTONIO GINER TORRES**  
Simca y Dodge Dart - Garage - Taller de reparaciones  
Accesorios - Barreiros Diesel - Taller de Servicio Oficial  
Neumáticos Nacional Pirelli  
Calle del Puente, 66, 68 y 70 - VINAROS - Teléf. 80

Organización Técnico Agrícola, S. L.  
**ORTA, S. L.**  
Tractores Barreiros - Compresores - Aperos - Remolques  
Recambios legítimos  
Amadeo 1, 9 - Tel. 21 68 35  
CASTELLON

Concesionario de BARREIROS

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Viene de la anterior

ros de fuego y se dispararon unas tracas.

ASAMBLEA PARROQUIAL

Tuvo lugar en el Centro de la Juventud una Asamblea parroquial, destinada a los feligreses de la Natividad. Bajo la presidencia del Sr. Cura Rvdo. D. Manuel Granell se reunieron un buen grupo de ellos. Algunos señores presentaron un informe de la Parroquia en cuanto a organizaciones religiosas, marcha del curso de 1968-69, actividades de Caritas y un detallado análisis de la situación económica de la Parroquia.

Cada asunto fue posteriormente desmenuzado por el Sr. Cura para mayor claridad, sobre todo el concerniente al estado económico de la Parroquia. Se anunció otra reunión para programar las actividades con respecto al próximo curso.

TRASLADO DEL AYUNTAMIENTO

El día primero de este mes de junio era inaugurada solemnemente la nueva Casa-Ayuntamiento. Ahora ya se han trasladado al nuevo edificio todas las dependencias y servicios. También lo han hecho el retén de la Policía Municipal y el Juzgado de Paz que residía en otro edificio contiguo al Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

LUCENA DEL CID

El día de San Juan

Virtualmente el pueblo quedó vacío. Sólo quedaron en él cuatro viejos y los que por imperiosa necesidad —muy pocos— no tuvieron más remedio que aguantar al pie del cañón.

El campo se llenó de gente, de alegría. Mucha juventud, mucha gente madura. Muchos niños. El campo vivió el ambiente que solamente se conoce tal día. El ambiente del día de San Juan.

Las casitas —blancas como palomas— dispersas por las márgenes del río, en las cercanías de las fuentes o en pleno macizo montañoso, despertaron de su letargo y fueron testigos de escenas puramente de sabor local y tradicional, con la única diferencia de que estuvo a nivel de los tiempos actuales.

—Entonces —dicen los maduros— se disfrutaba más.

—Ahora —dicen los jóvenes— se disfruta más.

—¿De quién la razón? Tan solo Dios lo sabe. La cuestión es —como vulgarmente se dice— que se lo han pasado muy bien todos los que han salido al campo. Y también se lo pasaban bien antes los que al campo salían el día de San Juan. Todo es cosa de tiempo transcurrido.

Una cosa sí que nos viene llamando la atención desde hace bastantes años: antes, terminada la jornada, se entraba al pueblo cantando y llevando casi todos cañas verdes y pomas de cerezas. Aquello era muy poético. Ahora se entra en silencio y los grupos son menos numerosos. A nuestro juicio es triste y cosa esta entrada al poblado. No nos gusta. Somos de los de antes. Pero, tal vez, aunque sea menos poético está más en concordancia con los tiempos actuales. Y esto es lo que vale.

TITULO

Inauguración en Vall de Uxó de tres Escuelas de educación especial

El pasado domingo día 22 la Asociación de Familiares con Niños y Adultos Subnormales, inauguró tres escuelas de Educación Especial con un sencillo y emotivo acto en el que se puso de relieve la gran inquietud y el auténtico deseo que se siente en esta localidad de resolver un problema que afecta a buen número de familias y cuya solución ha sido posible gracias al decidido empeño y tesón puesto por el magnífico y ejemplar Alcalde de la localidad D. Eleuterio Abad Martín, quien por hallarse ausente este día estuvo representado por don José Nebot acompañado de D. Silverio Fenollosa Juliá y D. Rafael Solá.

Se inició el acto con la bendición de los locales por el Rvdo. Sr. D. Miguel Aznar Rabasa, Cura Párroco de Ntra. Sra. de Lourdes quien con sentidas palabras recaló la alta misión que iban a cumplir aquellas escuelas y en la que esperaba la colaboración moral y material de todo el vecindario por ser los niños que iban a beneficiarse de las mismas, los más necesitados del cariño y comprensión de la sociedad. A continuación el Presidente de la Junta Local de AFANIAS D. Fernando Ortiz Sabater hizo la presentación del Presidente Provincial de la Asociación de Familiares con Niños y Adultos Subnormales, D. Eusebio Sánchez Gómez, quien en nombre de la misma hizo entrega de un donativo para contribuir a los gastos ocasionados en la instalación de estas escuelas y a su vez presentó a las autoridades invitadas al acto entre los que se encontraba el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, D. Arturo Rodríguez de la Torre que acompañado de la Inspectora de Zona, doña Angela Alonso García y de la Inspectora encargada de Educación Especial, doña María Carmen Gisbert Fernández fueron a dar muestras una vez más de su constante quehacer por España con ese infatigable y permanente servicio en el ejercicio de su profesión, en la que sacrificando las horas de descanso, vinieron a obsequiarnos con sus magníficas palabras proporcionando un valioso asesoramiento técnico en materia tan difícil y delicada.

No podía faltar tampoco en este acto la presencia del Centro de Diagnóstico y Orientación Terapéutica de cuya labor callada y abnegada pueden hablar las familias que por allí están pasando. Son innumerables los casos de niños de Castellón y Provincia que se están recuperando gracias al tratamiento que se les viene dispensando y a los medicamentos que incluso se les vienen proporcionando gratuitamente. Con la Srta. Asistente Social María Dolores Ibáñez y las enfermeras María Luisa Aduvies y María Jesús Correa, estuvo representado dicho Centro siendo acogida su presencia con todo el cariño y simpatía que ellas merecen.

La nota de familiaridad en este día lo constituyó la presencia de las Juntas Locales de AFANIAS de Villarreal y de Onda que junto con la de Vall de Uxó y la de Castellón a la que se sumó su antiguo presidente D. Trinitario Batorell, nos sentimos unidos por los mismos lazos formando esta gran familia que con la fe en Dios y por el inmenso cariño que nuestros hijos necesitan, seguiremos adelante en la tarea que nos hemos impuesto.

Cerró el acto el Delegado Provincial de Asociaciones D. José

Activitats del Centre Excursionista de Castelló

EXPOSICIO DEL LLIBRE VALENCIÀ EN EL LOCAL DEL CENTRE

En l'aparador del saló d'actes del Centre, venen figurant una sèrie de publicacions darrerament aparegudes, no exposades per a la venda, sino amb el fi de donar a conèixer l'aparició d'aquestes obres. Cal destacar entre elles el Diccionari Valencià de Ferrer Pastor, que malgrat ser ja conegut de fa temps, és obra que tothom que practique la nostra llengua deu de conèixer. Amb aquest motiu, avui divendres a les vuit trenta de la vesprada, es farà la presentació d'aquestes obres. Figuren entre elles moltes relacionades amb el muntanyisme, revista VERTEX, de la Federació Catalana de Muntanyisme, Cordada, etc.

El Sr. encarregat de fer la presentació ens parlarà ampliament sobre l'alcanc que té avui la publicació dels llibres en la nostra llengua. Hi queden invitats tots els socis i simpatizants.

GAÑE 20.000 PESETAS

mensuales siendo REPARADOR de TELEVISORES titulado. Aprenda por correo tan excepcional profesión con famoso "Curso Royal" quedando de su propiedad laboratorio profesional. Pida hoy folleto gratuito IHAR, Tallers, 27, BARCELONA-1. Autorizado Ministerio.

Lucena del Cid La Perla de la Montaña

Bar Restaurante «MEDIA LUNA»

Esmerado servicio, variada cocina, succulentos platos, paella, mariscos exquisitos aperitivos. Modernas y espaciosas habitaciones muy bien orientadas. Clima VERANIEGO, IDEAL.

Cartelera de Espectáculos

- SABOYA. -(Refrigerado). 730 y 1030. -EL OSCAR. Mayores 18 años. REX.- No hay función. Mañana sábado 730 tarde y 1030 noche VERDE DON CELLA en Color. Por Sonia Brimó y Juanjo Mena dez. Mayores 18 años. AVENIDA. -(Refrigerado) 730 y 1030. -LA MUJER DE CEMENTO. Mayores 18 años. RIÁLTO. -(Refrigerado). Continúa 7 tarde-ORBITA MORTAL. Tolerado Menores. Pases programa 7, 8:30 y 10:40. CINEMA INFANTA DE ARAGON -(Villarreal). -(Refrigerado). Mañana 9:20 noche- LAS RATAS y HANCA DORADA. Mayores 18 años. REAL CINEMA. (Villarreal). -(Refrigerado)-MAÑANA 9:30 noche- HOMBRÉS Y BANDERAS y LAS DOS HUERFANAS DE PARIS. Tolerado Menores. CINEMA VICIANA (Burriana)- (Refrigerado). -MAÑANA 715 y 10. - LA MINI TIA. Tolerado Menores. TEATRO CINE SINDICAL.- Hoy no hay sesión. Sábado 730 tarde y 1030 noche NO-DO. LOS CINCO DRAGONES DE ORO. Scope y Color. Un programa A. Mayores 18 años. CINE SINDICAL DE VERRANO. Grao de Castellón. Hoy sesión 10 noche. NO-DO. Complementos. Todos los días cambio de programa. CINE SAN PABLO.- Hoy sesión 6:45 tarde continúa NO-DO. LAS 4 BODAS DE MARISOL. Color y CUPIDO CONTRABANDISTA.- Color. Un programa T Menores. TERRAZA CINE CONDADA. Villarreal. Mañana sábado sesión 9:45 noche. NO-DO. ADIOS TEXAS y EL PENON DE LAS ANIMAS. Un programa A. Mayores 18 años.

TERRAZO Y PARQUET colocado y barnizado

FORMO LEVANTE SA

Factorías y venta: Carretera Puerto, s/n. - Tel. 510066 - BURRIANA Delegación en Castellón San Vicente, 81 Tel. 216554

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Levante, en Castellón

Se encuentra en nuestra Ciudad, en visita oficial, D. Enrique Manzana Sanmartín, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Levante, que tiene como demarcación las provincias de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.

El objeto de su desplazamiento es el de efectuar la presentación del Informe del Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales "Los Graduados Sociales y el Libro Blanco" a nuestras Autoridades Civiles, Laborales y Sindicales, así como cambiar impresiones con los colegiados de Castellón y su Provincia (Bechí, Burriana, Canet de Roig, Vall de Uxó, Villarreal, etc.), para dejar completado el Informe que el Delegado de la Corporación en Castellón, D. Angel Pérez Ponz, emitió en la reunión última de su Junta de Gobierno.

Aprovechamos su estancia en nuestra Capital para formularle algunas preguntas relacionadas con los Graduados Sociales.

—¿Cuál es el objetivo del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Graduados Sociales con su informe al "Libro Blanco"? —"El Consejo Superior ha estudiado el llamado "Libro Blanco" y desea participar en la información pública con espíritu de servicio, considerando que los Graduados de las Escuelas Sociales, técnicos en materia social y laboral, debían comparecer en esta gran consulta nacional.

En España actualmente se están instrumentando las Instituciones docentes, siendo ejemplo de ello el reiterado "Libro Blanco". Los Graduados Sociales en esta coyuntura pretenden el reconocimiento jurídico de un cualificado rango académico en el momento en que se dibujan las formas jurídicas y técnicas con el plan del Ministerio de Educación y Ciencia.

Precisamente en la Sección Cuarta del Consejo Nacional del Movimiento que estudió el informe sobre el "Libro Blanco", el señor Ortí Borás, Consejero Nacional por Castellón, presentó la sugerencia de que la función docente debe ser competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, aludiendo a las Escuelas Sociales, moción ésta que fue aprobada.

Por ello, el Consejo Superior entiende que al Graduado Social formado en las Escuelas Sociales del Ministerio de Trabajo le corresponde ser incluido a todos los efectos académicos, docentes y profesionales, en el nivel propio del Título de Graduado correspondiente al primer Ciclo de la Enseñanza Superior que postula el mencionado "Libro Blanco". Demanda el establecimiento de la Carrera de Ciencias Sociales del

Segundo Ciclo y del Doctorado de los nuevos estudios universitarios proyectados en el planeamiento que de estas enseñanzas se hace en las "Bases para una política educativa" del Ministerio de Educación y Ciencia, y la creación de los Grados de Licenciatura y Doctorado en Ciencias Sociales propicia la dependencia de las Escuelas Sociales a efectos docentes del Ministerio de Educación y Ciencia, sin perjuicio de que a los administrativos puedan continuar adscritos al de Trabajo."

—¿Qué antecedentes tienen las Escuelas Sociales? —"Las Escuelas Sociales del Ministerio de Trabajo fueron creadas por iniciativa de D. Eduardo Aunós, dándole el carácter de Escuelas Sociales el Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de 17 de agosto de 1925, que las puso en marcha. La Orden Ministerial de 4 de marzo de 1940 declaró su carácter oficial y la facultad de expedir los Títulos de Graduado Social.

En la V Asamblea Nacional de Graduados Sociales, se acordó que las Escuelas Sociales del Ministerio de Trabajo deberían incorporarse a la Universidad española.

Los estudios de Graduados Sociales, es evidente que son los del Primer Ciclo de las enseñanzas universitarias, según las "Bases para una política educativa".

—¿Qué son los Graduados Sociales y cuáles son sus funciones? —"Podemos definir al Graduado Social como el técnico que realiza funciones de organización, control, asesoramiento, o mando en orden a la admisión, clasificación, acoplamiento, instrucción, retribución, trabajo, Seguridad Social, etc., en las empresas. Como profesional libre, asesora —estudiando y emitiendo dictámenes e informes—, representa o gestiona en materias sociales, laborales, de Seguridad Social, empleo y migraciones a Entidades, empresas, trabajadores y particulares; así como efectúa liquidaciones y demás documentos que deban o hayan de formalizar las empresas a efectos laborales y de Seguridad Social; actúa como habilitado de los trabajadores, sus familiares o derechohabientes en orden a la percepción de prestaciones; realiza como colaborador del Ministerio de Trabajo, funciones relativas a las técnicas de investigación social, niveles de empleo, etcétera. Puede representar a las partes en las Magistraturas de Trabajo; asesorar en la formalización de los expedientes de crisis; desempeñar funciones docentes, así como ser asesor en Convenios Colectivos. En las Empresas, ejercer cometidos y cargos de índole social, figurando, cuando presta sus servicios en razón de su Título, encuadrados en el Grupo de Titulados Técnicos de Grado Medio, quedando asimilados a efectos de retribución y demás condiciones laborales a los mismos.

Y en cuanto a la Administración Pública, el Título da opción a participar en diversas oposiciones.

Acompaña al Presidente del Colegio en la entrevista concedida a MEDITERRANEO, el vocal de delegaciones de la Junta directiva, D. Arturo Martí Lorente, y el Delegado Provincial del Colegio en Castellón, D. Angel Pérez Ponz, quien invita a los Graduados que han terminado sus estudios y radican en la Provincia a su pronta colegiación en beneficio de la profesión.

Agradecemos a D. Enrique Manzana Sanmartín sus interesantes manifestaciones, que vienen a señalar aquellos puntos importantes en las tareas no menos importantes de los Graduados Sociales.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Mayor firmeza y más sólidas ganancias en algunos corros

MADRID, 26. — (Pyresa). — En la penúltima sesión de la semana se hacen más sólidas las ganancias registradas, se observa una mayor firmeza general en las operaciones de la Bolsa madrileña. Continúan como más positivos los grupos bancarios, eléctricos, alimentación y químico. En la mañana hubo también recuperación en Inmobiliarias y Telefónica, y una baja cuantiosa en Metro.

Por corros, el bancario anotó las subidas de Hispano, 17; Popular, 14; Ibérico 9, Exterior 8, Bilbao y Vizcaya 5; Banesto 4; Central 3; Urquijo, 2 y Bankunión y Valencia 1. Repitieron Fomento y Rural. Perdieron enteros Santander 2 y General 1.

En eléctricas subieron Iberduero, 539, Peca pequeñas 3, Peca grandes, Penosa e Hidrola 2, Sevillana ganó 4, Viesgo 3 y Reunidas medio punto. Repitieron Cantábrico y Cataluña. Perdieron enteros, Unión Eléctrica Madrileña 3, y Leonesas 150.

En alimentación mejoraron Agulla 1350; Ebro 2 y Azucarera, 150.

En mineras, Felguera retrocedió un punto. En monopolios Campsa repitió cambio. En construcción e inmobiliarias ganaron enteros Inmobiliaria Métró, 4; Urbis, 2; Dragados 1.

En químicas las mejoras correspondieron a Petroliber 18, Cros 10, Española de Petróleos, 2, Explosivos 1 y Energías 050. En siderometalúrgicas subió dos enteros Seat y repitió Fasa y perdieron Auxiliar y Material 1 entero. Del resto de los valores, mejoraron Telefónica 075, repite Sefasa y pierde Métró y Azucarera 2.

COTIZACIONES

- FONDOS PUBLICOS: Interior 4%, 111.50. Exterior 4%, 113.50. Amort. 3.50%, 103.25. Reconstr. Nacional, 110.50. Renfe, 109. Bco. Hipotecario A, 98. Bco. Hipotecario B, 100. Bco. Hipotecario exentas, 107. Cto. Local Interprov., 100. Cto. Local lotes viejos, 104.75. Cto. Local lotes nuevos, 100.50.

ACCIONES

- BANCOS: Aragón, 913. Exterior, 556. Central, 1.403. Banesto, 1.006. Fomento, 400. G. Comercio, 332. Hispano, 1.000. Ibérico, 851. Popular, 1.089. Rural, 405. Valencia, 1.783.

ELECTRICAS:

- Leontesas, 93. R. Zaragoza, 107. Peca grandes, 282. Peca pequeñas, 288. Penosa, 166. Cantábrico, 181. Hidrola, 234. Iberduero, 320. Sevillana, 241. Eléctrica Madrileña, 196.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón

NOTA DE LOS CAMBIOS A APLICAR A LA MONEDA EXTRANJERA DURANTE LA SEMANA DEL 23 AL 29 DE JUNIO EN CURSO (Aprobado por el Instituto de Mined. Extranjera)

Table with columns: COMPRADOR, Pesetas, and various currency exchange rates for USA, Canada, France, etc.

CASAS ALEMANAS DESEAN IMPORTAR DE ESPAÑA LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

- Conservas vegetales, conservas de pescado. Ropa confeccionada para señora, caballero y niño, de piel y de ante. Chaquetas para señora y caballero, de piel de oveja, cabra, etc. Conservas vegetales, pulpas y zumos de frutas; almendras, avellanas, etc.; frutos secos. Agrios, cebolla y productos similares. Cebolla fresca (de 65 a 85 mm. de diámetro). Piel de oveja curtidas y caradas para la industria del calzado.

ALIMENTACION:

- Agulla, 276. Azucarera, 148. Ebro, 925.

CONSTRUCTORA:

- Dragados, 651.

INVERSION MOBILIARIA:

- Urbis, 332. Inversiones, 591. Insa, 129. Nuvofondo, 1.828.32.

MINERAS:

- Felguera, 81.

MONOPOLIOS:

- Campsa, 220.

NAVEGACION:

- Naval ordinarias, 85. Transmediterránea, 217.

QUIMICAS:

- Arágonesas, 160. Explosivos, 234. Petróleos, 657.

SIDEROMETALURGICAS:

- Seat, 532. Auxiliar F.C., 91. Española del Zinc, 117. Fasa, 317. Macosa, 100.

TELEFONIA Y RADIO:

- Telefónica, 237.

TEXTILES:

- Fefasa, 72. Sniace, 158.

(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón)

SE MANTUVIERON LOS CAMBIOS

BARCELONA, 26. — (Cifra). — Con escaso público se celebró la sesión de Bolsa de hoy, pero a pesar de la poca gente fue firme la realización de operaciones y aunque las diferencias no fueron muy grandes se mantuvieron los cambios. El grupo eléctrico y el bancario se distinguieron por sus diferencias sobre días anteriores. También en pequeña escala los valores locales tuvieron pequeños auges. Esto sucedió en el corro de acciones. En obligaciones industriales el poco negocio de costumbre, pero con firmeza, igual que en fondos públicos.

ALZAS SUSTANCIALES

BILBAO, 26. — (Cifra). — Una gran sesión de Bolsa, con negocio amplísimo y una escasez de cupones, ha motivado en los valores en curso de ampliación alzazas sustanciales. Nuevamente las acciones bancarias y eléctricas han sido los sectores más favorecidos. Solamente desentonan en el corro bancario el Banco de Santander y el Guipuzcoano. A destacar, el alza de 30 enteros en Popular y 17 en el Hispano. Las eléctricas ven a Iberduero de "vedette" con sus 10 enteros de mejora. La Ponterrada, entre las mineras, atempera su cambio al de Madrid y sube 16 puntos. Las siderúrgicas simplemente sostenidas y muy bien las industriales con 13 duros de recuperación en Quinquesa, tras la gran junta de ayer en la que la sociedad presentó un vuelco sensacional en la cuenta de pérdidas y ganancias anunciando ya un dividendo para el 1 de julio del cuatro por ciento. Cierra la Bolsa firme.

N'UEVA ALZA DEL FRANCO FRANCÉS

MADRID, 26. — (Pyresa). — La cotización del franco francés en el mercado libre de divisas de Madrid ha experimentado su segunda alza en veinticuatro horas. La cotización que el franco francés billete ha experimentado en dicho mercado es de trece pesetas con cincuenta céntimos, lo que supone una subida de veinte céntimos. La cotización de ayer ya sumó una elevación de cuarenta céntimos para esta divisa, que en los días anteriores se había cotizado a doce pesetas con noventa céntimos.

AGENTES INSPECTORES VENTA

precisa Sociedad exclusiva productos plagas campo. \* Fijo mensual \* Fuertes comisiones \* Gran porvenir \* Requiere Carnet Conducir. Razón: SAHIDA. Ciscar, 19. Tel. 21 74 41. -VALENCIA

Advertisement for Ta-Tay Plásticos featuring a flexible hose and technical details. Includes text: 'Su sección de investigación técnica lanza su nueva patente internacional MANGUERA FLEXIBLE HELICOIDAL'.

# BEBA FANTA... EN VASOS DE FANTA

MARCA REG.

MARCA REG.



¡Beba FANTA... y vigile el tapón!  
Cada vez que abra una botella de FANTA,  
compruebe si debajo del tapón  
hay un vale por UN PUNTO.



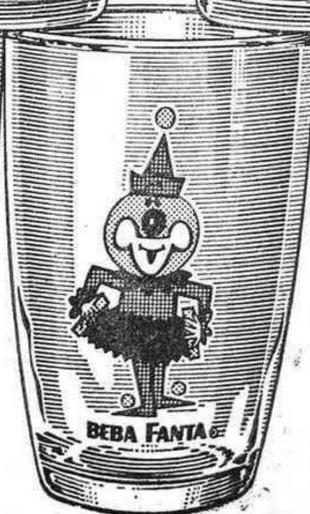
¡Muchos, muchísimos taponos de FANTA  
llevan el premio de UN PUNTO!  
Cuantas veces reúna cuatro taponos premiados,  
cámbielos por un atractivo vaso.

Infórmese del lugar donde realizar el canje.



Cada vaso tiene grabado en color  
el Payaso de FANTA,  
tocando un instrumento musical.

¡Reúna la colección de seis vasos distintos  
teniendo siempre a su alcance, bien fría,  
FANTA naranja... o delicioso LIMON!



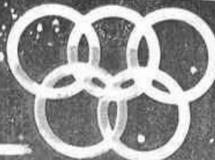
**BEBA  
FANTA  
NARANJA  
Y DELICIOSO LIMON**

**¡ SABE TAN BIEN...  
DA GUSTO TENER SED!**

EMBOTELLADA CON AUTORIZACION DE LA COMPAÑIA COCA-COLA DE ESPAÑA, S.A.



# vida deportiva



## FUTBOL AMISTOSO

VINAROS, 1; ONDA, 0

Con gran entrada y buena expectación, se presentó en Cervol, el O. D. Onda, potente equipo de Tercera División castellonense, al que había gran interés de ver en acción, tras su excelente campaña oficial.

El partido resultó entretenido y competido, más bien insulso en la primera mitad, pero a continuación el Vinaros bordó jugadas primorosas que el público aplaudió con delirio, y que no terminaron en gol por verdadero milagro. El gol del triunfo lo consiguió el ariete León, faltando poco para finalizar el encuentro.

Arbitró Mansilla, con su peculiar acierto.

**Alineaciones:**  
ONDA C. D.—Tonin, Fetit, Martí, Mellá, Sastre, Lilla, Ucher, Sorolla, León, Fernández y Rafa.

VINAROS C. D. F.—Mondragón, Borrás, Sos, Carmona, Beltrán, Selma, Tena, Matías, León, Casanova y Sanmillán.

El Vinaros C. de F., con buen criterio, está ya perfilando el equipo para la temporada próxima y con el deseo de que se logre el ingreso en la 1.ª Regional, que ya sería hora.

Nuevos en esta plaza fueron Mondragón, aunque más bien Sos y Casanova, de la plantilla del C. D. Castellón. El central estuvo fabuloso. Su fichaje probable por el Vinaros sería acogido con júbilo. También el ariete León, estuvo sensacional y nada de extrañar sería volviere a enrolarse en las filas del club local.

Para el sábado nos visitará el potente Nástic de Tarragona, y existe por dicho encuentro una inusitada expectación. En próxima crónica les daremos cuenta de sus incidencias.

ANGEL GINER RIBERA.

## EL XIII TROFEO BORRIOL

Por dos goles a cero venció el C. R. Borriol al C. D. Benicasim, en partido disputado el pasado domingo en el campo del Palmar, correspondiente al XIII Trofeo Borriol, cuya final se jugará en el mes de agosto y dentro de las Fiestas Mayores de esta Villa.

**ALINEACIONES**  
A las órdenes del Sr. Balaguer, que tuvo una estupenda actuación, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

C. R. BORRIOL: Bausá, Esteve, Gascón, Araque, Felp, Ucher; Vilal, Ferrer, Safont, Bayo y Ramos.

C. D. BENICASIM: Alfonso, Lorenzo, Barberá, Pichastor; Juvé, Gauchá; Martí, Ribés, Queral, Lliberós y Chimo.

En el segundo tiempo el C. D. Benicasim sustituye a Martí por Mateo y Aledo sale de medio izquierdo.

### LOS GOLES

1-0. En el minuto cuarenta y dos de la segunda parte, Felp, a pase de Ferrer, lanza a Bayo quien aunque es derribado dentro del área, desde el suelo logra introducir el esférico en el marco contrario. Protestan los jugadores contrarios por entender que Bayo entró el balón con la mano; si bien el penalty que se le hizo fue bien claro, sin que el Sr. Balaguer lo pitase.

2-0. Dos minutos después se realiza una gran jugada de la delantera local, se interna Felp, y cuando desde dentro del área se dispone a rematar es derribado. Máximo castigo que Bayo transforma en el segundo y definitivo gol, aun que el meta visitante, lanzándose con decisión logró rozar el balón.

### EL PARTIDO

Ambos equipos han jugado un fútbol abierto, con mucho entusiasmo y ganas de agradar, manteniéndose durante todo el partido una emoción extraordinaria, por que si bien el equipo local en muchas ocasiones parecía dominar, el C. D. Benicasim no cesó de atacar ni un solo momento.

El C. R. Borriol, con mucho más conocimiento del terreno de juego, se lanzó siempre al ataque, realizando su delantera jugadas de increíble precisión. Como consecuencia de una de estas, a punto estuvo Felp de marcar de cabeza en el minuto 20, rematando un corner que lanzó Bayo. Ofensiva inmediata de los visitantes que Martí desperdició tirando fuera. A los treinta minutos, en jugada que intervino toda la delantera, Bayo remata saliendo el balón rozando el poste.

El primer tiempo finalizó con empate a cero, a pesar de los constantes ataques de los dos equipos, a quienes poco acompañó la suerte.

Nuevamente se juega con entusiasmo y a los veintitrés minutos hay un tiro muy fuerte de Ramos, rozando el larguero. Responde el Benicasim con un ataque muy bien llevado por Queral, quien fuerza corner que se saca directamente fuera. Se hace patente el dominio local y Alfonso se luce en la mejor partida de la tarde, a consecuen-

### COLUMBICULTURA

Con mucha expectación se celebró el pasado domingo, el Concurso Local de Palomos Deportivos que organizó la Sociedad Columbófila "La Estrella" de esta localidad y que estuvo patrocinado por las Cajas Marqués de Monistrol, asistiendo a esta importante jornada deportiva numerosos aficionados, no solo locales sino también de varias localidades vecinas, entre ellas de Castellón, Grao de Castellón, Villarreal y Almazora.

A las dos de la tarde se celebró una comida de hermandad, a la que asistieron todos los aficionados, presidiendo la mesa el señor Alcalde y Jefe Local D. Ricardo Simó y el Comandante del Puesto, D. Pedro Sánchez.

A continuación tuvo lugar la subasta de los palomos concursantes, en la cual, "Príncipe" de D. José Moreno Marín, fue quien obtuvo la más elevada cotización.

A las seis de la tarde y tal como en el programa de actos estaba anunciado se inició la competición que se siguió con verdadero suspense y emoción, ya que fueron seis los palomos que quedaron empatados, todos ellos dignos del mejor elogio por los estupendos trabajos que realizaron.

Finalizó a las nueve, y el Jurado tras dilatada deliberación y dado el empate existente, decidió que los trofeos se otorgasen mediante sorteo. Realizado este, arrojó el siguiente resultado:

Primer premio a "Seller", de don Antonio Canales Bernad.  
Segundo, a "Faraón", de D. Vicente Palau Ucher.  
Tercero, a "Urtain", de D. Barolomé Esteve.  
Cuarto, a "Forastero", de don Antonio Linares.  
Quinto, a "Judás", de D. Antonio Canales Bernad, y  
Sexto, a "Cariñoso", de D. Antonio Canales Chiva.

La competición, en la que fueron 23 los palomos participantes tuvo un final muy original y durante todo su transcurso estuvo revestida de la más extraordinaria emoción.

Los Trofeos en este Concurso fueron donados por el Ayuntamiento de Borriol, D. Ricardo Simó (Alcalde); Cajas Marqués de Monistrol, Sociedad Columbófila y Felguera Canales.

JUAN LORENZO

## ATLETISMO

### El sábado por la tarde en el Estadio Castalia, otra interesante confrontación atlética

Siguen las pruebas de atletismo que se celebran en el Estadio Castalia, acaparando la atención de los aficionados a este deporte, pues la lluvia de records provinciales que se superan es muy importante y demuestra con hechos que el atletismo castellonense ha entrado por el buen camino gracias a la gran actividad desplegada por la Federación Provincial Castellonense, las facilidades dadas por las personas rectoras del Estadio y al entusiasmo y sacrificio de los atletas que componen el Castalia OJE y la Cultural Deportiva de Castellón, a los que se unen los buenos atletas que aporta el Atlético O.E.J. de Oropesa, todo esto hace que el estímulo y superación de todos influya para que las marcas se eleven dándonos más brillantez a este primer deporte olímpico.

Por otra parte el Club Medina también merece nuestra felicitación y aplauso, pues está aportando al atletismo provincial a un buen número de chicas, algunas con un valor deportivo ya real y otras con muchas condiciones físicas para este deporte, en el cual, una vez asimiladas las enseñanzas de su preparador y tengan el entreno preciso, estamos seguros que tendremos auténticas figuras del deporte atlético, el cual cada vez está calando más y más en el espíritu de la mujer moderna.

El festival que nos ocupa dará comienzo a las cinco de la tarde del próximo sábado y las pruebas serán las siguientes:

- 3.000 metros lisos.
- Jabalina.
- 80 metros lisos (infantiles).
- 200 metros lisos.
- Salto de Altura.
- 400 metros lisos.
- 1.000 metros lisos.
- Peso.
- Longitud.
- Relevos Olímpicos.

Las pruebas femeninas corresponden a lanzamiento, saltos y carreras de velocidad.

En resumen, un bonito festival que creemos que será del completo agrado tanto de los participantes como del público.

SPRINT.

### El San Andrés aspira a ganarle la promoción al Alcoyano

BARCELONA, 26 (Pyresa).— Batido el San Andrés por el Osasuna en la lucha de ascenso a segunda división, le queda una oportunidad al equipo barcelonés de lograr competir en la venidera temporada en segunda. El domingo debe enfrentarse al Alcoyano, equipo al que le corresponde promocionar.

Son muchos los aficionados de San Andrés que confían en que su equipo logre imponerse al Alcoyano, si bien es posible que el San Andrés acuse la expulsión de su interior Vifas. Hemos de tener en cuenta que no es abundante la plantilla andresense. De todos modos los aficionados esperamos que haya mejor suerte ante el Alcoyano.

El preparador señor Patro, tiene casi con toda seguridad lista la alineación del equipo andresense, sólo que en el puesto de Vifas saldrá seguramente Figuerola.

## MIGUEL, nuevo entrenador del Betis para la próxima temporada

### «Me marcho del Atlético con la conciencia del deber cumplido»

#### «La temporada próxima en Segunda División será difícil»

Por Fernando GELAN

**E**l entrenador actual del Atlético de Madrid, Miguel, ex-internacional extremo español, ha venido a Sevilla. Propósitos: tomar contacto con el Real Betis Balompis para suscribir contrato por una temporada, en principio, para entrenar el equipo verdiblanco en la próxima campaña liguera en Segunda División. Miguel ha estado en la secretaría del Real Betis Balompis en donde se encontraba el actual presidente de la sociedad futbolística sevillana, así como otros técnicos y empleados que arreglaban el natural papeleo sobre el contrato que el entrenador atlético va a firmar con el Real Betis Balompis. El ex-internacional extremo de la selección española ha hecho una escapada desde Madrid a Sevilla para esta toma de contactos definitiva con la cual se ha llegado ya a un arreglo formal entre entrenador y sociedad futbolística sevillana. Miguel aún tiene contrato con el Atlético de Madrid hasta el 30 de junio y aún tendrá que viajar con el equipo a jugar a varios sitios, entre ellos a Badajoz en el Trofeo Ibérico.

—Miguel, viene a entrenar al Betis?—le preguntamos en la presidencia de la secretaría verdiblanca.

—¿Porque me han llamado?

—¿Te ha interesado la oferta?

—Desde luego, por eso he venido.

—¿Conoces la plantilla del Betis, tienes alguna preferencia?

—Sí. Soy un profesional del fútbol, y por lo tanto aunque estas realizando un trabajo en un sitio, estoy pendiente de todo lo referente al fútbol y el oído y a la vista lo tengo puesto en los demás sitios.

—Miguel, viene a entrenar al Betis. Los entrenadores, en el caso tuyo y en el de todos, pero más por venir de un equipo de Primera División, han de llegar a un equipo como en el caso del Betis con la aspiración del ascenso; pero sin embargo se habla mucho a finales de esta temporada del traspaso de jugadores que actualmente militan en el Betis, caso de Quino y Rogelio, que son piezas funda-

mentales en el equipo, ¿qué dice usted a esto?

—Yo quiero al equipo con buenos jugadores y quiero por lo tanto que cuente con los mejores que viene el Betis. También ver si conviene remozar al equipo y desde luego, no desprenderse de ninguno de los que son buenos.

Por un año será entrenador Miguel a partir del primero de Julio del presente año. Miguel González Vega nació el 27 de abril de 1927 en Santa Cruz de las Palmas. Empezó a jugar por los equipos canarios hasta que pasó del equipo del Victoria de Las Palmas al Atlético de Madrid. Esto ocurría en la temporada 1949, y a excepción de una temporada cedido al Real Oviedo, año 1951, estuvo jugando ininterrumpidamente once años seguidos en el Atlético de Madrid.

Desde hace tres años es entrenador. Comenzó en el Getafe, equipo de tercera división, y después pasó al Atlético de Madrid en la temporada 67-68 como ayudante de Otto Gloria pasando ese mismo año en el mes de marzo al puesto de entrenador absoluto del equipo madrileño. Miguel cuando cuenta esta breve biografía, comenta que él empezó a jugar en el fútbol de portero, luego pasó al puesto de interinero y como era el más pequeño del equipo pasó al definitivo extremo. Ha sido 17 veces internacional.

—Pero eso no importa ya ahora—dice Miguel.

—¿Cuál es tu arma como entrenador?

—Yo diría que el trabajo...

—¿Cuándo tomarás contacto con el Betis?

—El próximo 25 de julio. He de ir a Madrid porque aún sigo siendo entrenador del Atlético y tenemos que jugar en Badajoz en el Trofeo Ibérico.

—¿Consideras que le hace falta al equipo refuerzos?

—No sé. Necesito aún ver más de cerca los jugadores y tener una base segura y a conciencia del material de que dispongo.

—¿Está satisfecho de su campaña en el Atlético de Madrid?

—Bueno. Me marcho con la conciencia tranquila, de haber cumplido con mi deber. Se hizo lo numanamente posible para hacer lo mejor. Si, desde luego, vuelvo al Atlético de nuevo volvería a repetir el mismo trabajo que he hecho esta temporada.

—Entonces, ¿qué falló?

—No falló nada. Se puso voluntad y cada uno las posibilidades que pudo. Quizás faltó la calidad del hombre. Muchos de ellos jugaron con sus posibilidades físicas mermadas, y los titulares jugaron a lo largo de la temporada menos que los suplentes.

—Aquí en el Betis se va a encontrar que todos los futbolistas proceden de la cantera, ¿es perjudicial para la labor del entrenador al tener que ir formando a los jugadores?

—Se trabaja bien con todos, quizás mejor con el jugador de la cantera porque lucha con más ventaja, porque lucha por sus equipos, por sus colores, y esto favorece mucho.

—Pero quizás teniendo a sus órdenes jugadores más expertos...

—Desde luego, cuanto más sepas, el entrenador tiene menos esfuerzo para enseñar. Pro siempre el futbolista nunca sabe del todo, siempre está aprendiendo.

—Acaba de terminar la Liga y aún está lejos la próxima; pero queremos preguntarle a Miguel sin embargo ¿qué cree hará el Betis en esta segunda división con equipos como el Córdoba, el Español y el Málaga que hará una liga "importante"?

—Es aún difícil de pronosticar. Como usted bien dice acaba de terminar la liga y yo todavía no he empezado a trabajar. Si el Betis consigue el ascenso con esos equipos "grandes" que tiene la segunda división será con muchas dificultades. Nadie da facilidades. Pero quiero hacer todo por conseguir la meta, que todo entrenador como profesional, ha de tener: el ascenso, el ser campeón.

—¿Cree que existe crisis de jugadores en el fútbol actual?

—Las crisis se producen dentro

de unas formas que se pueden paliar o echar remiendos. El fútbol español está hecho de practicantes. Si esto se consigue se producirá eso de que de la cantidad sale la calidad. El problema está en que surjan o no. Por eso hay crisis, no solo en el fútbol; sino en todo.

—No cree Miguel que el futbolista debe trabajar más tiempo, por eso es la falta de preparación física y técnica de que adolecen los jugadores españoles?

—No. Con que el futbolista trabaje una hora diaria en el campo y si es consciente y el trabajo está bien realizado, es suficiente. Lo que pasa que han eludido sin embargo la responsabilidad de su trabajo. Al jugador no le gusta ser ordenado a trabajar, sino solo llegar al campo, dar dos o tres pataditas al balón y unas breves carreras y se acabó. Esto no es. Por tanto falta eso, responsabilidad en su trabajo que luego se traduce en el terreno de juego.

—Muy bien, nuevo "mister" verdiblanco!

EUROPA PRESS

COLUMBICULTURA

J. Luis Castells, elegido Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura

Oportunamente se puso en conocimiento de las distintas Sociedades columbiculoras de Castellón y su provincia, la lista de los candidatos para elección de Presidentes de la Federación, celebrándose por los mismos nuevas asambleas de socios para elegir el candidato al que se le adjudicaran los votos de cada Sociedad y recibidas por correo certificado las correspondientes actas, se señaló por la Federación Española y por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, el pasado miércoles, día 25 del actual, la reunión para proceder a la apertura de dichos sobres y al recuento de votos, lo que se difundió previamente para que pudiesen asistir los aficionados que lo desearan, toda vez que el acto era público.

Constituida la mesa, presidida por D. Francisco Soler Rubio, como Presidente de la Federación Provincial Española; por el Delegado Provincial Actual de Educación Física y Deportes D. Senén Porcar Arnal; por D. Fernando Domínguez Luna, como Presidente de la Sociedad más antigua y por D. Luis Figas Bonet, de la más moderna y actuando de Secretario D. Manuel Quiroga Catoira, que lo es de la Federación Provincial, se abren los sobres que contienen las actas de las distintas Sociedades, sumándose los votos que se asignan a cada candidato, con el siguiente resultado:

D. Luis Castells Gimeno, 56 puntos

D. José Vicente Palomir Pérez 12 puntos

D. Juan Rodríguez Castillo, 4 puntos.

Mientras por el Sr. Secretario se extendía la correspondiente acta, para ser firmada por los Sres. comisionados de la mesa, tuvo ocasión el Presidente de la Española, Don Francisco Soler Rubio, de partir amigablemente con los aficionados asistentes, entre los que se encontraban directivos de sociedades, miembros directivos y también D. Juan Martí Capdegui, vocal de la Española, que se desplazó a Castellón acompañando al Sr. Rubio, cambiando impresiones de forma muy cordial y amena sobre distintos aspectos del deporte columbiculor, tanto de carácter local, como provincial y nacional, lo cual satisfizo plenamente a todos.

Hay que resaltar el rotundo éxito obtenido por el Sr. Castells en estas elecciones al ser proclamado nuevamente por aplastante mayoría Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Castellón de los 56 votos obtenidos, correspondiendo aproximadamente a 560 de número de socios con licencia, ya que un voto es por cada diez socios, o fracción.

Solo nos resta celebrarlo y felicitar muy sinceramente al amigo Luis Castells y a la afición, por su reelección y hacer votos para que con su personalidad y representación, desempeñe con eficacia y dignidad que le caracteriza, a la Federación Provincial en todos los aspectos durante su próximo mandato de cuatro años y auxiliado de afionado competentes y con la colaboración de todos, poder acrecentar la afición de Castellón y provincia para que de una manera fuerte y numerosa, pese, como siempre, dentro del deporte columbiculor español.

AFICIONADO

# ESTADIO Castalia

Mañana sábado día 28 A las 10 de la noche

## Extraordinario partido de fútbol en homenaje al

### C. D. CASTELLON

por su reciente ascenso a Segunda División

# CONDAL C. D.

(Final del Barcelona)

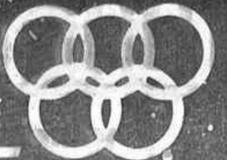
## Y

# C. D. CASTELLON

### En este encuentro se someterán a prueba nuevos fichajes del Barcelona



# Vida deportiva



## PUNTO DE VISTA

### La dimisión, ¿para cuándo?

Por VIDI

El sublime ridículo de la mal llamada selección española de fútbol en Helsinki, con su derrota rotunda y clara ante un equipo al que nadie, ni ellos mismos, daba la menor importancia, hace llegar al punto más alto posible la indignación, por no decir la sensación de vergüenza del aficionado español. ¿Es que tan bajo hemos caído en fútbol, sin menosprecio para el equipo finlandés, que hasta cuando parece que nuestra selección va a realizar un paseo triunfal de trámite, se vuelve a casa con una derrota vergonzosa? Parecía que el empate frente a Bélgica en Charleroi era un mal tropiezo que había cortado nuestro paso al Campeonato Mundial de México. Ahora puede comprobarse que lo de ir a México era un sueño de mentes caleturrientas, pues en el grupo en el que España estaba incluida, cualquier enemigo es más de lo que la selección española, en manos de Toba o de un trío o un quinteto, podía hacer.

Al margen de clasificar o no a España para México, y siendo gordo el no clasificarla, y sin mirar victorias y derrotas, lo de la selección española de fútbol es ya a estas alturas y después de tanto tiempo sencillamente ridículo y totalmente inexplicable. Con los desastres absurdos, con los pasos en falso, con las piruetas y fracasos que la selección lleva a cuestas en los últimos años, en cualquier Club se hubieran producido media docena de crisis de directiva y otras tantas revoluciones internas para ver de encontrar solución. Por paradójico e injustificable, en el Club que debe ser ejemplo de todos, el Club nacional, que a todos nos afecta y a todos nos gloria o avergüenza, todos esos golpes y paletadas de barro han dejado impasibles, impertérritos, frescos como una rosa a los directivos; y desde aquel retorno del Brasil en los tiempos de D. Heleno como entrenador de la selección, en que oímos lo de "Dimisión, ¿por qué?", en labios de portavoces de la Federación Española, aquí parece que se ha alcanzado ya esa hibernación de la sensibilidad en la que se llega a todo menos a la dimisión de quienes haciendo lo mismo como directivos de Club, habían sido barridos por la rechifla justificadamente indignada de los aficionados.

De todos modos lo de ahora no tiene ya nombre ni puede pasar. Si los aficionados no llegamos a la Federación ni somos oídos en un clamor que debería repetirse todos los días en todos los campos para que rompiera los cerrados tímpanos de los federativos, alguien habrá de haber que vele por el prestigio futbolístico de España en el campo internacional y les diga a estos hombres —una larga serie de hombres fracasados sobre una inflexible actitud de oídos de mercader a los gritos de la afición— que se vayan a casa y que dejen paso a otros, por lo menos para probar, para intentar algo distinto a esta monótona marcha de catástrofe que estamos contemplando.

La Federación no puede dejar de sentirse culpable directa y única. No puede ser que todos, absolutamente todos los seleccionadores, muchos de ellos triunfantes en los Clubs cuyos equipos preparan, lo hagan tan mal como lo hacen por sí mismos. Algo falla más arriba de ellos, y ese algo hasta que no se demuestre lo contrario, es la Federación, como en un Club sería la directiva si con una serie variada de entrenadores de nombre y calidad no pudiera hacer marchar al equipo. ¿Por qué no probamos a cambiar a fondo la Federación, ya que hemos cambiado seleccionadores y seleccionados y no ha dado resultado con la misma Federación o con una Federación genérica de la anterior? A nosotros no se nos ocurre otra solución, porque traspasar ahora a las espaldas de Kubala la responsabilidad del equipo nacional dejando inamovible, como si nada tuviera que ver, a la directiva de fracasos tan constantes como vergonzosos, nos parece llevar a otro nombre a la guillotina, sacrificándole de antemano a lo que ya va pareciendo, en lenguaje que es preciso hacer expresivo, puro rechifno y verdadera burla para una afición que siente en el alma el ridículo de la selección que lleva el nombre de su país, merecedor de federativos que velen con más eficacia por su prestigio.

## Rojas de vergüenza las camisetas

### Indignación en los comentarios de prensa por la derrota del equipo español en Helsinki

MADRID, 26. — (PYRESA). — "Rojas de vergüenza las camisetas", titula "Marca" en primera página, abriendo su informa-

ción sobre el partido Finlandia-España. Otros titulares —también de primera página— rezan: "La consiguieron todavía peor"; "Ya, ni a Finlandia"; "Dos goles en contra a los 21 minutos"; "Y se acabó"; "El resultado de Helsinki, el peor de la selección en todos los tiempos". El enviado especial del citado diario, en su crónica, comenta: "Caso éste que supone la derrota más vergonzosa que registra el palmarés internacional hispano. Que el Madrid, campeón de Liga, hubiera perdido con el Cuatro Caminos, supondría un fracaso de menor bulto que este que la estatua de Fayo Nurmi ha presidido desde su pedestal del estadio olímpico de Helsinki".

## Amonestación y multa máxima a Ceja

MADRID, 26. — (ALFIL). — El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:

**JUGADORES**

**PROMOCION A SEGUNDA DIVISION.** — Amonestación y multa máxima al jugador y capitán del C. D. CASTELLON, Luis Alonso Poncela, por retrasar la ejecución de un saque; amonestar e imponer multa al jugador del Bilbao Atlético, José Antonio Beltrán Abasolo, por empleo de juego peligroso; imponer multas a los jugadores del C. D. San Andrés, Antonio Martín López y José María Ruiz Maeso, por hacer observaciones al árbitro.

Desempeña día 24: Suspender por cuatro partidos oficiales e imponer multa al jugador aficionado y capitán del C. D. San Andrés, Joaquín Viñas Latorre, por tentativa de agresión al árbitro; amonestar e imponer multa al jugador del C. A. Osasuna, Julio Santamaría Izquierdo, por desplazar el balón deliberadamente.

"As", en su primera página, sentencia: "Y para terminar... ¡desastre total!". "Los "amateurs" finlandeses derrotaron a nuestros superprofesionales". En la segunda página, titula: "Increíble: España también cayó en el estadio olímpico de Helsinki". "¡Peor es imposible!". El enviado especial del periódico madrileño titula su comentario: "La fecha más nefasta del fútbol español", y escribe: "Señores, lo que hemos visto ayer en Helsinki rebasa todo lo previsto, lo que pueda haberse dado en la temporada española de peor fútbol que se recuerda. En fin, en Helsinki, el 25 de junio de 1989, el fútbol español ha alcanzado, a nuestro juicio, claro está, más desagradable desde Amberes, en 1920, a hoy. La verdad, esto que hemos presenciado hoy, lo consideramos intolerable".

El resto de los diarios matutinos de Madrid, no reciben con menor dureza el inesperado contra tiempo balompédico. "Nuevo

## Mañana comienza la Vuelta a Francia

### Cinco equipos franceses frente a tres belgas, dos italianos, dos españoles y uno holandés

PARIS, 26. — (Del enviado especial de Pyresa, Porriño). — Vamos a tomar el tren para Roubaix cuando pergeñamos esta crónica de hoy referente a los equipos y corredores participantes en el Tour de France que pasado mañana sábado comenzará en aquella ciudad de la frontera franco-belga. Son 130 los corredores participantes, agrupados en trece equipos.

Los equipos franceses son cinco y sus jefes de fila más importantes, Aimar, Janssen (equipo que dirige Geminiani); Poulidor (dirigido por Antonín Magne); Pingon (bajo el mandato de Blaud); Bernard Guyot (con Stabinsky de director) y Jourden (que dirigirá Caput, aquel corredor que ganó en 1949 la etapa del Tour de France en San Sebastián y también la primera edición del Gran Premio de la Bicicleta Eibarresa, hoy la Vuelta al País Vasco).

Los equipos no franceses son tres belgas, un holandés, dos italianos y dos españoles. Sus corredores más destacados, Eddy Merckx (director Driessens), De Visminkel (campeón del mundo de ciclismo), Van Springel, entre los belgas; Waigmans, entre los holandeses; Dancelli, Poldiori, Gimonni y Balmanon, por italianos. Y en fin, son veintidós españoles —pues Pérez Francés corre con el equipo de Geminiani— quienes completan la restante participación, a saber:

Equipo de Langarica: CASTELLÓ, Galdós, Gandarias, Gómez Moral, Gómez Lucas, Aurelio González, Nemesio Giménez, Lezcano, Mascaró y San Miguel.

Equipo de Machain: Mariano Díaz, Gabica, Manuel y Joaquín Galera, López Rodríguez, Ocaña, Perurena, Santamaría y Aranzábal o Mendiburu.

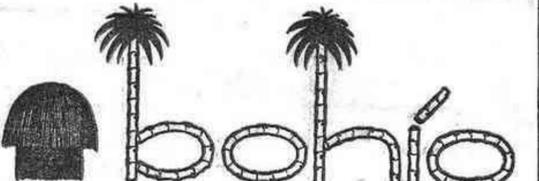
"L'Equipe" de hoy anuncia al donostiarra Mendiburu. Sin embargo, hace unos días la dirección de la casa de Mondragón nos dio el nombre de Aranzábal. Mañana viernes en Roubaix se despejará la incógnita.

Los grandes ausentes de este año

## Griffa será fichado por el Español, pues el examen médico dio resultado satisfactorio

BARCELONA, 26. (Alfil). — El examen médico a que ha sido sometido el ex-jugador del Atlético de Madrid, Jorge Alberto Griffa, por los servicios médicos del Español, que dirige el Dr. Rocosa, ha dado resultado satisfactorio comprobándose que se encuentra en perfectas condiciones para la práctica del fútbol, por lo que Griffa será contratado para defender la próxima temporada los colores del Español.

El jugador, después de haberse sometido a los exámenes médicos ha regresado a Madrid y volverá a Barcelona probablemente el próximo lunes para firmar el contrato y ser presentado a la prensa.



**LAS VILLAS DE BENICASIM**

Este verano la más fabulosa temporada de atracciones de su historia

- con -

**LOLA FLORES y ANTONIO GONZALEZ PERET y sus GITANOS**

**LUCERO TENA DOLORES VARGAS LA POLACA LOS PAYOS MARUJA GARRIDO EL CHACHO y sus RUMBEROS**

**LA SINGLA MERCHE ESMERALDA LUCIANA WOLF VOLES AMIGAS MONY y sus RUMBEROS ELY la GAMBIA**

**CONJUNTO CASABLANCA CON TONY MARTYN**

**JAIME PALACIOS y su CONJUNTO con JUAN FOLCH**

Mañana Sábado Once Noche

**EXTRAORDINARIA VERBENA DE SAN PEDRO**

¡Consumición libre de Champaña!

**Plaza de Toros**

Hoy viernes día 27 A las 10'30 noche

**LA SANGRE DEL VAMPIRO**

Eastmancolor

Donald Wolfit y Bárbara Shelley

A. Mayores 18 años

**COMISION FIESTAS SAN PEDRO GRAO DE CASTELLON**

**Plaza de Toros**

Sábado 28 11 noche

**GRAN ESPECTACULO DE ALTAS VARIEDADES**

con la actuación de

**ANTONIO AMAYA ANTOÑITA PEÑUELA LOS PAQUIROS**

y otras grandes figuras del momento.

**El Trofeo de San Pedro en el Grao de Castellón, se disputará el domingo. - Juveniles A. y B.**

ORGANIZADO por el C. C. Castilla O. J. E. de nuestra capital y patrocinado por la Comisión de Fiestas de San Pedro, el próximo domingo d. m. y a las 11 de la mañana, se disputará este interesante Trofeo de fiestas, reservada la prueba para corredores Juveniles A. y B. El recorrido será de 60 vueltas a un circuito urbano del Grao y comprendido en la Avda. de Brunavista.

Los premios son importantísimos, con 2.000 Ptas. y trofeo para el vencedor, 1.500 y trofeo para el segundo clasificado, 1.000 al tercero, descendiendo proporcionalmente hasta el 14 clasificado que percibirá 100 Ptas. El equipo vencedor recibirá un valioso trofeo.

La inscripción de la carrera se efectuará en la Tenencia de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento del Grao de Castellón.

Es de destacar, el buen criterio de esta Comisión de Fiestas, que año tras año, saben designar parte de su presupuesto para el ciclismo. Con ello el Grao y toda la afición que desde diferentes puntos de la provincia se desplaza a aquella población, pueden ser testigos de las incidencias que una prueba ciclista da de sí a lo largo de la competición. La presencia de las Autoridades locales,

**TERRAZA JARDIN**

(Empresa Pascual Durá)

**VILLAS BENICASIM**

(A 100 m. Torreón Bernad)

**SALA BAILE CINE BOLERA**

Todos los días desde las 9'30 continua hasta la 1'30, las formidables orquestas.

Durante la temporada de verano las mejores atracciones del momento en la

**TERRAZA JARDIN**

**CINE**

Todos los días desde las 9'30 continua hasta la 1'30, los mejores estrenos, con cambio diario de programa.

**BOLERA AMERICANA**

4 pistas

Abierto todos los días

Formidable servicio de Snak Bar - Precios económicos

# WORLD SPORTS

## Por 4-2 venció el Valencia al Eintrach en el primer partido de sus Bodas de Oro El Coruña, finalista del trofeo «Teresa Herrera», y la Real derrotada por el Benfica en Badajoz

**V**ALENCIA, 26 (AIFI).— Por 4-2 venció el Valencia al equipo alemán Eintrach de Frankfurt en el primer partido del torneo internacional "Bodas de Oro de Valencia". Se ha jugado este partido en el campo de Mestalla en una entrada de unos veinticinco mil espectadores.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: **EINTRACHT:** Kuntze, Jusufi Lutz, Lindner, Schamer, Kalbl, Holzenbain, Grabowski, Nickol, Bellut, y Kraus. En la segunda parte Paaty substituyó a Raus.

**VALENCIA:** Pseudo, Tatono, Anibal, Antón; Sol, Roberto, Fustes, Claramunt, Ansolá, Paquito y Poli. En la segunda parte Vidagany substituyó en la defensa a Roberto y posteriormente Waldo salió en la delantera en lugar de Fustes, mientras Andreu substituyó a Ansolá.

Arbitró el colegiado valenciano señor Cardós.

El partido comenzó con acosa valencianista desplegado sobre el marco alemán, pero sus delanteros no se mostraron afortunados a la hora de tirar a puerta y por otro lado la defensa germana se mostró muy segura. A los 14 minutos, en una rápida escapada del Eintrach, el delantero centro Nickol, en jugada espectacular, marcó el primer gol del partido. El Valencia tuvo un momento de nerviosismo a raíz de encajar este tanto, pero consiguió reaccionar, si bien aun durante un rato el equipo alemán en sus jugadas de contrataca se mostró muy peligroso. A los 19 minutos, su interior derecha fue objeto de una clara falta dentro del área que el árbitro pasó por alto y el público valenciano protestó. A los 32 minutos, una jugada de Poli por la izquierda terminó en centro que Claramunt remató a las mallas consiguiendo el empate. El Valencia, a partir de este gol empezó a jugar con más precisión y dominio de una manera clara a su contrario, teniendo oportunidades de haber aumentado el marcador. Antón y Claramunt. Unos segundos antes de que el árbitro señalara el final de la primera parte, fue sacado un córner por Poli y Paquito empalmó un gran tiro que se convirtió en el segundo tanto del Valencia.

Terminó el primer tiempo con el resultado de 2 tantos a 1 favorable al Valencia.

La segunda parte fue en su primera mitad, de gran dominio del Valencia y a los siete minutos consiguió el 3-1 en un remate de Paquito en que salió el balón fallido, rebotó en la cabeza de Poli y se metió por un ángulo sorprendente al portero alemán, que no esperaba la insólita jugada. A los 21 minutos Waldo marcó el cuar-

to tanto valencianista, tras un remate previo de Claramunt que rechazó el poste.

En el último minuto de juego fue sacado un córner contra el Valencia y el extremo derecha marcó el segundo tanto del Eintrach.

El partido ha sido bastante espectacular y de buen juego a ratos. El Valencia a lo largo del encuentro se ha movido mejor. El equipo alemán produjo excelente impresión en su fútbol de fuerte seguridad defensiva y rapidez en los contrataques. Sus mejores jugadas fueron el interior derecha, el delantero centro y el defensa central. En el Valencia gustó Claramunt que fue el mejor jugador y Fustes, que debutaba en este encuentro.

El arbitraje de Cardós, discreto.

### COLLAR, AL VALENCIA

**VALENCIA, 26 (Pyresa).**— El ex capitán del Atlético de Madrid, Enrique Collar ha fichado por el Valencia. Mañana llegará a nuestra ciudad para firmar el contrato por una temporada. El domingo se alineará con su nuevo equipo frente al Sao Paulo, dentro del torneo triangular que celebra el Valencia sus bodas de oro.

### EL CORUÑA VENCIO AL ROYAL CHARLEROI

**LA CORUÑA, 26 (AIFI).**— El Deportivo de La Coruña se ha proclamado finalista del vigesimo-cuarto trofeo "Teresa Herrera" al vencer al Royal Charleroi, de Bélgica, por un gol a cero, conseguido de penalti a los diez minutos del segundo tiempo de la prórroga que su hubo lugar, por concluir el tiempo reglamentario con empate a cero.

El gol fue conseguido por Luis Suárez, al ejecutar un castigo máximo justamente decretado por el árbitro por falta de Surin a Becl, dentro del área. Luis Suárez ejecutó el penalti de forma magistral.

Antes de iniciarse el partido que congregó en Riazor a un buen contingente de aficionados y con los cuatro equipos participantes alineados en el centro del campo, se interpretaron los himnos nacionales de los cuatro países a que pertenecen los clubs contendientes, haciéndose entrega por parte de la comisión organizadora de medallas conmemorativas a todos los jugadores de los diferentes equipos. Se procedió también a un intercambio de obsequios entre los equipos y la propia organización.

### ALINEACIONES

**DEPORTIVO.**— Joaet; Bello, Manolete, Cholo; Luis Suarez, Dominguez; Cortés (Becl), Loureda, Del Puerto, José Luis (Cervera); y Becl (Ramón Martínez).

**CHARLEROI:** Tosini; Termolle, Sprock, Collart; Hutmacher; Collase, Spaute; Vandenbosche, Boulet, Bissot y Bertoncello. Después, por lesión de Boulet, salió Surin, a los 32 minutos del segundo tiempo.

Arbitró el encuentro el colegiado vizcaíno Sr. Gardeazabal, que tuvo una buena actuación.

El encuentro se ha caracterizado por un mayor dominio del Deportivo, pero sin que pudiera poner per la férrea defensiva del Royal Charleroi, cuyos hombres de cobertura se mostraron además muy duros, de manera concreta Hutmacher y Collase que en sus intervenciones rayaron en lo violento.

No hubo trabajo serio para los porteros, por cuanto el juego se estableció con preferencia en el centro del campo y las ofensivas de los respectivos equipos eran bien cortadas por las líneas defensivas.

De todas formas, en una valoración de los méritos contrados por uno y otro equipo, aparte ya del gol que subió al marcador y decidió el encuentro, hay que señalar que el Deportivo de La Coruña contabilizó mayores merecimientos para clasificarse ya que jugó en todo momento con una mayor proyección ofensiva.

El encuentro resultó entretenido por el interés existente en saber cual de los dos "onces" lograra pasar a la final a jugar el domingo. Señalaremos que el penalti fue totalmente justo y que los belgas no protestaron en absoluto la decisión arbitral.

Por el equipo coruñés destacaron Luis Suárez, Cervera, Becl y Bello. Por el Charleroi, Collart, Collase, Bissot y Bertoncello.

Para mañana, se ha señalado el segundo partido entre el Bayern de Munich y el Nacional de Montevideo.

### EL BENFICA GANO A LA REAL SOCIEDAD

**BADAJOZ, 26. (AIFI).**— Por 1-0 ha vencido el Benfica de Lisboa

a la Real Sociedad en el segundo partido del III Trofeo Ibérico.

### ALINEACIONES:

**BENFICA:** José Henrique, Malta da Silva, Humberto, Zeca, Adolfo, Toni, Columna, Graca, Torres, Eusebio (Abel) y Simoes.

**REAL SOCIEDAD:** Esnaola, Gorriti, Santamaría, Ormaechea, Lema, Arzac, Urreisti, Urteaga (Soroa), Silvestre (Aramburu), Gaztelu y Corcuera.

Arbitró el portugués señor Ousade Rodríguez.

El partido ha sido soporífero. Ninguno de los dos conjuntos demostraron la fama de que venían precedidos. Indudablemente el fuerte calor pesó en los jugadores, sobre todo en los de la Real Sociedad.

El único gol de la noche fue conseguido en el minuto 35, cuando Torres después de internarse por el lado izquierdo, lanzó un centro que le salió con efecto y se coló por la derecha de Esnaola.

La Real apenas si inquietó al Benfica dado que éste ha tenido sus mejores hombres en la zaga y línea media, verdadero bloque que los donostiarros solamente han podido traspasar en cuatro o cinco ocasiones.

En el segundo tiempo el Benfica se cierra más a la defensa pensando, sin duda en su partido final contra el Atlético de Madrid. La Real adelantó sus líneas aunque sin resultado. Toda la noche se la pasaron los donostiarros cediéndose balones hacia atrás. Solamente un remate de Aramburu y otro de Urreisti tuvieron algún peligro. El Benfica tampoco atacó mucho, dándose cuenta de su superioridad. La victoria del conjunto lusitano puede estimarse justa puesto que el poco juego desarrollado esta noche fue suyo.

### programas:



### MATINAL

- 745 Carta de ajuste
- 800 Apertura y presentación
- 802 Buenos días con telediarlo
- 900 Cierre

### SEGUNDA CADENA (U.H.F)

- 715 Carta de ajuste
- 800 Presentación y avances
- 802 Siete días.
- 830 Música en la intimidad.
- 900 Fiesta.
- 930 Telediarlo
- 1000 El tiempo
- 1005 Avances.
- 1010 Arresto y juicio.
- 1125 Luces en la noche.
- 1150 Ateneo.
- 1215 Cierre.

### SOBREMESA

- 145 Carta de ajuste
- 200 Apertura y presentación
- 202 Panorama de actualidad
- 300 Telediarlo
- 330 El tiempo
- 340 Café, copa y bufo
- 350 La casa de los Martínez.
- 450 Nivel de vida
- 520 Novela
- 545 El oro del tiempo
- 550 Cierre.

### TARDE

- 715 Carta de ajuste
- 730 Apertura y presentación
- 732 Cámara viajera.
- 800 Dibujos animados
- 815 Avance informativo.
- 817 España al día
- 830 Por tierra, mar y aire.

### NOCHIE

- 855 Fin de semana.
- 925 Avances
- 930 Telediarlo
- 1000 El tiempo
- 1010 Música en imagen.
- 1015 Avances.
- 1015 Risa española. ("El puesto de Antiguas", de Baldomero Pagés).
- 1135 Biografía. (Juan Ramón Jiménez).
- 0002 Telediarlo.
- 030 Cierre.

Distribuidor Provincial y Servicio técnico: TEL. 359

**Radio Meneu VILLARREAL**

Concesionario Castellón Capital:

**Ferpa Huerto Sogueros, 10 • Tel. 216806**

### AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Necesita importante Empresa. Imprescindible ciertos conocimientos contables, mecanográficos y Seguros Sociales. Escribir adjuntando curriculum vitae, y pretensiones económicas al Apartado, 147, CASTELLÓN.

# NURIA ESPERT se enfrenta con la sombra de sus personajes Reclamada por el cine, apenas puede atender sus múltiples compromisos

### Esposa y madre feliz, Nuria está considerada en Europa como la expresión más directa del arte teatral español

**N**URIA Espert ha estado en Madrid. Un viaje relámpago, de toma de contacto, relacionado, seguramente, con "Neurosis", su próxima película con Gerard Barry bajo la dirección de Julio Diamante. Nuria y yo, viejos amigos, nos hemos visto. Nuestra cita periodística ha sido emplazada en el escenario vacío del teatro María Guerrero. Cuando Nuria entró en el palco escénico las luces se encendieron misteriosamente y se habló en voz alta:

—Aquí me enfrentaba con Orin, en el diálogo denso de la "Electra" de O'Neill. Y parece como si el Lalo de "Nuestra Natacha", de mi viejo y desaparecido amigo Casanova, o el Marsal de nuestra "María Rosa", anduvieron acechándome desde el patio de butacas... Nuria Espert, actriz, esposa y madre, se ha desplazado hacia el fondo y un foco la persigue como una sombra magnífica.

—¿Sabes? No hay nada más imprecionante para una actriz que encontrarse con un amigo en un escenario vacío. Un teatro silencioso es como un arma terrible que invita a la confidencia... —¿Eres feliz, Nuria? —Ríe abiertamente, con una risa clara, musical.

—Por supuesto. Tengo todo lo que puede apetecer una mujer: una posición consolidada en el arte, un hogar entrañable, un esposo enamorado, unas hijas maravillosas... ¿Qué más puede desear? —¿Recuerdas tu primer éxito? —Lo debo a Esteban Polls. Me fichó para el "Orfeo Gracien" con "Romeo y Julieta". Solo unos pocos corrobamos sueldos. Los más eran "amateurs". Entre los profesionales estaba Enrique Guitari. Su salto definitivo a la fama se produjo con "Gigi", en un pequeño teatro de bolsillo de Madrid, el Recoletos. Armando y ella invirtieron todos sus ahorros. Recibieron la ayuda de un impresor, amigo del matrimonio. Y se lanzaron

a la gran aventura. Al cabo de tres meses de llenos absolutos, se compraban su primer coche. Hoy tienen un automóvil magnífico.

—Conoci a Armando en el doblaje de "La Pécadora". El se doblaba a sí mismo. Era su época de galán de cine. Yo me conformaba con doblar a otra actriz: Carmen de Lirio. Ensegué a los casamos y llegaron Nuria y Alicia, que alegraron pronto nuestro hogar. Hemos luchado mucho. Bueno, tú lo sabes bien.

Si, lo sabemos bien. Hemos vivido muchas horas amargas y alegres, compartidas por la amistad. Desde un principio, seguimos la

trayectoria de la indiscutida actriz: "Medea", de cuya puesta en escena Eugenio D'Ors habría de escribir: "Me han sorprendido los aceros dramáticos de Nuria Espert"; "Gigi", "Dos en el balcón", "Anna Christie", "Marco Antonio y Cleopatra", "Chitra", "Nuestra Natacha", "El comprador de horas", "El desco bajo los olmos", "A Electra le sienta bien el luto", "La buena persona de Sezuan"... y tantas obras que le valieron innumerables galardones, sin olvidar su arriesgada y valiente interpretación de "Hamlet". Sólo Sarah Bernadt se había atrevido a hacer lo que ella.

Ahora el cine, tras "María Rosa" y alguna película más, vuelve sus ojos hacia esta formidable trágica que casi siempre ha estado presente en París durante la Bienal, consolidando el nombre de España. En esta ocasión, Nuria vuelve a la capital del Sena y lleva bajo el brazo la obra que más ruido está haciendo ahora en España: "Las criadas". Con Genet, Nuria ha reafirmado su postura de seguir siendo la máxima intérprete del teatro más intelectual de Europa.—(PYRESA).

FERNANDO MONTEJANO

# Rosa María Fernández-Arroyo, una gran escritora de diez años Ha publicado un libro de relatos de excepcional calidad

**«H** e soñado que una vez fuimos papá, mamá, Carlos y yo a un campo que era la ladera de una montaña. Por fin llegamos a una pequeña llanura, habitada por una flor enorme y venenosa y un caballo loco gris... "En un pantalón que pertenecía a un niño había muchos cuadros. Todos los cuadros que eran blancos loraban, y los azules reinan. Un día dos cuadros, uno azul y el otro blanco, se despegaron del pantalón y se fueron tranquilamente...

do del mar con un submarino que se inventan ellos. Pero no te lo puedo leer todo ahora porque no me gusta que la gente lo vea antes de acabarlo. —¿Por qué? —Porque prefiero dar una sorpresa. Me gusta regalar un cuento mio de vez en cuando, y para eso tiene que ser una sorpresa. O sea, que no puedo leerlo. En segunda estará listo, porque escribo a cien por hora. —Tú has escrito varias historias sobre la luna. ¿Qué te parece todo esto de cohetes y de naves camino del satélite? —Que me apuntaría para ir. Debe de ser un mundo maravilloso... Rosa María ha escrito una historia conmovedora. Los protagonistas son los "irjanos". El relato se titula "El Cohete". Los irjanos "son buenos, pero es que siempre los disparamos los hombres y..."

Los "irjanos" tienen dos bocas y un bigote que les cubre toda la nariz. La historia tiene dos finales, a elegir por el lector; uno lleno de esperanza, porque humanos e "irjanos" se entienden; el otro... "Es que siempre los disparamos". Rosa María saca unas notas regulares en gramática. Vamos, no muy buenas. Su gramática está hecha de conjugaciones que la arman cuando se escapan a jugar al "molinillo" con las conjunciones, ante la mirada socarrona de la voz pasiva. En su casa, que es un piso muy alto, los muñecos —que los hace mamá Lola— llevan el alma de los protagonistas de los cuentos de Rosa María. "Locolobaula" es el rey de todos ellos, porque tiene una larga nariz y lleva un pantalón de cuadros blancos y azules. (PYRESA)

JULIO SERRA

# «Día de España» en la Feria Internacional de Lisboa

### España aumenta considerablemente sus intercambios con las provincias ultramarinas portuguesas

**L**ISBOA — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Luis de Quadros, en exclusiva para nuestro periódico).— Se ha conmemorado el "Día de España" en la Feria Internacional de Lisboa, inaugurada el pasado día 9 por el Presidente de la República, acompañado del Ministro español López Rodó que, en la víspera, había llegado a esta capital para su histórica visita de trabajo al Gobierno portugués.

El embajador de España, don José Antonio Giménez-Arnau fue recibido a la entrada del pabellón principal por el Dr. Francisco Cortez Pinto, presidente de la Asociación Industrial Portuguesa; la entidad organizadora del grandioso certamen; Ingeniero Paulo de Barros, vicepresidente (que es también el profesor Marcelo Castano); Sr. Blanco Nogueira, también de la junta directiva de la A.I.P., y Comisario-general de la Feria y su adjunto el Dr. Fernando Müller. Asimismo se encontraban presentes altos funcionarios de la Embajada de España, el Ministro consejero D. José María Campoamor; don Miguel Angel Velarde, consejero comercial; D. Sabino Alonso-Pueyo, consejero de Información y Turismo; D. Alvaro Basa Travesedo, consejero cultural; D. Julio Illa, secretario comercial del Servicio de Economía Exterior; don Jaime García de Enterría, delegado de Turismo y otros.

Seguía una visita al "stand" de informaciones económicas de España, sencillo pero extraordinariamente eficaz, con sus gráficos y sus bien organizados ficheros de fabricantes y exportadores españoles y luego al de Turismo, este su gestivo y colorido, con su conjunto de llamativos carteles y sus piezas de artesanía. Al propio tiempo, en el cine de la Feria se iniciaba una sesión de films integrada por las bien logradas películas "Desarrollo 1964-1967", "Técnica y equipos industriales", "Galicia de hoy" y yeciones de "dispositivos de la fábrica "Brú". Para muchísimos portugueses, todo ello ha constituido una verdadera revelación una vez que en Portugal muy poco se sabe sobre el colosal desarrollo industrial de España en los últimos años.

El número de expositores españoles es bastante reducido con respecto a lo que España produce hoy día. Se cree, sin embargo, que en el próximo año, puedan presentarse en la F. I. L. muchísimos más utilizando las facilidades de todo tipo concertadas la pasada semana, en esta capital, entre el ministro portugués de Hacienda y Economía, Dr. Dias Rosas.

El "Día de España" ha terminado con un "cocktail" en el restaurante de la F.I.L. al que, además de las personalidades ya referidas, han asistido el Encargado de Negocios de Cuba, D. Rafael Fernández; Dr. Carvalho Costa, presidente de la Comisión de Coordinación Económica, del ministerio portugués de Economía; Dr. Nunes de Silva, inspector general de Crédito y Seguros, del ministerio de Hacienda; Dr. Alcántara Carreira, inspector general de los Servicios Agrícolas e Industriales; Dr. Ferreira do Amaral, director general de los Servicios Industriales, del ministerio de Industria y muchas otras individualidades de las actividades económicas portuguesas de la metrópoli y de las provincias ultramarinas, entre las cuales Angola y Mozambique que han venido este año a presentar sus producciones agrícolas e industriales a la F.I.L.

Desde el año 1863, en el que la exportación portuguesa (Metrópolis) para España fue superior, en pesetas a la importación en Porcentaje de productos españoles, (626.586.929 y 463.355.295, respectivamente) hasta el año pasado, después siempre, invariablemente, España ha exportado más que importado de este país. (En 1968, valorado en toneladas, el comercio se confirmó: 3.268.993.000-1.031.331.000)

Sin embargo, de enero a septiembre de 1968, España ha importado de Angola productos por valor de 423.252.200 ptas. y exportado para allá 82.703.250. Para Mozambique, los valores son los siguientes: 175.584.290 y 124.514.530, respectivamente.

En momento de aceleradísimo desarrollo económico y social, las provincias portuguesas de Angola y Mozambique pueden constituir grandes mercados para la industria española y asimismo un buen campo de inversión para capitales disponibles. Esto lo han comprendido ya Alemania Federal, Francia y Japón, especialmente. LUIS DE QUADROS

### CICLISMO

#### Viene de la anterior

y la Reina de las Fiestas con su corte de Amor, presidiendo la prueba, dan el calor y belleza a este deporte tan admirado y que en una marcha ascendente, se va colocando en una situación privilegiada entre todos los deportes. Arbitrarán la prueba los Árbitros de la Federación Valenciana de Ciclismo Sres. Cherta y Batalla.

### CARRERA EN ALCORA PARA EL DIA 6 DE JULIO

(Categoría Aficionados de 2ª y Juveniles A.)

Bajo el título del "I Gran Premio Azulejos B.I.C." patrocinador de la carrera y organizado por el C. C. Alcora, se disputará el día 6 de Julio a las 10 horas esta importante carrera, con un recorrido de 67 Km. para lo cual, saliendo de Alcora, se tendrá que pasar por San Juan de Moró, Villafamé, La Barona, Useras, Costur, La Foya y Alcora con cinco vueltas a un circuito urbano de la población.

Celebraremos y deseamos que un éxito de organización y participación acompañen al desarrollo de la misma y que este joven promotor Club organizador sacore el éxito del triunfo. Por la importancia de los premios, serán muchos los participantes que se den cita en la meta de salida. For ello los temores de su presidente D. José Cortés de poca participación, están más que descartados.

Avalan la carrera 7.000 ptas. en premios a repartir en doce clasificados y con un primero de 1.500 ptas. y trofeo. También se concederá trofeo al equipo vencedor. RAMON TORBO

# Continúa el interesantísimo debate en la sección Cuarta del Consejo Nacional sobre el Régimen Jurídico de las Asociaciones

## «El asociacionismo, dijo Cruz Martínez Esteruelas, es la negación del partido único y del sistema de partidos políticos»

MADRID, 26. (Prensa).— A las once y cuarto de la mañana quedó aprobada la base segunda del proyecto sobre régimen jurídico de asociaciones que actualmente examina la sección segunda del Consejo Nacional del Movimiento. Se hallaban presentes en la sala los señores ministros de Industria y de Justicia, señores López Bravo y Oriol Urquijo, respectivamente. Dio comienzo la sesión por la lectura por parte del ponente D. Alejandro Fernández Sordo de un nuevo texto de la base segunda que, como se recordará, no consiguió la unanimidad de los consejeros en los debates de ayer noche.

Tras la lectura de ésta, D. Emilio Romero manifestó que no se quedaba tranquilo con la propuesta formulada por la ponencia. Rechazó que la acción política tenga que ser limitada por los tres supuestos señalados por el ponente. Adujo a su favor distintos artículos de la Ley Orgánica del Movimiento y del Estatuto orgánico. «Temo —dijo— que nos falte el apoyo de la opinión pública si no reglamentamos el acceso de la pluralidad de opinión. Yo aspiro a que se distinga la acción política de la acción de gobierno».

Intervino a continuación el señor Ballarín Marcial, y se opuso también a la fórmula de la ponencia. «El mayor pecado de los políticos —fueron sus palabras— es el pecado de la omisión. No me basta, pues, el poder criticar una medida concreta de gobierno, sino que quiero además el poder criticar una conducta de gobierno».

### NO SEAMOS MAS FRANQUISTAS QUE FRANCO

El señor Pedrosa Latas suscribió y ratificó verbalmente la sugerencia de D. Emilio Romero. «Aquí no estamos como juristas, sino como políticos. En consecuencia, habrá que determinar claramente si conviene esta representación».

En relación con las discusiones sobre el proyecto de ley de prensa manifestó que «si a los órganos informativos se les reconociera entonces el derecho de crítica a la acción política, ¿cómo le vamos a negar esta facultad a los órganos colegiados del Movimiento y a las asociaciones? No puede, pues, eludirse la crítica a la acción política. No seamos tampoco más franquistas que Franco. Franco ha afirmado que son intolerables los partidos políticos, pero también que su desaparición no implica la exclusión del legítimo contraste de pareceres».

Sugirió el consejero señor Pedrosa Latas que no sea base tan solo de formulación ordenada de pareceres, sino de formulación pública. En definitiva, ofreció a la consideración de la ponencia un nuevo texto de la citada base.

### INTERVIENE FERNÁNDEZ CUESTA

D. Raimundo Fernández Cuesta hizo a continuación un llamamiento a la sinceridad. El problema que se está debatiendo recordó que era el mismo ya tratado en la Orgánica del Movimiento y en el Estatuto.

«Han aflorado —dijo— dos tendencias. Las de quienes quieren que se vaya a los partidos políticos, y están estrujando en todas las ocasiones que se les presentan argumentos para el logro de esta finalidad, y los que, en cambio, queremos poner las máximas dificultades para que los partidos no lleguen. Aquellos, aunque no quieren ahora los partidos políticos, en cambio están sentando las premisas para que, por la fuerza de la evolución, se llegue a ellos el día de mañana. Resulta que nos ha entrado ahora un fervor exagerado por la opinión pública general, y hemos olvidado un tanto la opinión pública privada. Admito la acción política, pero tiene que tener una regulación».

Señaló luego los límites según ya expuso en las discusiones del Estatuto del Movimiento. Replicó a esta manifestaciones D. Emilio Romero. «Aquí existe —afirmó— el fantasma de los partidos políticos, pero nadie, que yo sepa, los ha deseado. Es verdad que no nos gustan los partidos políticos, pero tampoco nos gusta el partido único o el movimiento único». Censuró diciendo que no defendía ninguna ilegalidad sino «defendemos los Principios del Movimiento».

D. Raimundo Fernández Cuesta aclaró que no tenía suscripción, sino opinión, y «mi opinión —dijo— no es que se haya definido a los partidos políticos, sino que muchos argumentos de los expuestos están facilitando inevitablemente la constitución de partidos políticos. Por tanto, yo no he acusado a nadie».

### INTERVENCIÓN DE FERNÁNDEZ SORDO

Intervino por la ponencia el señor Fernández Sordo, quien manifestó que el problema se centra ahora en torno a la estimación de que el texto ofrecido pudiera entenderse como limitativo de la acción política. «Creemos, por el contrario, que lo que se hace es

concretar la pluralidad de opiniones sobre esta acción política. Tampoco podemos perder de vista la opinión de la persona, como señaló el señor Fernández Cuesta. Nos parece, por otra parte, peligroso el que se pueda poner en duda la formulación de opiniones sobre las medidas concretas que se orientan a la regulación de la vida de la comunidad, no sea también acción política».

La ponencia mantuvo su texto, «pues, de otra forma, —según manifestó el señor Fernández Sordo— estaríamos dando lugar a suspirios en torno a que la asociación de opinión no entraña crítica sobre la acción política».

### SE APRUEBA EL TEXTO DE LA PONENCIA

Sometido, pues, a votación, el informe de la ponencia, fue aprobado con los votos en contra de

los señores Chozas Bermúdez, Romero Gómez, Ballarín Marcial y Ortí Bordás, y con la abstención del señor Sánchez Cortés.

La redacción de la base segunda es la siguiente:

«De conformidad con los artículos, trece, catorce y quince del Estatuto orgánico del Movimiento, podrán constituirse asociaciones sujetas al régimen jurídico del Movimiento con los siguientes fines:

- 1.— Desarrollar la participación familiar en la vida pública y la defensa y promoción de los intereses de la familia española.
2.— Defender y promover los intereses de quienes ejerzan una profesión determinada no sujeta a la legislación sindical ni a los colegios profesionales u otra regulación profesional especificada.
3.— Promover los valores cuit-

rales al servicio del pueblo español.

4.— Estudiar e incorporar a la vida social la doctrina contenida en los Principios del Movimiento.

5.— Mantener vivos los vínculos nacidos de circunstancias históricas u otros de análoga naturaleza.

6.— Desarrollar la pluralidad de opiniones sobre la acción política mediante:

- a) La formulación de la opinión sobre la base común que los Principios del Movimiento, en servicio de la unidad nacional y del bien común para la concurrencia de criterios.
b) La promoción del legítimo contraste de pareceres con plena garantía de la libertad de la persona en orden a la posibilidad de un análisis crítico de las soluciones concretas de gobierno; y
c) La formulación ordenada de medidas y programas que se orien-

ten al servicio de la comunidad nacional.

7.— Cualquier otro reconocido por el Consejo Nacional».

La base tercera experimentó un cambio en su denominación, a propuesta de varios consejeros, entre ellos los Sres Bernal Sánchez, Chozas, García Hernández y Sánchez Cortés. También se modificó, con intervención de estos consejeros, y del Sr. Labalde por la ponencia, el comienzo del texto de esta base. La ponencia, tras un breve descanso, ofreció un texto que, en líneas generales, mereció la conformidad de los consejeros, salvo un apartado, que hacía referencia, entre las competencias del Movimiento, a velar para que el conjunto de los intereses de la nación, o de las entidades naturales de la misma, aparezcan atendidas en las asociaciones del Movimiento. El Sr. Cho-

zas se opuso a ese texto por considerar que con ello se entraba en un terreno, como el del asociacionismo sindical, que por su carácter y naturaleza es distinto del asociacionismo político o de opinión, ya que las primeras asociaciones surgen exclusivamente para la defensa de los intereses profesionales. El Sr. Chozas es apoyado por otros consejeros. El Sr. Labalde, por la ponencia, se remite al art. 7 de la Ley Orgánica del Movimiento para señalar que el texto que se propone es adecuado, aunque propone unas pequeñas modificaciones en la redacción para mayor claridad.

COMPETENCIA DEL MOVIMIENTO EN MATERIA ASOCIATIVA

Sometida la base a votación, párrafo a párrafo, es aprobada, aunque en el apartado correspon-

diente a este debate se producen 7 votos en contra, y once a favor de la ponencia. El texto queda redactado así:

### «CAPITULO II.— COMPETENCIA DEL MOVIMIENTO EN MATERIA ASOCIATIVA»

Base 3: Corresponde al Consejo Nacional del Movimiento, y a los Consejos provinciales y locales, en la esfera de sus respectivas competencias, a los efectos de las presentes bases:

- a) Fomentar el ejercicio del derecho a la libertad de asociación que establecen las leyes fundamentales, la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional y su Estatuto.
b) Impulsar la vida asociativa, ejerciendo las funciones de promoción y asesoramiento que sean convenientes.
c) Amparar el derecho de todas y cada una de las asociaciones para el cumplimiento de sus fines sin lesión para las demás asociaciones, sus miembros y la sociedad misma.
d) Velar para que el conjunto de los intereses de la nación o de las entidades naturales de la misma aparezcan propiciados por las asociaciones del Movimiento, postulando a tal fin la creación de las entidades necesarias.
e) Garantizar la adecuación en la vida de las asociaciones de:
1) Sus estatutos y fines expresados con los principios y normas legales vigentes.
2) Su actuación externa con sus fines estatutarios y programáticos.
3) Los derechos reconocidos y proclamados de sus socios, como españoles y como tales socios con los efectivamente ejercitados en la vida de la asociación.

La base cuarta, en razón al texto dado a la anterior, quedó absorbida por ésta, y en consecuencia, suprimida. Se pasó en consecuencia a la base 5, donde se recogieron sugerencias de los señores doña Mónica Plaza y señor Robina. El texto quedó así:

«Base 5.—Compete a la Secretaría General del Movimiento, a través de la Delegación Nacional de Asociaciones y sus delegaciones provinciales las siguientes facultades:

- 1) Informar y tramitar la presentación de solicitudes de aprobación de asociaciones ante los consejos correspondientes.
2) Informar a los consejos y órganos respectivos del desarrollo de las actividades de las asociaciones, sin perjuicio de lo establecido en la base 25.
3) Llevar el registro nacional de asociaciones en el que necesariamente deberán inscribirse todas aquellas acogidas al régimen jurídico del Movimiento, y los registros provinciales.
4) Facilitar asesoramiento a aquellas entidades que lo soliciten.
5) Ejercer cualquiera otra establecida por el régimen jurídico del Movimiento.

Todos los acuerdos de los consejos en relación con las asociaciones serán notificados a la delegación de asociaciones correspondiente».

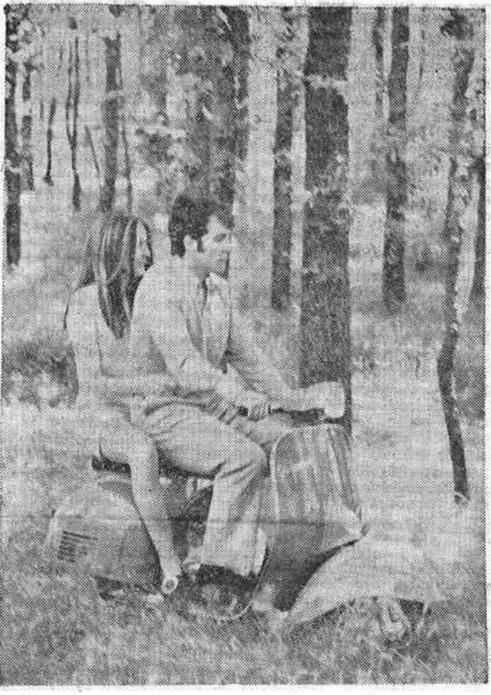
En el debate de la base 6, dentro del capítulo III, referente a la promoción de las asociaciones, el Sr. Hertogs propuso que, aunque los mayores de 18 años puedan promover asociaciones, para las funciones directivas se requiera la mayoría de edad. El Sr. Encinas Díez se refirió al problema de coordinación entre dos órdenes estatutarios, el que se estudia en estos debates, y el del asociacionismo juvenil. El Sr. Ballarín defendió la posibilidad de que los jóvenes de 18 pudieran ocupar cargos directivos en asociaciones, ya que de hecho se señala en el precepto una emancipación política. El Sr. Mateu de Ros se suma al criterio de la ponencia y del señor Ballarín.

Por la ponencia, el Sr. Martínez Esteruelas señala que hay que hacer compatible el principio de la promoción de entidades asociativas a los 18 años con lo dispuesto en el código civil. Hemos de ser consecuentes con el principio que marca los 18 años como edad para constituir asociaciones, y por tanto admitir que a esa edad se pueda regirías. Y hay que mantener a toda costa el principio de auto-libertad de las asociaciones, para que ellas mismas busquen la solución a sus problemas: por tanto, si consideran que deben estar regidos por hombres de 18 años, ya sabrán salvar las dificultades legales que al respecto puedan existir para compra-venta de inmuebles, etc.

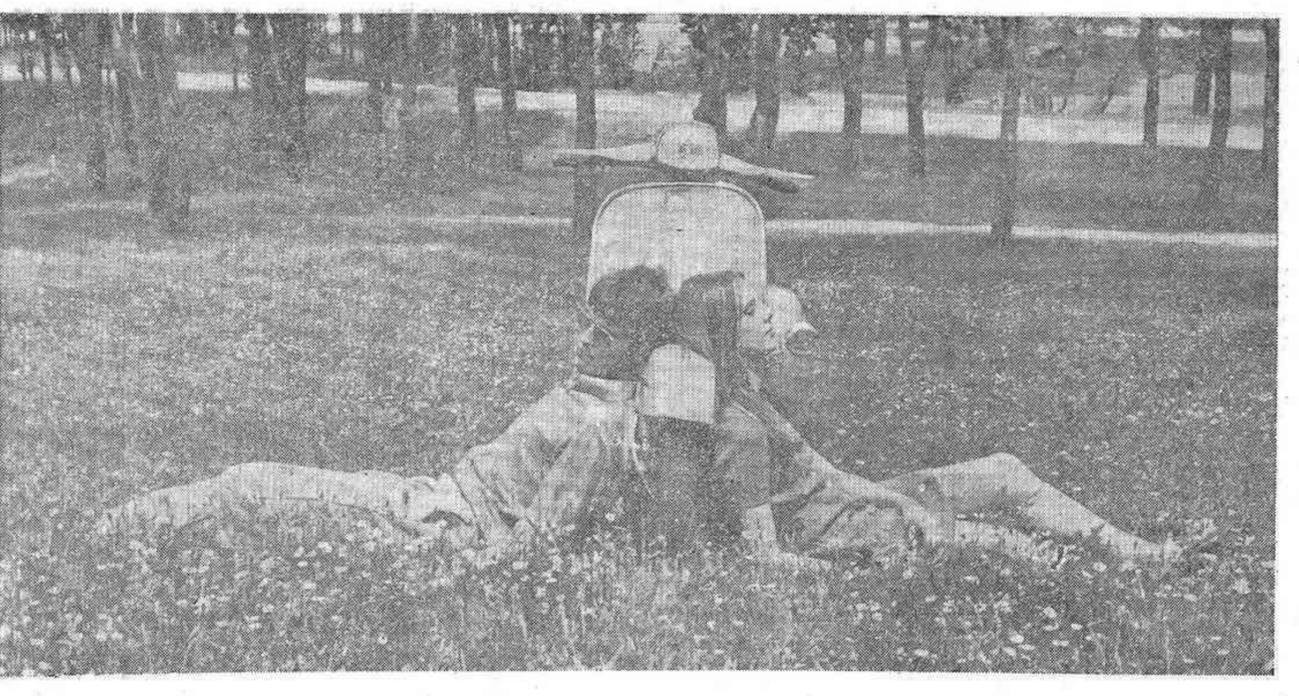
### LOS DERECHOS DE LOS MAYORES DE 18 AÑOS

Se aprueba, en consecuencia, la base 6 con la siguiente redacción: «Base 6.—Todos los españoles mayores de dieciocho años pueden promover la constitución de entidades asociativas sujetas al régimen jurídico del Movimiento para el desarrollo de sus fines».

La base 7 se aprueba, tras un ligero debate en el que intervienen los señores Mateu de Ros, Herrero Tejedor, Ballarín, Sánchez Cortés y Martínez Esteruelas, por la po-



# Vespa un paréntesis de libertad



Vespa 160 Es el scooter para quien debe alcanzar lugares imposibles por carreteras imposibles. No exige cuidados. Sólo un poco de mezcla, para que su motor de 160 c.c. ruja. Sea duro tratándola. Sin miedo. La hemos creado para eso. Encendido Electrónico. Mayor potencia y regularidad del motor. Menor consumo de gasolina. Arranque inmediato. Mayor duración de las bujías. Sin piezas móviles sujetas a desgaste. Sin platinos. Puesta a punto permanente.



VESPA. Nombre mágico. Quiere decir privilegio: en todos los idiomas. Privilegio de viajar bien. Bien y seguros. Quiere decir potencia, elegancia, perfección técnica. Vespa es moderna. Moderna siempre. Vespa es fuerte, perfecta. Siempre, en todos sus modelos. Distintos en sus prestaciones. Iguales en su fórmula básica. La forma mágica Vespa. Carrocería autoportante. Transmisión directa. Ruedas intercambiables. Elijan su modelo preferido. Con ojos cerrados. No se equivocarán. Tendrán un scooter de nombre famoso; Vespa, un nombre mágico. Hoy para ustedes.

Pasa a la siguiente

# La Sección Segunda del Consejo Nacional del Movimiento continuó ayer su sesión hasta la madrugada APROBO HASTA LA BASE 22 DEL PROYECTO DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ASOCIACIONES

Viene de la anterior

nencia, conforme al texto del informe, y con el voto en contra del Sr. Mateu de Ros, en los términos siguientes: "Base 7.—Las personas que deseen fundar una asociación se constituirán a tales efectos en comisión organizadora adoptando las disposiciones necesarias para el reconocimiento de la misma e iniciación de sus actividades cuando tuviera vida legal y convocando las primeras elecciones para designar los órganos de gobierno reglamentarios, disolviéndose cuando éstos se hubieran constituido legalmente.

Al quedar constituida una comisión organizadora, se comunicará este hecho a la Delegación Nacional de Asociaciones o a la Delegación Provincial que corresponda, según el ámbito que pretenda tener la futura asociación. Desde este momento comenzará a contarse un plazo de seis meses prorrogable por otros seis, para realizar las gestiones conducentes a la constitución. Transcurrido dicho plazo sin elevar a la delegación correspondiente la documentación necesaria para el reconocimiento de la comisión organizadora.

A estos efectos, los componentes de la comisión organizadora podrán llevar a cabo las actividades necesarias, con sujeción a las leyes en orden a la constitución de la asociación".

En la base 8, el Sr. Valero Bermejo anuncia su voto en contra, por considerar innecesario el intervencionismo que se marca por parte de la Delegación Nacional de Asociaciones. En consecuencia, con su voto en contra y con el del Sr. Pardo Santayana, se aprueba el texto en los términos siguientes: "Base 8.—Las comisiones organizadoras representadas por el primer firmante del acta de constitución presentarán ésta junto con los estatutos, por triplicado, ante la Delegación Provincial de Asociaciones. Si establecemos cauteles innecesarias, afirmo, estamos subvertiendo los valores. No tiene tampoco eficacia aquella afirmación, es arrojado en todo caso un canto, que revertirá en contra de lo que se formula.

La base novena da origen a un amplio debate, ya que varios consejeros, comenzando por el señor García Hernández, solicitan su supresión por razones de técnica jurídica. Señala esta base que podrán ser promovidas asociaciones de ámbito territorial superior por asociaciones ya constituidas legalmente en ámbitos inferiores. Los Sres. Hertogs, Ballarín, Valero y Chozas apoyan al Sr. García Hernández con diferentes argumentaciones. Sin embargo, los Sres. Posada Cacho, Herrero Tejedor y García López, de acuerdo con la idea, proponen matices en su desarrollo. Por la ponencia, el señor Martínez Esteruelas responde globalmente a las sugerencias y, con razonamientos jurídicos, emplea también argumentos políticos en defensa de esta posibilidad, ya que así las asociaciones, sin perder su personalidad, van subiendo en una pirámide representativa que evita saltos en el vacío y contribuye a la positiva evolución del sistema. Señala como asociaciones distintas pueden tener identidad de fines.

A las tres menos cuarto de la tarde, se levanta la sesión para proseguirse a las cinco y media. Se continúa en la sesión de tarde del debate de la base novena sobre asociaciones de ámbito territorial.

En él, el señor Valero Bermejo se muestra contrario a ampliar el campo de los derechos políticos, ya que a su juicio, sólo se hará que bordar el límite del contratuero. Si tenemos temor a que haya muchas asociaciones, es un temor sano, pero no evocamos en contra el derecho a promover en contra ámbito territorial mayor; exijamos del que se quiere integrar el sacrificio mayor, es decir que desaparezca.

Interviene a continuación el señor Ballarín Marcial, quien siguiendo el tema que denominó "asociación de asociaciones", lo examinó a la luz del derecho mercantil sobre "sociedad de sociedades". En el futuro arbitraje afirmo, están previstas federaciones y confederaciones de asociaciones. Insisto en que sobre la figura de una pseudofederación, en la que se convierten las entidades jurídicas de sus componentes. La solución, dijo, sería la de aclarar el concepto de federación de asociaciones, como arma definitiva contra el minifundismo de las mismas. Que el Movimiento, concluyó diciendo, pueda dialogar con entidades federadas y no contra un número enorme de asociaciones que pueden caer en ámbitos pueriles.

El señor Chozas Bermúdez señala que no le había convencido la defensa de la ponencia. D. Cruz Martínez Esteruelas, y que en definitiva seguía oponiéndose al texto de la ponencia.

Plantó el señor Hertogs el problema de la posibilidad de suspensión de asociaciones superiores y las repercusiones que puedan caer sobre las asociaciones integradas.

Contestó a este orador D. Cruz Martínez Esteruelas. Reprodujo su argumento de la mañana, aunque sin embargo, puntualizó alguna de las intervenciones registradas durante la tarde. La ponencia, dijo, es personalista y humanista, pero admitimos el derecho contenido en el Fuero y en las demás leyes fundamentales, sólo se refieren a las personas individuales, y no también a las personas colectivas, ¿dónde fundamentamos el indudable derecho que estas últimas poseen? Si no reconocemos derecho a las personas colectivas, ¿para qué

legislamos sobre asociaciones? La opinión del último de los españoles del más modesto puesto, es muy importante, queremos que de arriba arriba vaya surgiendo la opinión pública.

Sometida a votación esta base, fue aprobada por 11 votos a favor y 4 en contra, correspondientes éstos a los señores Ballarín Marcial, Chozas Bermúdez, Valero Bermejo y Ortí Bordás.

El texto de la base novena es el siguiente: "También podrán ser promovidas asociaciones de ámbito territorial superior por asociaciones ya constituidas legalmente en ámbito inferior, siempre que tengan éstas entre sí y la que se pretende crear identidad de fines. En dicho supuesto, las entidades promotoras o que en el futuro puedan incorporarse a las asociaciones de ámbito superior, conservarán su personalidad jurídica".

Entra a continuación a discusión la base décima, correspondiente al capítulo 4.º en que se trata la continuación de asociaciones. La base décima se refiere a las características que han de reunir los estatutos de las asociaciones que se pretendan crear.

El señor Pedrosa Latas solicitó la supresión de un inciso, por estimarlo innecesario. Tenemos que evitar el que a fuerza de prevenciones, vayamos a crear una asociación sin poder de convocatoria. Vida política la habrá siempre, y si no se quiere introducir en el Movimiento, bullirá a extramuros del mismo. Franco nos invita a un juego político, que confía al propio Consejo. En esta cámara de ideas políticas no puede decirse que el derecho de pensar radique sólo en esta casa. Lo que necesitamos es ofrecer estímulo a nuestras juventudes, para que puedan contrastar el vigor del pensamiento del Movimiento.

Por su parte, el señor Herrero Tejedor, solicitó la supresión de otro inciso, que dice: "No revertir carácter partidista", referido a las asociaciones. Si establecemos cauteles innecesarias, afirmo, estamos subvertiendo los valores. No tiene tampoco eficacia aquella afirmación, es arrojado en todo caso un canto, que revertirá en contra de lo que se formula.

La base novena da origen a un amplio debate, ya que varios consejeros, comenzando por el señor García Hernández, solicitan su supresión por razones de técnica jurídica. Señala esta base que podrán ser promovidas asociaciones de ámbito territorial superior por asociaciones ya constituidas legalmente en ámbitos inferiores. Los Sres. Hertogs, Ballarín, Valero y Chozas apoyan al Sr. García Hernández con diferentes argumentaciones. Sin embargo, los Sres. Posada Cacho, Herrero Tejedor y García López, de acuerdo con la idea, proponen matices en su desarrollo. Por la ponencia, el señor Martínez Esteruelas responde globalmente a las sugerencias y, con razonamientos jurídicos, emplea también argumentos políticos en defensa de esta posibilidad, ya que así las asociaciones, sin perder su personalidad, van subiendo en una pirámide representativa que evita saltos en el vacío y contribuye a la positiva evolución del sistema. Señala como asociaciones distintas pueden tener identidad de fines.

A las tres menos cuarto de la tarde, se levanta la sesión para proseguirse a las cinco y media. Se continúa en la sesión de tarde del debate de la base novena sobre asociaciones de ámbito territorial.

En él, el señor Valero Bermejo se muestra contrario a ampliar el campo de los derechos políticos, ya que a su juicio, sólo se hará que bordar el límite del contratuero. Si tenemos temor a que haya muchas asociaciones, es un temor sano, pero no evocamos en contra el derecho a promover en contra ámbito territorial mayor; exijamos del que se quiere integrar el sacrificio mayor, es decir que desaparezca.

Interviene a continuación el señor Ballarín Marcial, quien siguiendo el tema que denominó "asociación de asociaciones", lo examinó a la luz del derecho mercantil sobre "sociedad de sociedades". En el futuro arbitraje afirmo, están previstas federaciones y confederaciones de asociaciones. Insisto en que sobre la figura de una pseudofederación, en la que se convierten las entidades jurídicas de sus componentes. La solución, dijo, sería la de aclarar el concepto de federación de asociaciones, como arma definitiva contra el minifundismo de las mismas. Que el Movimiento, concluyó diciendo, pueda dialogar con entidades federadas y no contra un número enorme de asociaciones que pueden caer en ámbitos pueriles.

El señor Chozas Bermúdez señala que no le había convencido la defensa de la ponencia. D. Cruz Martínez Esteruelas, y que en definitiva seguía oponiéndose al texto de la ponencia.

Plantó el señor Hertogs el problema de la posibilidad de suspensión de asociaciones superiores y las repercusiones que puedan caer sobre las asociaciones integradas.

Contestó a este orador D. Cruz Martínez Esteruelas. Reprodujo su argumento de la mañana, aunque sin embargo, puntualizó alguna de las intervenciones registradas durante la tarde. La ponencia, dijo, es personalista y humanista, pero admitimos el derecho contenido en el Fuero y en las demás leyes fundamentales, sólo se refieren a las personas individuales, y no también a las personas colectivas, ¿dónde fundamentamos el indudable derecho que estas últimas poseen? Si no reconocemos derecho a las personas colectivas, ¿para qué

legislamos sobre asociaciones? La opinión del último de los españoles del más modesto puesto, es muy importante, queremos que de arriba arriba vaya surgiendo la opinión pública.

Sometida a votación esta base, fue aprobada por 11 votos a favor y 4 en contra, correspondientes éstos a los señores Ballarín Marcial, Chozas Bermúdez, Valero Bermejo y Ortí Bordás.

El texto de la base novena es el siguiente: "También podrán ser promovidas asociaciones de ámbito territorial superior por asociaciones ya constituidas legalmente en ámbito inferior, siempre que tengan éstas entre sí y la que se pretende crear identidad de fines. En dicho supuesto, las entidades promotoras o que en el futuro puedan incorporarse a las asociaciones de ámbito superior, conservarán su personalidad jurídica".

Entra a continuación a discusión la base décima, correspondiente al capítulo 4.º en que se trata la continuación de asociaciones. La base décima se refiere a las características que han de reunir los estatutos de las asociaciones que se pretendan crear.

El señor Pedrosa Latas solicitó la supresión de un inciso, por estimarlo innecesario. Tenemos que evitar el que a fuerza de prevenciones, vayamos a crear una asociación sin poder de convocatoria. Vida política la habrá siempre, y si no se quiere introducir en el Movimiento, bullirá a extramuros del mismo. Franco nos invita a un juego político, que confía al propio Consejo. En esta cámara de ideas políticas no puede decirse que el derecho de pensar radique sólo en esta casa. Lo que necesitamos es ofrecer estímulo a nuestras juventudes, para que puedan contrastar el vigor del pensamiento del Movimiento.

logias no contenidas en los Principios Fundamentales del Movimiento.

En resumen, el señor Fernández Cuesta defendió el informe de la ponencia.

Intervino a continuación el señor Chozas Bermúdez. En política, afirmó, como en un concierto, las falsas notas se oyen y el público no se priva de silbar. Y en este caso creo que se ha dado una falsa nota. El prohibir la referencia a una ideología concreta no quiere decir que tal asociación no actúe ideológicamente. De lo que se trata es que esa ideología esté contenida en los Principios del Movimiento. Si queremos reemplazar a los partidos políticos y a la democracia inorgánica, la fórmula de sustitución hemos de cuidarla con esmerado tacto. No olvidemos que sólo una fuerza política organizada puede reemplazar a otra fuerza política organizada.

El señor Sánchez Cortés insistió en ideas ya vertidas en la sesión. Estamos, dijo, con sensibilidades excesivas ante el temor de los partidos políticos y esto no puede ser porque éstos están proscritos en los Principios Fundamentales. Estamos, concluyó diciendo, con una serie de reservas y cauteles que su ponen en el político lo que no debe nunca hacer y es el tener temor.

El señor Fernández Cuesta señala que no se ha opuesto a que se puedan defender ideologías dentro de los Principios Fundamentales; pero sí a ideologías que, con apariencia de estar dentro de estos principios, se opongan a los mismos.

El señor López Bravo propone dos alternativas: o suprimir la alusión al partidismo o que no se haga remisión a ideologías que no acepten inequívocamente los Principios Fundamentales.

El señor Espinosa Poveda indica su experiencia de asociaciones que se amparan en lo cultural, pero, en la práctica, no sirven a esos fines. Hay que tener, por tanto, cauteles.

La señorita Mónica Plaza indica que le parece lógico que se definan ideologías, pero dentro de los Principios del Movimiento.

El señor Sánchez Cortés reitera que tenemos un marco hemossístico: el de los Principios Fundamentales del Movimiento, y dentro de este marco, acepta todo, pero nada fuera de ellos.

El señor Mateu de Ros apoya a los señores Fernández Cuesta y López Bravo.

El Presidente de la Sección condenó el tema suficientemente debatido y anuncia que, tras un descanso, dará la palabra a la ponencia para, después, proceder a la votación.

HABLA LA PONENCIA

Reanudada la sesión, intervino por la ponencia D. Cruz Martínez Esteruelas. Señala que, después de tan prolongado debate, puede incurrir en un posible apasionamiento. Pero quiere producirse en el marco de una relativa frialdad. Señala que se trata de interpretar una normativa preexistente. Hay cuatro ideas introductorias: la primera, el tema de las ideologías. Se han designado por dos líneas diferentes, que se han confundido: la de la contienda ideológica y la línea de asepsia de asociaciones. La ponencia, lo que ha procurado, no ha sido la proscripción de las ideologías, sino evitar la contienda ideológica. Si el estatuto se marca para hacer el desarrollo político, la ideología que le sirve de fundamento, es decir, los Principios Fundamentales del Movimiento, es el punto de partida contra toda acusación de asepsia.

En segundo lugar, la ponencia ha incurrido en una operación arriesgada: la inclusión en el texto de la palabra "ideología". Parte de la base de que la ideología es una concepción del mundo y de la vida. Y más que una problemática filosófica, se trata aquí de una problemática estrictamente política. Partimos, insiste, de una base ideológica: los Principios del Movimiento.

Cuando hablamos de pluralidad de opiniones, no partimos de la premisa de que estas opiniones son pura y simplemente técnicas. Añade el señor Martínez Esteruelas que quiere dejar clara constancia de que la ponencia está en la tesis de la canalización de la corriente, del llamamiento a todos, no en la idea de un dique de contención ni prioridades.

Continúa diciendo, en nombre de la ponencia y en el suyo propio, que de ninguna manera les mueve el temor. Pertenece a una generación que no espera el paso de los acontecimientos, sino que quiere abrir una vía a la democracia. Pero aquí, no sólo estamos hablando política, sino una norma y, por lo tanto, hay que establecer cauteles, aunque este problema quizá sea mal entendido. La cautele la es necesaria en toda norma jurídica; y su generación no está dispuesta a tener enfrentamientos y antagonismos; como ocurrió en otras generaciones; por eso, sabe que los textos jurídicos son necesarios.

Hemos proclamado sinceramente—añade—que no queremos ni un partido único ni una pluralidad de partidos. Queremos la vía del medio; aquí, y ahora, y la respuesta son las asociaciones. Pero no asociaciones que sean partidos.

Queremos una España enhiesta y difícil, como dijo José Antonio. El asociacionismo es la negación del partido único y del sistema de

partidos políticos. La ponencia se funda, en consecuencia, en una interpretación del sistema constitucional de España. Contestando al señor Ballarín, le dice que puede tener la seguridad de que la ponencia hace una convocatoria para todos, aunque sabe que canalizar todas las corrientes es prácticamente imposible. Por otra parte, las preocupaciones ideológicas sólo son compartidas por minorías. Insiste en la prescripción de los partidos políticos y dice que si no nos expresamos con claridad, dejamos al Consejo Nacional inerte. Hay, por tanto, que fijar criterios. El problema de la denominación es decisivo.

La prueba está en el debate que se ha producido. En consecuencia propone un texto para el apartado 1.º de la base, que es aprobado por unanimidad.

### SE APRUEBA LA BASE 10

Se aprueban seguidamente, y con muy escaso debate, los restantes apartados de la base. Únicamente en el apartado 3.º se produce una intervención de los señores Valero y Chozas, y la ponencia, por mediación del señor Hernández Gil, admite la variación en el texto.

La base 10.ª aprobada, dice así: "CAPITULO IV. DE LA CONSTITUCION DE LAS ASOCIACIONES."

BASE 10.ª — Los estatutos de las asociaciones sujetas al régimen jurídico del Movimiento, además de otras condiciones lícitas que libremente se establezcan, deberán necesariamente incluir los siguientes extremos:

1.—Denominación libremente elegida, sin que pueda, sin embargo, ser idéntica a la de otras asociaciones o entidades existentes, ni tan semejante que pueda inducir a confusiones, ni remitirse a una ideología contraria a los Principios del Movimiento o de carácter partidista.

2.—Fines determinados que se propone, con expresión de los medios a utilizar para el cumplimiento de los mismos.

3.—Domicilio principal y, en su caso, otros locales de la asociación, según el ámbito de la misma.

4.—Ámbito territorial de actuación previsto.

Las asociaciones podrán ser de ámbito nacional, regional, provincial o local, en este último caso con las salvedades del artículo 12.

5.—Órganos directivos y forma de administración, con sujeción a lo previsto en estas bases.

Las asociaciones tendrán, al menos, si bien con la denominación que libremente establezcan sus estatutos, los siguientes órganos de gobierno: asamblea general, junta directiva, presidencia y secretaría.

Las asociaciones de ámbito nacional podrán sustituir a la asamblea general por un órgano representativo que ejerza sus funciones especificando con claridad en sus estatutos la composición y atribuciones del mismo y el procedimiento electivo de sus miembros, que habrá de ser, en todo caso, directo de todos sus afiliados.

6.—Procedimiento de admisión y pérdida de la cualidad de socio.

7.—Derechos y deberes de los mismos.

8.—Patrimonio inicial y recursos económicos para su funcionamiento, con determinación de su origen.

9.—Aplicación que haya de darse al patrimonio social en caso de disolución.

Las bases 11 y 12 se aprueban conforme al texto de la ponencia.

BASE 11.— Las asociaciones provinciales podrán tener domicilio en cualquier lugar de la provincia, las regionales en cualquiera del territorio que abarque y las nacionales en cualquiera del territorio español.

BASE 12.— Las asociaciones locales del Movimiento, salvo las familiares, tendrán el ámbito que corresponda a cada circunscripción territorial prevista en el artículo 36 del Estatuto Orgánico del Movimiento.

No obstante, aunque no existieran Consejos Locales de demarcación distinta de la municipal, el Consejo Provincial correspondiente podrá acordar la existencia de asociaciones locales con dicho ámbito.

A efectos de la representación en los Consejos Locales, estas asociaciones podrán optar por cada uno de los Consejos que existan en la comarca.

BASE 13.— Para la constitución de asociaciones de carácter regional deberán existir entre las provincias correspondientes afinidades por su continuidad territorial, vínculos históricos y culturales o intereses generales de orden económico-social.

CAPITULO V.— Reconocimiento de las asociaciones.

BASE 14.— La constitución de asociaciones requerirá el reconocimiento y aprobación de los estatutos por la Comisión Permanente del Consejo Nacional cuando tengan ámbito nacional o regional; y, en los demás casos por la comisión permanente del Consejo Provincial.

El reconocimiento de las asociaciones procederá cuando, a juicio del órgano competente, cumplan las siguientes condiciones:

1.ª Previa determinación de sus fines.

2.ª Que las personas que soliciten el reconocimiento reúnan los requisitos de capacidad exigidos por el régimen jurídico asociativo del Movimiento y no se hallen incurso en inhabilitación penal o en lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Orgánico del Movimiento.

3.ª Que los estatutos no contengan cláusulas contrarias a los Principios Fundamentales, a las leyes, al régimen asociativo del Movimiento, a la moral o a orden público.

4.ª Que hayan cumplido todos los requisitos formales exigidos por el régimen asociativo del Movimiento.

Las asociaciones quedarán válidamente constituidas cuando, habiendo recaído acuerdo, reconocimiento y aprobación de los estatutos por el órgano competente, queden inscritas en el registro nacional. Desde este momento tendrán personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La modificación de estatutos requerirá los mismos trámites establecidos para su aprobación.

BASE 15.— La denegación del reconocimiento que, en todo caso, deberá ser expresa y motivada, procederá cuando, a juicio del órgano competente, no se cumplan los requisitos establecidos en el régimen asociativo del Movimiento o cuando exista presunción fundada en actos externos de que la entidad que solicite el reconocimiento no habrá de ajustarse en su actividad a la doctrina de los Principios Fundamentales o a dicho régimen jurídico.

El silencio de dicho órgano se entenderá negativo, transcurridos treinta días a partir de la presentación de la solicitud, salvo que expresamente se hubiera señalado un período de información que no podrá exceder de otros treinta días. Transcurridos dichos plazos quedará expedito el derecho de los interesados a presentar el recurso correspondiente.

La base 13 se aprobó, con una ligera modificación, con el voto en contra del Sr. Valero Bermejo. También se aprobaron, con muy escasas modificaciones, las bases 14.ª y 15.ª, esta última, en su párrafo segundo, con cinco votos en contra.

Se levantó la sesión a las diez menos diez, para proseguirse a las once y cuarto.

SIGUE LA REUNION POR LA NOCHE

A las once y cuarto de la noche, dio comienzo la tercera etapa de esta laboriosa y prolongada sesión, que presidió D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Abrió la sesión el Sr. Ballarín Marcial, quien estimó que la denegación por silencio de constituir una asociación, significa una falta de garantía. Solicitó que la denegación de reconocimiento, por parte del Consejo Nacional, pudiera ser impugnada ante el Tribunal Supremo.

Le contestó el ponente, Sr. Martínez Esteruelas, desestimando la propuesta del sugerente. Razonó esta negativa distinguiendo el orden estatal del orden del Movimiento y refiriéndose a la desvinculación entre ambos. Otra razón es que el estatuto coloca de cuipede de garantías en el pleno del Consejo Nacional, y estas bases están referidas al citado estatuto.

En relación con la propuesta planteada por los señores Rodríguez Esteban y García Rebull, referente a la figura del silencio, fue aceptada por el ponente.

Habló de nuevo el Sr. Ballarín, para manifestar que aceptaba las argumentaciones del ponente. En cambio, sugirió la conveniencia de que se regule en España un tribunal de garantías constitucionales. Juzgó, por otra parte, excesiva la facultad de que un solo consejero pueda impugnar una asociación.

Aclaró el Sr. Martínez Esteruelas que basta un consejero para impugnar, pero es el pleno al que le incumbe decidir.

Sometida a votación la base número 16, párrafo a párrafo, fue aprobada por unanimidad, salvo el punto tercero, que obtuvo el voto en contra del Sr. Ballarín.

Se refiere esta base al caso de denegación del reconocimiento, que podrá ser impugnada por los interesados ante la Comisión Permanente del Consejo Nacional, cuando se trate de entidades de ámbito provincial o local. El acuerdo de la misma podrá ser recurrido ante el Pleno del Consejo.

La base siguiente, número 17 del anteproyecto, fue aprobada por unanimidad, con ligeras matizaciones propuestas por los señores Mateu de Ros, García Rebull, Espinosa Poveda y señorita Mónica Plaza.

En la citada base se establecen los derechos de los socios, que habrán de estar contenidos en los respectivos estatutos de las asociaciones.

Entre los derechos, se citan el de poder expresar libremente su opinión en los órganos directivos; exponer verbalmente, o por escrito, sus quejas y sugerencias respecto a la asociación y a las actividades de la misma; obtener información sobre las actividades de la asociación, incluso sobre los libros de actas, socios y cuentas; facultad de dirigirse a los órganos del Movimiento cuando sus derechos se consideren menoscabados o estimen que existen irregularidades; y, finalmente, poder pertenecer a otras asociaciones.

Entre los deberes, se citan el de estar sujeto, como miembro de la asociación, a los Principios Fundamentales del Movimiento, el de colaborar en los fines y cumplir los acuerdos válidamente adoptados, y contribuir económicamente al sostenimiento de la asociación.

Las bases siguientes se aprobaron sin apenas debates, ya que las sugerencias no afectan al fondo de los asuntos. A todas ellas contestaron los señores D. Miguel Pri-

mo de Rívera y D. Alejandro Fernández Sordo.

En la base 18 se establece que cualquier español, con independencia de su residencia habitual, podrá pertenecer a las asociaciones que desee.

En el primer párrafo de la base 19 se dice que los órganos de Gobierno de las asociaciones no podrá limitar ni coaccionar la libertad de expresión de sus socios. Se indica, además, que los asociados disidentes, sin dejar de pertenecer a la asociación, tendrán libertad para defender su discrepancia en la forma que consideren conveniente.

Se contemplan, en la base 20, las posibilidades de recurso en los casos de expulsión de socios. El orden de estos dos últimos artículos fue intercambiado, accediendo a una sugerencia del señor Chozas Bermúdez.

La base 21 afirma que las asociaciones del Movimiento se regirán por sus propios estatutos y órganos de Gobierno.

Se refiere la base 22 al régimen electoral interno de las asociaciones. Se determina en ella que las juntas directivas no podrán ser elegidas por períodos superiores a seis años, debiendo renovarse por mitad. Se prevé también la posibilidad de reelección. En cuanto a las votaciones se determina que sean secretas.

## A la Luna desde nuestra butaca

Armstrong, el «hombre del milenio»

«A pesar de todos nuestros cálculos y de todos nuestros planes, emprendemos un viaje hacia lo desconocido»

«Permaneceremos tres horas en la soledad lunar, recogiendo piedras y otras materias»

Por Guy BUENO  
(Corresponsal de Pyresa)

**N**ACIDA del vientre de todas las madres de la tierra, América alumbrará ahora a su vez al hombre que entrará en la Historia representando a toda la humanidad. Su nombre es Neil Alden Armstrong, el "hombre del milenio" como hoy lo llaman en los diarios, las radios y las televisiones del mundo y como mañana sin duda lo llamarán los historiadores. Armstrong será el primer hijo de esta tierra en pisar suelo lunar. Media hora después, le seguirá Edwin E. Aldrin, mientras que el tercer mosquetero del aire, Michael Collins, solo a bordo de la cápsula "Apollo XI", esperará en órbita lunar el regreso de sus compañeros.

No hay, literalmente, modo de hacer prácticas para la misión lunar. A pesar de todos nuestros cálculos y de todos nuestros planes, emprendemos un viaje hacia lo desconocido. El vuelo mismo será realmente el primer gran ensayo general del alunizaje", ha comentado el Comandante Armstrong. Estas palabras encierran todo el drama de la increíble aventura que empezará el 16 de julio de 1969 a las nueve horas y treinta y dos minutos de la mañana, hora del Cabo Cañaveral, y que tres días después deberá culminar, el domingo 20 de julio a las cuatro y veintidós de la tarde, en el primer alunizaje no ya sólo de dos hombres sino de toda la humanidad, que registren los anales de la Historia conocida de los pueblos de esta tierra, desde el principio mismo de su origen.

Si de la mano de Armstrong, Collins y Aldrin la Humanidad entra en la conquista de la luna, son todos los hombres, las mujeres y los niños del planeta los que históricamente harán el viaje. Tu, lector, y yo, que escribo estas líneas, estaremos pues también sentados en la cabina estrecha de "Apollo XI", frente a un atrador cuadro de mandos con sus 566 clavijas, sus 71 luces misteriosas, sus 40 indicadores mecánicos, sus 24 complejos instrumentos. Un chorro increíble de luz blanca y naranja elevará nuestro cohete desde la pista de lanzamiento en esa mañana señalada por el destino, mientras que el rugido de la explosión de una bomba nuclear nos acompañará durante los primeros segundos del viaje. Pocos minutos después, nos hallaremos a una distancia de 160 kilómetros de la tierra. Saturados nos habrá impulsado ya a los 23.000 kilómetros de velocidad horaria, necesarios para poder introducir a la cápsula "Apollo" en órbita terrestre. Dos veces giraremos en torno a nuestro planeta. Luego, una nueva explosión de energía acelerará nuestra velocidad a 39.200 kilómetros por hora —10.800 metros por segundo— lanzándonos sobre el camino de la luna.

Durante cerca de tres días cruzaremos el terrible espacio, el terrible vacío espacial, para cubrir los 320.000 kilómetros que nos separan de la luna. Poco a poco ir-

mos perdiendo la velocidad inicial hasta que la luna nos abraza con su fuerza de gravedad y nos atraiga hacia ella. A 112 kilómetros de su superficie, pondremos una vez más en marcha nuestros motores para penetrar en una órbita lunar. Dos de nuestros hermanos, Armstrong y Aldrin penetrarán entonces en el "módulo lunar".

Armstrong y Aldrin se separarán ahora de "Apollo" y poco después emprenderán el camino de descenso, explorando la superficie lunar para seleccionar en ella el punto del alunizaje. El vuelo de "Apollo XI" habrá entrado en su cuarto día, el primer día de un nuevo capítulo de la Historia de la Humanidad. Después de diez horas de descanso a bordo del módulo ya colocado sobre la superficie lunar, Armstrong abandonará el refugio de su cápsula seguido, media hora después, por el astronauta Aldrin. Y es entonces cuando tu, lector, y yo, y los mil millones de seres que habitan esta tierra también pisaremos por primera vez el suelo misterioso de la luna.

Tres horas permaneceremos en la soledad lunar, recogiendo piedras y otras materias, tomando fotografías, televisando nuestra experiencia directamente a la tierra y montando aparatos que allí quedarán para ayudarnos a comprender el misterio lunar una vez que hayamos regresado a nuestro hermoso y hospitalario planeta. Luego, volveremos a la cita que Collins nos ha dado en la cápsula "Apollo" y con él iniciaremos la jornada de regreso a la tierra. Cuando penetremos en la atmósfera de la tierra, poco antes de zambullirnos en el océano, lo único que quedará del fabuloso vehículo inicial que ocho días antes nos lanzó al espacio con sus 3.100 toneladas de peso y sus 109 metros de altura, será una cápsula diminuta, el cono de "Apollo XI", con sus seis mil kilos de peso, sus 3,3 metros de altura, sus 3,9 metros de diámetro en la base.

De la mano de Armstrong, Aldrin y Collins habremos realizado el viaje más maravilloso jamás emprendido por los hombres y sin embargo, no habrá ni abrazos, ni efusivos apretones de manos a nuestro regreso. El peligro de contaminación que nos amenaza sobre la luna es, a pesar de todas las teorías que aseguran que en ella no existen vestigios de vida, demasiado grande como para que sobre la tierra podamos aceptar riesgos. A nuestro regreso, pues, nuestra cápsula espacial y nosotros mismos seremos sometidos a 21 días de rigurosa cuarentena, mientras los hombres de ciencia nos someterán al examen más completo jamás hecho hasta la fecha de ningún ser humano y que el material que habremos traído de la luna será entregado a los laboratorios con las mismas precauciones con las que se transporta una bomba termonuclear, a fin de poder determinar si encierra peligro o no para nuestro planeta. —(PYRESA).

# Las pequeñas y medianas empresas han de disponer de un organismo propio de crédito

MADRID, 26. — (PYRESA). — "Los problemas de la pequeña y mediana empresa son muy importantes y de gran trascendencia. La Organización Sindical recogerá cualquier sugerencia con respecto a la solución de los mismos", dijo el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís, quien presidió la sesión de clausura de la II Asamblea Nacional de la pequeña y mediana empresa.

Al acto, que se celebró en la sede de la Delegación Nacional de Sindicatos, asistieron, entre otras personalidades, el Ministro de Industria, Sr. López Bravo; Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica, Sr. Fuentes Irurzogui; Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea, Sr. López Novo; Vicepresidente de la misma, D. Tomás Pueyo, y Secretario, D. Eduardo Hevia; vocales y presidentes de las ponencias.

La sesión de clausura dio comienzo con unas palabras del señor Hevia acerca de los problemas y posibilidades de la pequeña y mediana empresa y resumió las conclusiones definitivas aprobadas por la Asamblea.

A continuación el Sr. López Novo resaltó las cualidades hu-

manas de los pequeños y medianos empresarios, señalando que no tenían a la vertiginosa evolución industrial de nuestro mundo actual, y en el que todos están dispuestos a demostrar que son el principal motor de la economía española. Los pequeños y medianos empresarios pueden duplicar o triplicar el producto nacional bruto. Asimismo dio las gracias a los Ministros que se hallaban presentes, lo cual, señaló, nos da la seguridad para poder afirmar que nuestros trabajos serán considerados como asuntos de interés nacional.

### DISCURSO DE SOLÍS

Por último, el Ministro, don José Solís Ruiz, se refirió en primer término a los problemas planteados en la Asamblea, y agradeció su presencia al Ministro de Industria, señor López Bravo. "Habels expuesto temas candentes —prosiguió— entre los cuales figura en primera línea el económico y financiero de tantas miles de empresas españolas. El dinero debe acudir a las empresas pequeñas y medianas para que éstas hagan frente a sus problemas, y encuentren la ayuda que les es precisa para su desarrollo y el de España".

Aludió después al problema de

la seguridad social que afecta a los pequeños empresarios. "Aparte de la participación en la seguridad social —dijo—, podéis llegar a la creación de mutualidades que se ocupen de vuestros intereses específicos".

A continuación se refirió el señor Solís al tema de la formación de dirigentes, y ofreció el apoyo de la Organización Sindical con sus centros, con su estímulo y con sus programas.

"Otra cuestión de trascendencia innegable —añadió— será que los empresarios medios y pequeños dispongan de un organismo propio de crédito, donde con gran agilidad la garantía de varios pueda resolver el problema de uno en forma solidaria. "Si todos los pequeños y medianos empresarios se unen en un haz firme y apretado, llegareis a las fórmulas necesarias. Desde luego contad con el Ministro que nos acompaña, y con todo el esfuerzo de esta Casa Sindical, clave de tantas y hermosas actividades en beneficio del progreso de España."

Por último, el señor Solís felicitó a los asistentes por las tareas realizadas en la Asamblea, por sus ambiciones y deseo de contribuir al progreso general, "ya que sin empresas fuertes y sanas no tendremos la economía próspera que deseamos".

# La representación de los obreros de Gibraltar visitó a los ministros Secretario General y de Trabajo

A los que expuso y con los que estudió sus problemas

MADRID, 26. (Pyresa). — El Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, D. José Solís Ruiz, ha recibido en su despacho de la Casa Sindical a la comisión de dirigentes sociales representativos del sindicato de trabajadores de Gibraltar, con lo que mantuvo un extenso y animado cambio de impresiones.

Durante la visita, fue analizada con detalle la compleja problemática que las actuales circunstancias han abocado a los trabajadores. También se analizaron las peticiones que éstos formulen para hallar soluciones viables que remedien los problemas.

Especial atención mereció el problema de la colocación de trabajadores de edad madura, y se estimó que se hace preciso un estudio individualizado de cada caso para tratar de resolver en justicia. Asimismo se analizaron otras acciones urgentes a realizar, tales como la reconversión profesional por medio del programa de promoción profesional obrera, en el que algunos de cuyos cursos ya están en marcha en el campo de Gibraltar, y los que la Organización Sindical tiene pro-

gramados para desarrollar en las escuelas y centros formativos de aquella zona. Se especificó que, para una mayor efectividad de esta tarea, es preciso conocer con antelación el censo de trabajadores sobre el que se ha de operar y que ha de clasificarse cuando se conozca el número de los que optan por la jubilación, o por las indemnizaciones por traslado de residencia que se tienen solicitadas.

El señor Solís insistió especialmente en que hay que llevar al ánimo de la Administración que, si es ella la que tiene la misión de resolver y decidir, debe hacerlo siempre contando con el parecer y la participación de los trabajadores a quienes van a afectar sus medidas, y reiterarse el ofrecimiento de la Organización Sindical de colaborar con decisión y todos los medios a su alcance, a la solución del grave problema planteado.

Los trabajadores dieron cuenta al Ministro de la entrevista que, anteriormente, habían mantenido con el Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco, de la que habían salido muy favorablemente impresionados, y de las que pensaban celebrar con otros

ministros, todo con el fin de movilizar voluntades y conjuntar esfuerzos que alumbren soluciones para la difícil situación en que se ven envueltos. Manifestaron, asimismo, su gratitud por el apoyo que desde el primer momento han recibido de la Organización Sindical.

### VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID, 26. — (PYRESA). — "No deseamos dinero de los bancos, queremos trabajo, trabajo y trabajo", ha dicho un miembro de la comisión de trabajadores

de Gibraltar que visitó al Ministro de Trabajo en su despacho.

La comisión, formada por veintidós personas, estaba presidida por el Delegado Provincial de Sindicatos de Cádiz, D. Bernardo Cuenca Cerveró, a quien acompañaban el Presidente del Consejo de Trabajadores de Cádiz, D. Agustín Rodríguez Zazueta; el Inspector Provincial, Delegado del Campo de Gibraltar, D. Alfredo Gil Muñoz; el Delegado Comarcal de La Línea de la Concepción, D. Jerónimo Miguel Carrasco, y D. Luis Moreno Vilches, Presidente del Sindicato de Trabajadores de Gibraltar. Con el Ministro de Trabajo se hallaban el Subsecretario del Departamento, señor Ibañez Freire; el Director General de Trabajo, señor Posada Cacho, y el Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, señor Pérez Fuga, así como el Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, señor Álvarez Abellán.

El señor Romero Gorria saludó a cada uno de los veintidós miembros de la comisión. Acto seguido, el señor Trujillo Anchul expresó al Ministro el agradecimiento de todos los trabajadores de Gibraltar y señaló que había dos puntos importantes que debían someter a la consideración del Ministro: el ingreso de los obreros del Campo de Gibraltar en la Seguridad Social y la liberalización de impuestos a ciertos trabajadores maduros de dicha zona.

La comisión de trabajadores gibraltareños expuso al señor Romero Gorria, entre otros, los siguientes problemas: jubilación anticipada de los productores de edad madura; puestos de trabajo en el Campo de Gibraltar; fortalecimiento de las oficinas de colocación; realización de estudios económicos; constitución de cooperativas que pueda atender el plan de desarrollo; y reconversión de los trabajadores no cualificados. Asimismo se expresó el deseo de que todas estas gestiones se lleven a cabo lo más rápidamente posible.

"Esperamos estar pronto en condiciones de resolver esos problemas de acuerdo con nuestras posibilidades", dijo el Ministro de Trabajo. "Os diremos hasta dónde llegaremos y cómo lo vamos a hacer. Tenéis por encima de vosotros la garantía de la palabra del Caudillo. Y sus palabras pesan más que las del Ministro de Trabajo".

"Legaremos hasta el límite máximo que podamos", añadió. "Os doy seguridad de que tendréis falta de protección. Muy pronto se ultimarán las medidas para solucionar vuestros problemas. Tened plena seguridad de que esos problemas ocupan primordialmente nuestra atención y pronto sabréis las conclusiones con respecto a las medidas necesarias."

## El Ministro de Industria visitará el Campo de Gibraltar

MADRID, 26. (Cifra). — Un amplio recorrido por la zona del Campo de Gibraltar, va a realizar el Ministro de Industria, D. Gregorio López Bravo, los días treinta de junio y uno de julio.

Llegará a Málaga el día treinta y se trasladará inmediatamente a Sotogrande del Guadiaro. Al día siguiente visitará el Polígono del «Campamento» de La Línea de la Concepción, la Casa Sindical de La Línea; se reunirá con promotores industriales de la zona, con la comisión comarcal de servicios técnicos del Campo de Gibraltar y con el sindicato de extrabajadores de Gibraltar. Inaugurará la refinería y las instalaciones de «Carbena», negro de humo, la planta de llenado de butano y la industria de Celupa. A continuación, el mismo día, vía Málaga, regresará a Madrid.

## Carmelo Martínez, Subdirector Técnico de Prensa del Movimiento

MADRID, 26. — (PYRESA). — Por el Delegado Nacional ha sido nombrado Carmelo Martínez como Subdirector técnico de la Prensa del Movimiento.

Carmelo Martínez tiene 44 años, fue redactor-jefe de "Arriba", ha dirigido diversos diarios de provincias, fue Subdirector de la revista "SP" y Director de "Tele-Radio". Asimismo dirige en la actualidad el programa "A toda plana", de Televisión Española.

**LAS CUATRO VERDADES DE FLEX**  
COMODO.  
ELASTICO  
HIGIENICO  
PERFECTO

**FLEX es más elástico. ¿Y sabe por qué? Porque es de muelles entrelazados y éstos basculan en proporción al peso que soportan. Así mantienen su columna vertebral siempre recta. Con FLEX, el colchón es quien se adapta a su personal forma de dormir.**

**Préstenos su atención en los próximos mensajes. Su confort se lo exige y para su buen descanso nada mejor que un colchón FLEX D-70 de muelles entrelazados.**

**FLEX CREA CONFORT PARA SU DESCANSO**



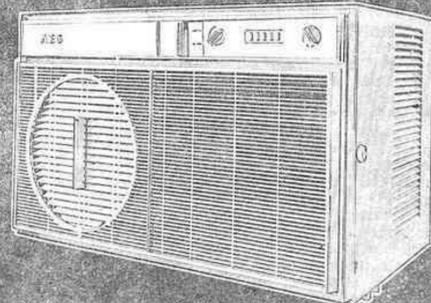
**SOLO LOS MUELLES FLEX TIENEN ELASTICIDAD UNIFORME**

el clima

**AEG**

podría venderse en las agencias de viajes.

(pero sólo se vende en las buenas tiendas de electrodomésticos).



**AEG, si puede.**

Acondicionadores de aire AEG le desean feliz verano.

DISTRIBUIDORES:

MACORE, S. A. .... Zaragoza, 23 y 25

IGUALSON ..... Mayor, 102

(CASTELLON)

# ORIENTE Y OCCIDENTE INTERCAMBIAN ESPIAS

## Por cada acuerdo conseguido, fracasan siete

Por Antonio CASTRO (Corresponsal de Pyresa)

**H**ACE poco, un vespertino londinense publicaba esta caricatura: sobre el muro de la celda de una prisión podía leerse "Vístase usted la verdadera Rusia. Desde 3 semanas hasta 20 años"; abajo aparecía la firma de "Intourist", la agencia oficial soviética de turismo.

La caricatura está relacionada con lo que le ocurrió al inglés Gerald Brooke: marchó a Moscú de vacaciones por un par de semanas, y ya lleva allí cuatro años, en la cárcel, acusado de distribuir propaganda antisoviética. Las bravatas del Foreign Office británico para que Brooke sea

puesto en libertad no han producido efecto alguno en Moscú; más aún, el Kremlin ha sugerido que, cuando el próximo mes de abril Mr. Brooke finalice su sentencia de cinco años, puede que sea juzgado de nuevo por otros delitos, —relacionados con espionaje— y vuelto a condenar.

La única solución, al parecer, es el intercambio. Los rusos han respondido a Londres que liberarán a Gerald Brooke si los ingleses hacen lo mismo con Peter y Helen Kroger, condenados a 20 años de cárcel, en 1961, por ayudar al capitán "el espía soviético Gordon Lonsdale.

El diplomático soviético que, en 1961, negoció con los americanos el canje entre el piloto del U2, Gary Powers, cazado cuando volaba sobre territorio ruso, y el coronel Rudolf Abel, jefe de espionaje soviético, trabaja ahora en la embajada de Moscú en Londres, como Primer Secretario. Se trata de Ivan Shishkin, al parecer, especialista en canje de espías.

Desde 1962 se han realizado, oficialmente, nueve canjes de espías entre el mundo comunista y el occidental. Por cada "acuerdo" conseguido, y anunciado, fracasan siete. He aquí una tabla de este curioso "intercambio".

### DETENIDO POR LOS COMUNISTAS

**GARY POWERS**, piloto del U2, sentenciado en 1960 a 14 años, y **FREDERICK PRYOR**, estudiante norteamericano detenido en Alemania del Este, 1961.

**ADOLFO y HERMINE WERNER**, **WALTER NAUMAN** y **PETER SONNITAG**, alemanes de la República Federal, detenidos por Rusia.

**WALTER CISZEK**, jesuita norteamericano deportado a Siberia en 1940 por espionaje.

**MARVIN MANIKEN**, estudiante norteamericano, sentenciado en 1961 a ocho años.

**GREVILLE WYNNE**, hombre de negocios, inglés, sentenciado en 1963 a ocho años.

Tres (anónimos) prisioneros políticos de Alemania del Este, y **MARTINA KISCHKE**, periodista alemana, sentenciada en Rusia a dos años.

Dos (anónimos) agentes de Alemania Federal detenidos por Alemania del Este.

Veintidós (anónimos) prisioneros políticos.

Varios (anónimos) prisioneros de Alemania del Este.

**PHILIPPE-MARIE THIERS**, **PAURICE DOUGET** y **HENRI BAUMGARTEN**, franceses, detenidos en Alemania del Este, por espionaje.

### DETENIDO POR LOS OCCIDENTALES

**CORONEL RUDOLF ABEL**, jefe de espionaje soviético condenado en 1967 a 30 años.

**VALENTIN PRIPOLZEV**, agente ruso en la República Federal de Alemania, sentenciado en 1961 a cuatro años.

**IVAN y ALEJANDRA EGEROV**, espías rusos detenidos en Norteamérica, 1963.

**GORDON LONSDALE**, jefe de espionaje soviético condenado en 1961 a 25 años.

**ALFREDO FRENZEL** antiguo diputado alemán condenado en 1961 a 15 años por espionaje en favor de Checoslovaquia.

Restos mortales de **GUDRUN HEIDEL**, espía de Alemania del Este, que falleció en "accidente de automóvil".

**HEINZ FELFE**, antiguo miembro del servicio secreto de Alemania Occidental, sentenciado a 14 años en 1963.

**WILHELM LEHMANN**, exmiembro de la policía de Berlín-Oeste, condenado en 1963 a cuatro años por espionaje.

**MARIANNE BÄMMER**, **HERBERT STEINBRECHER** y **RENEE KRANICK**, espías de Alemania del Este condenados en Francia a sentencias de 12 años.

### LUGAR Y FECHA DEL CANJE

**BERLIN**, Febrero de 1962

**SIN REVELAR**, Verano 1962

**SIN REVELAR**, Octubre 1963

**SIN REVELAR**, Octubre 1963

**BERLIN**, Abril 1964

**SIN REVELAR**, Diciembre 1963

**BERLIN**, Diciembre 1963

**SIN REVELAR**, Febrero 1969

**BERLIN**, Marzo 1969

**SIN REVELAR**, Mayo 1969

## No consiguen formar un bloque unido

# Alemania occidental: más de cien organizaciones políticas de izquierdas

## Funcionan cinco grupos comunistas, en su mayor parte clandestinos

### Fracasó el intento de unir todas las fuerzas izquierdistas de cara a las próximas elecciones

Por CESAR SANTOS (Corresponsal de PYRESA)

**S**E habla y se escribe mucho sobre radicalismo de izquierdas. En realidad, no siempre debe ser confundida con el comunismo y menos aún, con el terrorismo.

En la República Federal de Alemania, al hablar de radicalismo de izquierdas se piensa en todos aquellos grupos que se encuentran a la izquierda del Partido Socialdemócrata. Acaso haya que hacer observar aquí que la Socialdemocracia alemana, con excepción de algunos paréntesis cortos, ha sido siempre más bien un partido, digamos del centro-izquierda. Así pues, sin radicalismos. Hoy, y especialmente desde que emparejó con la cristianodemocracia para hacerse cargo de las tareas gubernamentales, los elementos izquierdistas más o menos radicales que militaban en sus filas han pasado a engrosar esos grupos a los que me refiero. Son estos grupos más o menos definidos, con carácter de partido algunos, otros no tan organizados. Y no todos ellos tan radicales o antidemocráticos como en medios alemanes se cree.

¿Cuántos de estos grupos se dan en Alemania? Sería difícil y, desde luego, se necesitaría bastante más tiempo y espacio para hacer una exposición completa de su ideología y las metas que se proponen. Para el conservador alemán, que suele cribarlos a todos por el mismo raso, no pasan de ser una carcoma política que se esfuerza en roer los principios democráticos de la República Federal.

En la Alemania Occidental, incluido Berlín Oeste, se dan hoy cinco grupos que se denominan a sí mismos comunistas. Y al lado de ellos, más de cien organizaciones distintas en las que se agrupan las fuerzas restantes radicales de izquierda. Un número de grupos, como se ve, nada despreciable. Pero tampoco digno de ser temido. La cantidad es en esta ocasión un arma de efectos negativos. Evidentemente, el fuerte del radicalismo de izquierdas en este país se concentra en los grupos comunistas. Uno de ellos está registrado oficialmente como Partido: el DKP, Partido Comunista

Alemán, de reciente constitución, y que no se diferencia del prohibido KDP (Partido Comunista de Alemania) más que en esa alteración sufrida por las siglas.

En Alemania fue autorizado el Partido Comunista en 1945 por los Aliados. En 1949 se impone en la zona de ocupación soviética la formación del SED —Partido Socialista Unificado de Alemania— y queda el KPD escindido en dos. Los mismos perros con distintos collares. Pero mientras en la Alemania Oriental el Partido comunista es dueño y señor de la situación, en la parte occidental es un partido entre partidos, y por añadidura, con poca influencia y parroquia pese a que en Alemania se huele todavía a pólvora y gato escamado del agua fría huye. La derrota del nacional-socialismo no brinda en 1949 a los izquierdistas comunistas tanta cosecha como lógicamente podía esperarse.

A partir de la escisión, el KPD forma grupo autónomo pero sigue dependiendo en todo del recién bautizado SED. Incluso económicamente depende el KPD de Berlín Oriental.

Con un millón de votos en las elecciones de 1949, las primeras que tuvieron lugar después de la derrota y, por supuesto, solo en la República Federal, consiguen los comunistas abrirse las puertas del Parlamento. Las elecciones les han brindado quince escaños. Cuatro años más tarde, en las elecciones de 1953, el ciudadano alemán, comienza a recuperarse de los escorzos de la guerra y observa espantado que nada más semejante al régimen que aniquiló la derrota que el que se ha impuesto en la Alemania Oriental. El KPD no consigue en estas elecciones salvar la cláusula mínima del cinco por ciento y se le cefrean las puertas del Parlamento. Asistimos entonces a una reacción genuinamente comunista. Los miembros del Partido comienzan a intensificar su actividad y saltan de la lucha política noble a la agitación. Comienzan a abogar por la imposición de la "dictadura del proletariado" y para llegar a esta meta —no tienen inconveniente en pregonarlo— hay que recurrir si es necesario a la fuerza. Hubiera sido necesario, ya que de medios legales no disponían para hacerlo, como acababan de demostrar las elecciones.

EL KPD, A LA CLANDESTINIDAD

Un anticomunista por antonomasia, y acaso un tanto excesivamente cerrado al diálogo con las izquierdas, Conrad Adenauer, se jura darles el golpe de gracia si no adoptan una actitud democrática. Tres años más tarde, el 17 de agosto de 1956, suena para el KPD la hora de pagar con su vida legal la inobediencia de unas reglas mínimas de juego democrático establecidas en la Constitución de la joven Alemania Federal. El Tribunal Constitucional de Karlsruhe dicta sentencia de prohibición. Los comunistas pasan a la clandestinidad la mayor parte, los dirigentes fijan su residencia en Berlín Oriental. Desde entonces han venido, dentro de sus posibilidades, desarrollando una labor de agitación. Se han visto favorecidos por el hecho de que podían seguir reconociéndose comunistas, no actuar sin embargo, como grupo político. Se dedicaron, pues, a una labor individual —de pocos resultados— dirigida a distancia y tras bastidores. La lucha librada desde el momento de su prohibición hacia hoy por una reautorización ha sido inútil. Las perspectivas de poder saltar un día de la clandestinidad a la legalidad se presentaban tan escasas, que a finales de 1963, hizo su aparición un nuevo Partido Comunista, el DKP.

El DKP quedó constituido en septiembre del pasado año y en su primer congreso, celebrado hace apenas dos meses en el corazón industrial de la cuenca del Ruhr, Essen, se puso de manifiesto que, en esencia, sus principios son los mismos que los de sus antecesores. No podía ser de otra forma. Sin embargo, es un partido condenado a andar con pies de plomo. Y con pies de plomo es difícil correr mucho. Por una parte, se ven en la necesidad de exteriorizarse como comunistas cien por cien, sobre todo cara a los otros partidos extranjeros y especialmente frente a Berlín Oriental que es, a fin de cuentas, quien les ofrece, de manera más o menos indirecta, apoyo de todo orden. De otro lado,

deben guardar las formas y morigerar la lengua para no pecar contra la Constitución, en cuyo caso acabarían corriendo el mismo riesgo que el clandestino KPD. En la elección de dirigentes, en Essen, se prescindió de las denominaciones clásicas de Comité Central y Politburó. Se occidentalizaron los nombres: Presidencia y Directiva. El progresismo de los nombres, no se refleja, lastimosamente, en la ideología. Y así, por citar sólo un ejemplo, al producirse la invasión de Checoslovaquia, (aunque no legalmente constituido ya se había formado como grupo), el DKP adoptó la misma actitud que los agresores.

### FRACASO DE LA "ACCION DEMOCRATICA"

Cara a las próximas elecciones, ha tratado el DKP de reunir las fuerzas de izquierdas en una alianza denominada "Acción Democrática para el Progreso" (ADP), pero con escasos resultados. Los grupos de los que esperaba cosecha el DKP, han advertido a tiempo que el Partido trataba no de aunar las izquierdas en una alianza democrática, sino de apoyarse simplemente en ellas. Así, por ejemplo, de los 55 miembros de la Presidencia de dicha Alianza, 32 son del DKP. Quienes se allistaron llevados de un deseo de ofrecer una oportunidad a las izquierdas, comienzan a retirarse de la ADP porque, según ellos mismos declaran, no quieren convertirse en instrumentos del comunismo manipulado por mecenas al otro lado de la línea de demarcación.

Esto deja ver que no hay razón para temer un triunfo, ni siquiera discreto, del DKP en las próximas elecciones. Creo que peca de excesivamente optimista o pesimista quien, deseándolo o temiéndolo, les augura el salto de la cláusula redentora del cinco por ciento.

La falta de colaboración entre ellas mismas, es lo que hace que las izquierdas no sean de temer en este país. No han llegado, y no llegarán tampoco, al menos no antes de las elecciones nacionales, a formar un bloque cerrado. Entre los cien grupos o más que además de los comunistas se manifiestan como grupos de tendencias izquierdistas, radicales existen diferencias ideológicas y desde luego, insolidaridad. Incluso entre los que se confiesan comunistas no se casan los marxistas-leninistas con los maoístas o los miembros del legalmente tolerado DKP. Lo mismo sucede entre otros grupos como Alianza por la paz, Federación de Alemanes, Unión Democrática, (que ha conseguido reunir a unos pocos grupos con vistas a las elecciones), Estudiantes Socialistas, Izquierda Estudiantil, etc.

La unión hace la fuerza. Por entre las izquierdas radicales alemanas no hay unión y por consiguiente no hay fuerza. No constituyen, pues, peligro alguno directo para la democracia. Si acaso —y aquí sí conviene ponerse en guardia— un peligro indirecto. Disturbios provocados por grupos minoritarios izquierdistas pueden acabar arrastrando el agua, de manera alarmante, a los molinos de los radicales del extremo contrario: los nacionaldemócratas. Este es, sin duda ninguna, el mayor peligro que trae consigo la proliferación de grupos radicales de izquierdas en este país. Sobre todo cuando estos grupos se abandonan a perturbar el orden público. La reacción del ciudadano puede ser —a última hora— una huida en busca del orden, un acabar refugiándose en quien promete imponer ese orden: la nacionaldemocracia. Pero... estamos ante una promesa de orden o, ante una promesa de pseudotranquilidad? (PYRESA)

# La inflación en Estados Unidos es un resultado de la guerra de Vietnam

## Lo mejor que podría suceder a la economía del país sería una rápida terminación de la contienda

**W**ASHINGTON. — (Crónica especial para Agencia FIEL-IPS, por Gérard A. Donohue, en exclusiva para nuestro periódico). — Históricamente, financiar una guerra ha conducido casi siempre a la inflación, y la guerra de Vietnam no ha sido ninguna excepción. Esto lo ven claramente el ama de casa que contempla como las cuentas de la tienda suben constantemente, el hombre de negocios indignado por el alto coste de los intereses para la inversión y el trabajador que protesta por los altos impuestos. Todos estos visibles efectos de la inflación pueden atribuirse a los métodos empleados para financiar el despliegue de fuerzas y material norteamericano en Vietnam.

Este despliegue comenzó en 1965 y hoy puede mirarse con nostalgia a la situación económica precedente. Desde el punto de vista económico, todo estaba bajo control. El producto nacional bruto subía a un ritmo correspondiente al aumento de productividad... salarios y precios subían casi imperceptiblemente... y el Gobierno creía que los ciclos económicos eran cosa del pasado. Todo era sencillo. Si la economía mostraba síntomas de cansancio, el Gobierno disminuía los impuestos y aumentaba el gasto público. Si la inflación amenazaba, el Gobierno podía yugularla rápidamente elevando los impuestos y reduciendo los gastos del Gobierno.

Pero incluso una mirada rápida

a los muchos gráficos de las actividades económicas preparados por el Consejo de la Reserva Federal, el Departamento de Comercio, el Tesoro y otros organismos muestran que la dirección e inclinación de muchos indicadores económicos cambia en los primeros meses de 1965. Es decir cuando las primeras tropas de combate norteamericanas fueron enviadas a Vietnam. Ahora hay aún más de 500.000 militares norteamericanos con grandes cantidades de armas, aviones, municiones y material. Se estima generalmente que la guerra cuesta al contribuyente norteamericano una cifra próxima a los 30.000 millones de dólares anuales.

Durante los tres primeros años del compromiso norteamericano en la guerra, el Gobierno no elevó los impuestos para pagar el esfuerzo ni redujo los gastos del Gobierno para otros fines. Los gastos del Estado excedieron rápidamente a los ingresos, produciéndose un déficit de unos 25.000 millones de dólares. Para financiar este déficit el Tesoro hubo de pedir dinero pres-

ta. Para asegurar que habría fondos disponibles, la Reserva Federal hubo de introducir grandes cantidades de dinero en el dispositivo económico. El resultado, como podía esperarse, ha sido la inflación.

Ampliar las fuentes de aprovisionamiento del dinero, junto con los créditos fácilmente obtenibles siempre ha significado precios más altos y tipos de interés más altos. Hace justamente un año, el Congreso, muy alarmado, aprobó el aumento de los impuestos, así como una rápida reducción de los gastos del Gobierno. El déficit de hace un año se ha convertido ahora en superávit. El Tesoro ya no tiene que pedir dinero prestado para cubrir el déficit, y por tanto el Consejo de la Reserva Federal ya no tiene que lanzar dinero a la economía. Probablemente el Gobierno podría suavizar las tensiones inflacionistas más rápidamente, pero los riesgos de una recesión a gran escala serían demasiado grandes. La mayor parte de los economistas, empresarios y

funcionarios del Gobierno consideran que la política de la deflación gradual está comenzando a dar resultados, pero señalan que varios años de inflación constante solo pueden provocar más inflación.

Lo mejor que podría suceder a la economía norteamericana sería un rápido fin de la guerra en Vietnam. Pero aún cuando la guerra continúe, la inflación puede ser controlada y el valor del dólar preservado, pagando ahora el precio en vez de recurrir a la financiación mediante el déficit. Los costes políticos y sociales, así como los económicos, no son ligeros. Los precios son altos, los fondos para construcción de viviendas, en particular de viviendas de bajo coste, son escasos, y los fondos necesarios para la reconstrucción urbana son más escasos aún.

Pero, según todas las indicaciones, la actual Administración está decidida a frenar la inflación y a evitar más distorsiones de la economía norteamericana.

## 11.500 plazas. mes-137 Ejecutivos Tráfico-Ambos sexos - Título Grado Medio - 21 a 39 años

Además, pagas, trienios y ayuda familiar. Se ha convocado oposición para cubrir ciento treinta y siete plazas, más vacantes, de Ejecutivos de Tráfico. Título: Bachiller Superior, Maestro de Primera Enseñanza, Profesor Mercantil o de alguna Escuela Técnica de Grado Medio. Edad: 21 años cumplidos y no pasar de 40 años el 19 de Julio. Ejercicios sencillos: Temas y Mecanografía. Puede prepararse en su propio domicilio. En la pasada oposición obtuvimos 46 plazas, entre ellas los números 1 y 2. SOLICITE URGENTEMENTE (BÓX MISMO), instrucciones, programa completo, con relación de nuestros aprobados y modelo oficial de instancia para rellenar, acompañando diez pesetas en sellos de Correos. Diríjase a la ACADEMIA CABALLERO, Calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.067, M.º D.º D.º. Aproveche esta magnífica oportunidad escribiéndonos hoy mismo.

# Se ha creado una vacuna contra la meningitis espinal

## Ensayada entre reclutas norteamericanos, debe ser probada aun, entre a población civil

**WASHINGTON.** (Crónica especial para Agencia FIEL-IPS, por Charles R. Schroth en exclusiva para nuestro periódico). — Una vacuna experimental contra la meningitis espinal, enfermedad que constituye un problema sanitario a escala mundial, particularmente en África, ha sido desarrollada por científicos del Instituto de Investigación Walter Reed, del ejército de los Estados Unidos. Este avance significa mucho para el mundo en general, que está sujeto a epidemias periódicas de la enfermedad. El Dr. Malcolm Artenstein, jefe del Departamento de enfermedades bacterianas del Instituto, ha declarado que en África esta dolencia mata a miles de personas anualmente. El anuncio referente a la vacuna, una dosis admistrada en una sola inyección, ha sido recientemente realizado en una reunión de la Sociedad Norteamericana de Investigación Clínica, en Atlantic City, Nueva Jersey.

**FASE EXPERIMENTAL.** — La vacuna, probada en los campamentos militares norteamericanos, "reduce la transmisión de la meningitis espinal de persona a persona", dijo el Dr. Emil C. Gotschlich, director del grupo de estudio que ha realizado la vacuna. Advirtió que ésta se halla aún en fase experimental, tiene que ser probada clínicamente todavía entre la población civil, y está aún "alejada" del uso público. "Aunque la vacuna produce anticuerpos contra la enfermedad —agregó— no se sabe todavía si puede evitar la meningitis espinal en personas susceptibles a la enfermedad que han sido ya expuestas a ella". La vacuna debe haber sido administrada antes de exponerse a la enfermedad para ser efectiva.

Esta vacuna, resultado de seis años de investigación en el Instituto, consiste en antígenos de polisacárido (grandes moléculas de azúcar) extraídos de las bacterias que causan la enfermedad. Los antígenos, sustancias que estimulan la producción de anticuerpos cuando se introducen en el cuerpo, fueron muertos y purificados químicamente antes de ser inyectados a unos voluntarios del ejército. La vacuna cum

ple las normas de esterilidad y no toxicidad dispuestas por el gobierno federal. El Dr. Artenstein explicó en una entrevista que la nueva vacuna fue probada primero entre reclutas del ejército porque componen un grupo más susceptible, ya que proceden de capas sociales diversas y tienen que vivir en estrecho contacto mutuo. De 200 a 500 reclutas contraen meningitis espinal cada año, y unos 40 mueren.

**INMUNIDAD NATURAL.** — La incidencia en la población en general es mucho más baja, en los Estados Unidos y en el resto del mundo. La mayoría de las personas desarrollan una inmunidad natural durante su infancia. Sin embargo, agregó, los métodos están preocupados por la repetición de epidemias periódicas en todos los lugares del mundo. La última epidemia norteamericana fue en 1942-45. Para las naciones situadas en la región central de África del Norte, se trata de un "problema extremadamente importante porque los brotes se producen cada año y provocan centenares de muertes en cada nación afectada".

El doctor añadió que al desmoronarse de la vacuna prometedora controlará la enfermedad a escala mundial. La meningitis espinal, que se contagia a través de la respiración humana, comienza como un catarro común, va a menudo acompañada de erupciones de la piel y causa alta fiebre. El paciente muy enfermo puede tener convulsiones, entrar en coma y posiblemente morir.

Tres grupos de bacterias meningocócicas causan la meningitis espinal. Se les llama grupo A, grupo B y grupo C. La nueva vacuna es efectiva contra los grupos A y C. No se ha producido ninguna vacuna contra la variedad B. El Dr. Artenstein manifestó que la nueva vacuna es efectiva porque el grupo A peranzadora porque el grupo A es el que causa los brotes epidémicos graves de la enfermedad. Dijo por último que los investigadores de Walter Reed y de otros grupos están trabajando con una vacuna contra el tipo B.

# Los diamantes de la Guayana

## La vida de los buscadores libres en las selvas de Venezuela

**T**ODOS saben que Venezuela es un país rico. Uno de los primeros exportadores de petróleo del mundo, pero lo que no todos saben es que en su Guayana, en el Cerro Bolívar se encuentran las reservas conocidas de hierro, y también, muy cerca, otra gigantesca — de bauxita.

Hace ocho años, cuando recorrí por primera vez la Guayana, esa tierra que comenzaba a hablarse, pero que aún no había entrado a formar parte activa de la vida venezolana. Al sur del río Orinoco todo era desconocido, fantástico, misterioso... tierra de aventureros, de buscadores de oro, diamantes o caucho, de fugitivos de la justicia; de náufragos que huían, a su vez, del mundo entero.

Hoy, en el corazón de esa Guayana se alza la gigantesca mole de la Presa del Guri, concluida ya en su primera fase, y que cuando esté en la tercera, será la mayor del mundo, superando incluso la de Assuan, en Egipto. Y en la margen del Orinoco, en su orilla sur, Ciudad Guayana ha surgido de la nada, como un milagro, convirtiéndose, gracias al nitrógeno y la bauxita en la ciudad de más rápido crecimiento de América.

Muchas cosas han cambiado por tanto en la Guayana, pero lo que no ha cambiado, lo que no lo hará en años, es la vida de los aventureros, de los fugitivos de la justicia, de todos esos locos buscadores de oro o diamantes.

Cauce abajo, está la Presa de donde se domina al aspero Caroní; cauce arriba, las cataratas de Canaima, y más allá, a tres días de marcha, el increíble Salto del Ángel, con sus noventa y tres metros de caída libre. En medio, nada; nada más que la selva, la Gran Sabana, y los ríos que bajan desde la lejana Sierra de Paracaima; del Borama.

Y esos son los ríos de los diamantes, y en sus orillas, aquí o allá, muy lejos unos de otros, se abren los campamentos de los buscadores; de esa tropa de gente libre llegada de todo el mundo; que no necesita más que un juego de "surucos", un cubo y una pala, y un valor sin límites para tratar de irse a las aguas sus tesoros.

De dónde vienen esos diamantes? Nadie lo sabe. Tal vez, simplemente, "están ahí" desde que el mundo es mundo; tal vez llegaron arrastrados de lejanas tierras aún desconocidas, de esa Sierra de Paracaima, solitaria e inexplicable. Lo cierto es que se encuentran, y en abundancia. La mayoría, de escaso valor; otros, de mucho. Un minero llamado Jaime Hudson — de sobrenombre "Barrabás" — encontró un día el "Libertador" de Venezuela de 155 quilates, por el que le dieron una fortuna. Hoy, a Barrabás, en su puñal de El Mantecado, no le llaman ni un paquete de cigarrillos, pero tal vez dentro de un mes vuelva a ser rico gracias a otra "piedra" extraordinaria encontrada en el río.

Sin embargo, la mayoría de los "buscadores" nunca conseguirán un Libertador, y tendrán que contentarse con pequeñas "piedras" de uno o dos quilates, de cien o doscientos bolívares, con los que poco a poco, día a día, irán sacando para vivir.

Uno quince mil bolívares — un cuarto de millón de pesetas — viene a ganarse un buscador a lo largo de la temporada, siempre en verano, única época en la que la balsa es posible. Parece mucho dinero, pero la verdad es que cuesta ganar.

Durante mi último viaje a la Guayana, encontré un grupo de mineros en un yacimiento de la Isla del Meré, en el Caroní. Han hecho un "corte", que sostenta malamente con tablones, cables de profundización, del que extraen constantemente "material" y agua. Tanto la bomba como ellos, trabajan de forma ininterrumpida, día y noche pues en cuanto paran, todo se desmorona.

Gran quince, — aunoue niños y una mujeruca publicaban a su alrededor. — Dos, paleaban la arena, pero se ocupaba de la bomba, y el más fuerte — un verdadero Hércules — lavaba en el fondo del pozo "el material", buscando en él los diamantes.

Empleaba para ello tres grandes cedazos, — "las surucas" de fabricación india —, de muy distinto espesor en sus mallas. Con ellas iban cerniendo "el material" que le traían sus compañeros en cubos, y sus experimentados ojos percibían, de inmediato, si había caído alguna "piedra", en el primer o segundo cedazo. Luego, sobre el tercero, ya tan solo quedaba la arena, y aquí resultaba mucho más fácil distinguir el posible diamante. Los ojos tenían que estorzar; la atención concentrarse al máximo, pues ahí, en esa arena, es donde aparecerán los diamantes de uno o dos quilates que forman "el pan nuestro de cada día" del buscador.

La mayoría de estos diamantes, nunca se emplearán en joyería. Son piedras de industria o "board", y hay que reunir muchas para que el trabajo valga la pena. Son como la "pedra" de una lotería a la que siempre se juega; una lotería en la que — el día menos pensado — puede caer en la "suruca" un nuevo Libertador.

Mientras tanto, hay que luchar con la tierra que quiere desmoronarse sobre el pozo; con las aguas, con la selva, con las fieras... Todo el día con los pies en el fango, descalzos, dejando que "izangos" y gusanos penetren bajo la piel para provocar allí terribles llagas y enfermedades. Todo el día expuestos a un sol abrasador y un calor asfixiante; toda la noche a merced de los jaguares, de las anacondas, de las cien especies de serpientes venenosas de la Guayana.

Y luego, los ladrones. Y los indios hostiles, y las avenidas de los ríos que llegan de improviso arrasándolo todo. Lluve sobre el Roraima; cae en dos horas uno de esos aguaceros tropicales como su galope de caballo. Al buscador que sorprenda en su cauce, lo arrastrará hasta el mar.

**EL CAMPAMENTO**

A orillas del Caroní, a orillas del Paragua; en los claros que deja la selva; en ocasiones en los claros que ha hecho el hombre luchando contra ella y que tiene que mantener a golpe de hacha, se levantan los campamentos mineros, poblados miserables que la mayor parte de las veces no pueden recibir siquiera el nombre de tales, pues no son más que un conjunto de chamizos plantados allí sin orden ni concierto.

En uno de esos chamizos, el más seguro de todos ellos, algo que recuerda vagamente una taberna y que sirve, además, de almacén, de farmacia, de sastrería, y centro comercial en fin; en "grandes galerías" del lugar, en la que los buscadores, beben, compran se equipan durante meses y aun años, siempre a crédito, a tal punto que en ocasiones, todo su trabajo se queda luego allí, en aquel antro que les ha fiado durante aquel tiempo, que nunca les apremia, pero cuyo dueño sabe que acabará cobrando, y que cobrará, tres, cuatro veces más por lo que sirvió.

En el corazón de la Guayana, todo cuesta diez veces su valor, desde una cerveza caliente por la que pueden pedir cinco bolívares, hasta la suruca que el minero necesitará para buscar sus piedras. Todo ha de llegar en frágiles avionetas para las que poseer en una llanura próxima es un riesgo, a lomos de mula tras días y días de marcha por la selva, o a bordo de largas "curiaras", — piraguas fabricadas talladas en un grueso tronco —, y que ascienden jornada tras jornada por los ríos, desde Ciudad Bolívar o Ciudad Guayana.

En el campamento se hace pagar el precio que el comerciante exige, o se ha de caer de todo. Es la ley de la selva. Existe el buscador de diamantes, y el buscador de buscadores de diamantes. Este, que sin riesgos, que sin desafiar a los rápidos del río, los fiebres, las serpientes, los indios, los izangos, obtiene a la larga, más beneficios que el propio minero.



Buscando diamantes con la "suruca" en el pozo o "corte". — (Foto EUROPA PRESS)

Pero ni los comerciantes, los compradores de diamantes, los prestamistas o las mujereszucas — buitres todos de los campamentos, tienen, no obstante importancia alguna: no son más que figuras secundarias, meros comparsas que se mueven alrededor de los auténticos "hombres", los buscadores, los locos que durante meses se adentrarán en la selva, para regresar o no, ricos o pobres, cueros aum, o ya locos sin remedio.

Europeos. Muchos europeos. Del centro, del sur... rusos, checos, españoles, italianos, franceses; algún que otro inglés; estonianos, lituanos, húngaros... Y chinos, y negros, y brasileños. — brasileños aquí — y sobre todo, venezolanos.

Y los hijos de aquellos otros que ya estuvieron antes, que ya fueron, y que no dejaron a los suyos más herencia que la pala y las surucas, y un conocimiento profundo de la floresta, de cada barraca, de cada trocha, de los rápidos del río, y del modo de descubrir una señal, la marca de grafito, la huella en la roca; el recuerdo del río que hace posible la "bomba" de diamantes.

Estos hombres han acudido de todas partes, y muchos tienen tras sí una larga historia de la que parecen querer olvidarse. Nadie interroga; nadie sabe nada de nada; nadie se preocupa por si su vecino es un evadido del penal francés de Cayenne, del venezolano de El Dorado, o un fugitivo nazi temeroso de ser reconocido. Todo carece de importancia, y no se preguntan los unos a los otros por qué escondidos caminos llegaron. Si a la ley no le importa, ¿quiénes son ellos para investigar?

La Guayana es una tierra libre; y grande, monstruosamente grande, y el buscador que llega no necesita más que sus bártulos — sus "peroles", como dicen ellos — y la decisión de luchar, y un permiso de explotación que no se niega a nadie. Cuarenta mil kilómetros de selva y ríos les aguardan, en el caso de que quieran, siempre que el lugar no esté ya ocupado por otros. Cuanto encuentren será suyo, completamente suyo, y no tendrá que rendir cuentas por lo que consigue, ni pagar por ello impuestos de ninguna clase.

Pero tampoco debe esperar ajena ajenos que lo ocurra. Y sabe que si llega a enfermar o perderse en la jungla, nadie podrá ir a socorrerle, y tan solo podrá regresar cuando haya curado o encuentre el camino de regreso.

Esa es la ley entre los buscadores de diamantes. Ser libre, no es fácil.

**Más enfermos del corazón entre las mujeres que entre los hombres hay en Italia**

El fumador es doblemente propenso a contraer dolencias cardiovasculares

ROMA. — (Crónica especial para Agencia FIEL-ML, en exclusiva para nuestro periódico). — En Italia, las enfermedades del corazón afectan más a las mujeres que a los hombres. Esta comprobación — que contradice la común creencia de que el aparato cardiocirculatorio de los individuos del sexo masculino está más expuesto a las tensiones de los tiempos modernos — ha resultado de un amplio estudio estadístico realizado con vistas a un simposio internacional sobre estas cuestiones que se está celebrando en Porto Cervo, en Cerdeña.

Del estudio se desprende que, en Italia, de cerca de un total de millón y medio de enfermos del corazón 740.000 son hombres y 310.000 mujeres. Entre todos estos, la gran mayoría, aproximadamente el 65 por ciento, comprenden personas entre 21 y 60 años de edad. Sin embargo debe tenerse presente que las enfermedades cardíacas no respetan ni a los niños. A este respecto, recientes experimentos han permitido establecer que, por desgracia, las anomalías congénitas son relativamente frecuentes entre los recién nacidos y que a éstas se atribuyen a menudo algunos fenómenos cuya causa no siempre se identifica en el pasado: inapetencia, delgadez, propensión a bronquitis repetidas, etc. En estos casos, dada la tierna edad de los enfermos, es elevadísimo el índice de mortalidad, si bien se ha demostrado ampliamente que, diagnosticadas oportunamente, las vasculopatías de la infancia son controladas o curables.

No menos preocupante es la mortalidad entre los adultos, siendo atribuible a enfermedades cardiovasculares, como resulta de una encuesta efectuada en Euro-

# No se adoptarán medidas de represalia contra España

## Debate sobre Gibraltar en la Cámara de los Comunes

Michael Stewart ha dejado sentado que Inglaterra no aceptará las recomendaciones de las Naciones Unidas

**LONDRES, 26. (Efe).** — El secretario del Foreign Office, Michael Stewart, ha descartado hoy, prácticamente, la adopción de medidas de represalia contra España en el debate sobre Gibraltar que acaba de desarrollarse en la Cámara de los Comunes.

En su declaración sobre la decisión española de suspender el servicio de "ferry" entre el Peñón y Algeciras, Stewart manifestó: "He convocado al embajador para mañana por la mañana para expresarle nuestro Gobierno el punto de vista de nuestro Gobierno", añadiendo que la acción española "no hará nada para hallar una solución más temprana a la disputa de Gibraltar". El ministro británico de Asuntos Exteriores continuó diciendo que su Gobierno rechazaba solemnemente tanto el pretexto aducido por el Gobierno español como el intento de justificar su política apelando a las resoluciones de las Naciones Unidas. Reiterando la postura británica de abierto desacato a la autoridad de la máxima organización internacional, Stewart dijo desafiadamente: "Las recomendaciones de la Asamblea General que sean contrarias a las obligaciones estipuladas en la Carta de las Naciones Unidas no pueden ser invocadas como justificación".

En su declaración a la Cámara, el ministro se refirió también al tratado de Utrecht, constantemente vulnerado por Inglaterra durante los últimos doscientos años, para decir sorprendentemente que "la interrupción de las comunicaciones marítimas normales entre Gibraltar y España, es también contraria al tratado en el cual está implícito que debe existir una comunicación por mar entre Gibraltar y España". Y volviendo sobre una vieja manobra de diversión ya intentada en repetidas ocasiones, añadió: "Esta Cámara debe recordar que el Gobierno español ha rehusado repetidas veces la propuesta de someter los asuntos legales en disputa al Tribunal Internacional de Justicia".

Después de esa referencia al régimen pactado en Utrecht, con lo que una vez más se pone de relieve que Inglaterra, que decidió ignorar al promulgar la nueva constitución gibraltareña, lo invocó siempre que le conviene, el señor Stewart centró su intervención en los acontecimientos que han llevado a la suspensión del servicio del ferry y dijo: "Di instrucciones a nuestro embajador en Madrid para que entregase una nota al Gobierno español solicitando permiso para establecer un servicio de transbordador operado desde Gibraltar. Hizo esto porque consideré que había razón para creer que el Gobierno español suspendería en breve el servicio operado desde Algeciras". El secretario del Foreign Office concluyó afirmando que el Gobierno español había rechazado su propuesta.

Después de su declaración, el señor Stewart contestó a las preguntas de los nuevos diputados que participan en el debate. El conservador William Hamling, quiso saber que tipo de represalias

había previsto el Gobierno británico para contestar a lo que describió como "estos continuos deslizamientos".

"Nuestra mejor manera de actuar no es tomar represalias porque sí, sino continuar poniendo en claro que las medidas españolas están destinadas al fracaso", dijo Stewart.

Bernad Braine, conservador, afirmó que el Gobierno británico no debe aceptar la participación en conversaciones en las que esté prevista la discusión de la soberanía de Gibraltar.

"Eso se lo puedo prometer — repitió el secretario del Departamento — y además está en la línea de lo que el subsecretario parlamentario dijo el pasado 17 de febrero.

El laborista por Oxford, Evan Luard expresó la opinión de que el corte de las comunicaciones por mar atenta claramente contra el tratado de Utrecht, y dijo que el Gobierno británico debería hacer saber al español que a menos de volverse atrás, Gran Bretaña considerará rescindiendo aquel tratado. A esto Stewart contestó que creía mejor convocar al embajador de España y explicarle con todo detalle la posición del Gobierno de Su Majestad.

Interpelado por el jefe liberal, Jeremy Thorpe, en el sentido de que los buques británicos utilizarán más el puerto de Gibraltar y dejarán de tocar en puertos españoles, dijo que esta cuestión estaba siendo considerada.

El diputado laborista por Watford, Raphael Tuck, preguntó a Stewart si no era ya tiempo de impedir que las personas provistas de un pasaporte británico fueran a España. Este replicó: "Habrá dificultades considerables en tratar de que el Gobierno pudiera hacer respetar esta medida, pero es una acción que está desde este momento al alcance de cualquier súbdito británico".

A continuación, Julián Amery, conservador por Brighton Pavilion, pidió al secretario del Departamento del Exterior que tratara de hacer comprender al Gobierno español que es ridículo buscar un enfrentamiento con este país cuando la flota soviética está cada vez más establecida en el Mediterráneo, incluidas las costas de Argelia.

"La decisión del Gobierno español de enfrentarse con países de la Europa occidental está extraordinariamente mal concebida", dijo Stewart.

Otro diputado, John Peyton, conservador por Yeovil, preguntó si el Gobierno había considerado la posibilidad de hacer pagar una cantidad a los ingleses que van a España, para contribuir al sostenimiento de Gibraltar.

"Para esto tenemos que recordar la dificultad de imponer un impuesto o multa de este tipo. En todo caso no veríamos obligados a interferir con la libertad de movimientos del súbdito británico, lo que esta Cámara y el país no aceptarían".

Eidon Griffith, conservador, preguntó si Michael Stewart se ha dado cuenta de que en los países miembros de la Unión Europea Occidental y en diversos organismos europeos existía gran desconocimiento del caso y un alto grado de simpatía por la reivindicación española. Preguntó a Stewart si las misiones diplomáticas de este país habían tomado los pasos indicados para contrarrestar esta situación.

El secretario del Foreign Office contestó que estaba de acuerdo en la importancia de explicar los puntos de vista británicos ante la opinión mundial y que tomaría las medidas más oportunas para asegurarse de que esto se hacía.

A una pregunta del laborista William Molloy, Stewart replicó que para demostrar a los españoles que no tendrían éxito sus esfuerzos para hacer imposible la vida en Gibraltar, está dispuesto a visitar el Peñón, a ayudarlos económicamente y hacer cualquier otra cosa que pueda conducir a tal fin.

# El Senado...

Viene de la primera

dente Johnson, quien ahora habrá de pagar los platos rotos en Vietnam es el Presidente Nixon. En estos últimos días, la Administración nixoniana trató de tranquilizar en la medida de lo posible a sus críticos en el Senado, haciendo esfuerzos considerables para demostrar que no entendía arrebatarle su privilegio y autoridad. A ello se debe sin duda el que en el intercambio de cartas celebrado en Washington la semana pasada entre los ministros Castiella y Rogers, y por el que se decidió prolongar la vigencia de los acuerdos defensivos hispano-norteamericanos por un periodo de quince meses, el Ministro Rogers subrayaba en su propio mensaje que el acuerdo alcanzado quedaba "sujeto a la autorización legislativa y a la provisión de fondos necesarios por el Congreso".

La resolución que el Senado acaba de aprobar contra fuerte oposición de la Administración nixoniana y sus aliados republicanos en el Congreso, y por la que, en adelante, los representantes del pueblo confían en limitar los poderes del Presidente, claramente indica que, a juicio del Senado, un "compromiso nacional" sería asumido con el envío de fuerzas armadas estadounidenses a territorio extranjero o la promesa de ayudar a un país extranjero, Gobierno o pueblo con el empleo de fuerzas armadas o los recursos financieros de los Estados Unidos, bien sea inmediatamente o después del desarrollo de determinados acontecimientos. Y el Senado insiste en que semejantes "obligaciones nacionales" tan solo podrán ser contraídas tras un voto afirmativo congresional que ratifique un tratado o convenio que específicamente prevea semejantes compromisos.

**COMENTARIO EN "L'OSSERVATORE ROMANO"**

**CIUDAD DEL VATICANO, 26. (Efe).** — "La realidad postula la solución del problema en un interés superior; aquel de la cordia entre los Estados de Europa, condición esencial para que Europa pueda dar, en la realidad histórica que se ha determinado, su imprescindible aportación al desarrollo y al progreso de la comunidad de los pueblos", escribe hoy G. L. Bernucci en un artículo que, bajo el título de "La controversia por Gibraltar", publica el diario vaticano "L'Osservatore Romano".

"El calendario de los acontecimientos internacionales para 1969 — comienza afirmando el articulista — preveía para el primero de octubre la celebración de un hecho que, sin duda, habría tenido un valor histórico: la restitución por parte de Gran Bretaña a la soberanía de España de la roca de Gibraltar y del territorio anejo... La fecha había sido fijada por la resolución que, en diciembre del año último, había adoptado la XXIII Asamblea General de las Naciones Unidas, como límite del tiempo con el que Gran Bretaña debería haber puesto fin a su "presencia colonial" en Gibraltar de diciembre a hoy. Sin embargo, el desarrollo de los hechos relativos al problema de Gibraltar parece indicar que el primero de octubre no registrará el acontecimiento previsto. Si la fecha man-

# Buen tiempo, caluroso

**MADRID, 26. — (Pyresa).** — Durante el día de hoy, con excepción del norte de Galicia y Cantábrico Occidental, que tuvieron algunas nebulas, el tiempo ha sido bueno en toda España, con cielo despejado y temperaturas que experimentaron un importante salto hacia arriba. La máxima ha sido la capital más calurosa de España con 39 grados de temperatura máxima, siguiéndole Sevilla con 38; Huelva con 35; Ciudad Real con 34; Granada con 33 y Murcia, Cádiz y Almería con 32. La mínima fue de 9 grados y la registraron en León, Soria y Cuéncara.

**PRONOSTICO**

Los mapas del tiempo siguen con una situación típicamente veraniega. El anticiclón de Las Azores se extiende hasta el Cantábrico y Francia, y deja a España en su borde meridional, con vientos que en el interior soplarán secos y cálidos de componente Este. Hay, eso sí, bastante débil, que alcanzará a mediodía al norte de España y afectará, por la tarde, al Cantábrico Occidental. Mañana, la zona habrá abundancia relativa de nubes en el N. de Galicia, con algún chubasco, y cielos nubosos, por la tarde, en el Cantábrico Occidental, que a última hora cubrirán también la mitad oriental y, probablemente, la cabecera del Ebro. En el resto de España, continuará buen tiempo, despejado y caluroso, pues las temperaturas seguirán aumentando.

# Más enfermos del corazón entre las mujeres que entre los hombres hay en Italia

El fumador es doblemente propenso a contraer dolencias cardiovasculares

ROMA. — (Crónica especial para Agencia FIEL-ML, en exclusiva para nuestro periódico). — En Italia, las enfermedades del corazón afectan más a las mujeres que a los hombres. Esta comprobación — que contradice la común creencia de que el aparato cardiocirculatorio de los individuos del sexo masculino está más expuesto a las tensiones de los tiempos modernos — ha resultado de un amplio estudio estadístico realizado con vistas a un simposio internacional sobre estas cuestiones que se está celebrando en Porto Cervo, en Cerdeña.

Del estudio se desprende que, en Italia, de cerca de un total de millón y medio de enfermos del corazón 740.000 son hombres y 310.000 mujeres. Entre todos estos, la gran mayoría, aproximadamente el 65 por ciento, comprenden personas entre 21 y 60 años de edad. Sin embargo debe tenerse presente que las enfermedades cardíacas no respetan ni a los niños. A este respecto, recientes experimentos han permitido establecer que, por desgracia, las anomalías congénitas son relativamente frecuentes entre los recién nacidos y que a éstas se atribuyen a menudo algunos fenómenos cuya causa no siempre se identifica en el pasado: inapetencia, delgadez, propensión a bronquitis repetidas, etc. En estos casos, dada la tierna edad de los enfermos, es elevadísimo el índice de mortalidad, si bien se ha demostrado ampliamente que, diagnosticadas oportunamente, las vasculopatías de la infancia son controladas o curables.

No menos preocupante es la mortalidad entre los adultos, siendo atribuible a enfermedades cardiovasculares, como resulta de una encuesta efectuada en Euro-

# YA NO SON TOXICAS...

Viene de la primera

dad que en el río Meno no se han observado en ningún momento rastros de toxicidad. Lo que hace extremadamente difícil el hallazgo del culpable es el elevado grado de concentración del tiodan servido a sus clientes por la empresa "Hoechst". Una millonésima de gramo basta para envenenar un litro de agua. Bastaría, pues, un saeco arrojado al agua por un agricultor o perdido por una barcaza para producir el envenenamiento total de las aguas del Rhin en centenares de kilómetros.

¿Cómo dar con el agricultor que tiró al río un saeco de tiodan averiado por la intemperie o con la barcaza que se desholizó de unos sacos o unos bidones en apariencia vacíos aunque en la práctica terriblemente mortales, o comprobar si cayó del cielo, arrojado por error desde uno de los helicópteros que durante la semana pasada fumigaron con tiodan las plantaciones de árboles frutales y los viñedos de la región de Bingen?

**UN RIO SE ENVENENA FACILMENTE**

Si esta parcela de responsabilidad — la del retraso en dar el grito de alerta — cabe atribuirse al sistema federativo — en unas cosas más eficaz que en otras — la gran parcela de responsabilidad directa por el envenenamiento de las aguas no se sabe a quién cargarla encima. Por de pronto, no le corresponde a la fábrica de productos químicos "Hoechst" de Griesheim, a orillas del Meno, ya que si bien es cierto que allí se fabrica el tiodan, también es ver-

Mini-debate sobre GIBRALTAR en la Cámara de los Comunes

Generoso alarde de coherencia a cargo de MICHAEL STEWART

INGLATERRA INTENSIFICARA SU PROPAGANDA CONTRA ESPAÑA

ONDRES, 26. — (Del corresponsal de PYRESA, Antonio Castro). — Durante un cuarto de hora, media docena de diputados han dirigido enconadas preguntas al titular del Foreign Office, Michael Stewart, en la Cámara de los Comunes, a propósito de Gibraltar.

"Tengo citado para mañana en mi despacho al Embajador de España y le entregaré una nota de protesta", anunció Mr. Stewart, después de una lamentable serie de acusaciones contra nuestro país. Entre ellas la de haber violado el Tratado de Utrecht, al suprimir el "ferry" entre Algeciras y La Roca (el diario "The Guardian" recuerda hoy nuevamente a sus lectores que, Tratado de Utrecht en la mano, España tiene pleno derecho a adoptar esa actitud).

DEBATE: DENUNCIAS DE ESPAÑA Y DE LA O.N.U.

El minidebate comenzó a las 3:35 de la tarde: ¿Qué pensaba hacer el Gobierno británico a raíz de la nueva situación en Gibraltar? Michael Stewart ofreció una versión pintoresca de los incidentes de ayer, cuando un grupo de obreros españoles viajó a Gibraltar, para cobrar las pagas atrasadas; "Los obreros españoles (dijo Mr. Stewart) no fueron insultados; la supresión del "ferry" viola el Tratado de Utrecht y por añadidura Inglaterra no cumplirá la resolución de la ONU sobre esa colonia, porque la resolución va contra la misma ONU".

La mayoría de la prensa británica reconoce hoy que nuestros obreros fueron insultados en la Roca, además de que no se les pagaron los salarios atrasados. Al citar el Tratado de Utrecht, Mr. Stewart debería tocar madera. Hace poco un diputado conservador llamó al Primer Ministro "embustero"; la palabra no es admitida en el lenguaje parlamentario británico y el "speaker" obligó al diputado en cuestión a que cambiase el término por otro no ofensivo, "técnicamente erróneo". Cuando el señor Stewart dijo esta tarde aquello de que España violaba el Tratado de Utrecht, miramos al "speaker" convencidos de que saltaría de la silla, pero no sucedió nada; a aquel honorable moderador le quedaba por pasar un trago más grueso aún: contemplar el pueril cuadro de todo un Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Su Majestad, alardeando de ser el único que tiene razón frente a la Asamblea entera de las Naciones Unidas, que al decidir la devolución de Gibraltar ha cometido un gravísimo error.

REPRESALIAS

Como de costumbre ya en estos casos, saltó fuera el tema de las represalias británicas contra España:

- 1. — Que los buques ingleses no larguen anclas en puertos españoles.
2. — Que los aviones de pasajeros españoles no sean autorizados a volar hasta aquí.

- 3. — Que los pasaportes británicos no sean válidos para viajar a España.
4. — Que se cargue con un impuesto especial a los ingleses que nos visiten.
5. — Que se prohíba a los súbditos ingleses que vayan a España.

Después de la coherencia generosamente desplegada por Mr. Stewart contra nuestro país, era lógico que los diputados intentaran pegar pataditas en la espinilla por esta serie de propuestas, pero a quien prendió el fuego tocaba ahora apagarlo y el señor Stewart dedicó el resto del debate a dar mantazos por los rincones del Parlamento: las represalias pueden ser peores remedios que la enfermedad; resulta muy difícil hacer esto o aplicar lo otro y, por último, si prohibimos que los súbditos británicos viajen a España, se dirigirán a países próximos para cruzar desde allí a España en busca de sus playas.

La única intervención razonable corrió a cargo del líder del partido liberal, Jeremy Thorpe: Que el Gobierno británico exponga los efectos económicos que sufre la Roca, como consecuencia de la retirada de obreros españoles y que explique a la Cámara los medios que ha adoptado para repararlo. Naturalmente, el Ministro no respondió ni a una cosa ni a otra.

PROPAGANDA

En el minidebate sólo ha quedado clara una cosa: que Inglaterra intensificará su programa contra España.

"El Consejo de Europa y la Unión Europea Occidental ignoran la postura británica y sus miembros no ocultan sus simpatías hacia España", gritó escandalizado un diputado. "Hemos tomado las medidas oportunas, para que se arregle esto", aseguró el Ministro.

¿Consigna, pues? Propaganda: energías de protesta; pomposas declaraciones de portavoces de las embajadas británicas (para quienes tengan el gusto de aceptarlas); infames calumnias contra España; acusaciones de parcialismo contra la ONU; palabras.

El director del turismo de Gibraltar reconocía esta tarde en la BBC que por lo pronto a cada gibraltareño (niño, hombre o mujer) le cuesta ya la nueva situación unas veinte libras esterlinas (se refería al turismo y no ofreció estadísticas de las pérdidas por contrabando).

Pero el panorama de Londres esta claro: que los gibraltareños abran los ojos, cierren la boca y se metan las manos en los bolsillos: el Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Su Majestad inaugura a su llegada un castillo de fuegos artificiales. Palabrería todo lo bonito que se quiera, pero palabrería de propaganda.

Claro que con esto ni comen los gibraltareños ni el derecho internacional deja de estar al lado de España, ni se mantiene dentro de la contadura histórica de nuestro tiempo el tolerar una colonia británica en tierra de España.

«Yo no tenía que hacer un balance de la Santa Sede»

«Está claro que me alegro de los progresos que se han logrado»

Declaraciones del Cardenal Suenens a «Le Figaro»

BRUSELAS, 26. — (Del corresponsal de PYRESA, Ignacio María Sanuy). — A fines de la semana pasada y tras darse la noticia de que el Cardenal Tisserant había enviado una carta al Primado de Bélgica, Monseñor Suenens, que contenía unas advertencias o reproches en relación a lo que el Cardenal belga había dicho en una entrevista publicada el 15 de mayo en "Informations catholiques internationales", medios próximos al Arzobispado de Malinas (Bruselas), declararon que el señor Cardenal había anulado la entrevista que a primeros de julio tenía que conceder a la televisión francesa, así como que no concedería entrevistas referidas a la polémica suscitada por la correspondencia entre los dos Cardenales.

Igualmente se anunció que Su Eminencia daría a conocer el siguiente lunes una declaración en la que contestaría directamente a determinadas acusaciones, sin que esta contestación pudiera equivaler en ningún caso a una retractación. También se dijo que en ningún caso el Cardenal dimilitaría con motivo de este incidente.

Señalo todos estos datos para subrayar la sorpresa que ha producido hoy en los medios bruseleses la entrevista exclusiva que el Cardenal Suenens ha concedido a "Le Figaro" y que dicho diario publica hoy con todos los honores editoriales. El padre Lanrentin colaborador de "Le Figaro" se trasladó a Bruselas para esta entrevista que es muy corta y que en realidad, al menos a primera vista, no aporta ningún elemento nuevo en relación a la declaración hecha por el Cardenal el pasado lunes.

Sin embargo, examinando con más detenimiento este texto se puede ver una pregunta que repite una cuando menos un matiz distinto de la declaración a que nos venimos refiriendo.

El XIX Festival Internacional Cinematográfico de Berlín

BERLIN, 26. (Por Raúl Riuter, de la agencia Efe). — El "XIX Festival Internacional Cinematográfico de Berlín" quedó inaugurado oficialmente anoche con la presentación de la película "Three into two won't go" de Gran Bretaña, protagonizada por Rod Taylor, Claire Bloom y Judy Geeson, que dirigió Peter Hall.

El acto tuvo lugar en el "Zoo Palast", situado frente a la "Kaiser Wilhelmgedächtniskirche", ruinas que para los berlineses tienen un significado especial y posteriormente se llevó a cabo una recepción en el Hotel Palace en el centro de Europa a la que asistieron todas las delegaciones y también el presidente de la Muestra, doctor Alfred Bauer.

El Festival se clausurará el 6 de julio próximo. Argentina está presente con "Tiro de gracia" de Ricardo Becher, España con "La Madrugada" de Carlos Saura y Brasil con "Brasil año 2000" de Walter Lima (Jr.), todas ellas en competición —21 largometraje en total—.

El jurado internacional está compuesto por el doctor José Domínguez, de Argentina; Francois Chalais, Francia; John Russel Taylor, Gran Bretaña; Giovanni Grazzini, Italia; Masaki Koyayashi, Japón; Agnes Kallmova, Checoslovaquia; Ercher Winsten, Estados Unidos; Ulrich Gregor, Alemania; y Johannes Schaaf, también de Alemania.

Entre otras está anunciada la visita de Vanessa Redgrave, que acaba de obtener el primer premio por su personificación de Isadora Duncan en "Isadora".

Vanessa protagoniza la película italiana "Un tranquilo posto di campagna", realizada por Elio Petri, que será conocida aquí el 29 de junio, el mismo día que "Tiro de gracia", en la que trabajan Sergio Mulet y Franca Tosato.

El programa de hoy está compuesto por "Goopy gyp bagha byne" (India) de Satyajit Ray y "Kalter als der tod" (Alemania) de Rainer Werner Fassbinder.

«LA CORRESPONSABILIDAD»

La gente se ha sorprendido, dice el colaborador de "Le Figaro" al Sr. Cardenal, de que Su Eminencia no haya subrayado el valor de las reformas realizadas por Roma que con frecuencia han sido en el sentido propugnado por el Sr. Cardenal.

El Cardenal Suenens contesta: "El entrevistado responde a las cuestiones planteadas por mi libro" ("La corresponsabilidad") donde a Pablo VI se le cita en cada página. Yo no tenía que hacer un balance de las actividades de la Santa Sede. Está claro que me alegro de los progresos que se han logrado".

En realidad el periodista habla de "la gente que se ha sorprendido" pero se refiere concretamente a un artículo de "Le Monde", publicado el pasado viernes donde se mencionaba específicamente que el Cardenal Suenens no se había referido a los progresos llevados a cabo en Roma.

Por su cuenta, el colaborador de "Le Figaro" añade un comentario donde se refiere a lo que se ha escrito, afirmando que el Cardenal Suenens no llevaba

a cabo en su diócesis las ideas que él mismo preconizaba para la Iglesia universal. Esta apostrofe al mismo comentario de "Le Monde" al que acabamos de aludir y el padre Laurentin contra-ataca esta acusación de "Le Monde" diciendo, que la gente que ha podido encontrar en Bruselas, le han dicho que el Cardenal practica un diálogo abierto con los seminaristas, con los directores de los institutos y con el consejo pastoral.

Aquí se piensa que el comentario desfavorable de "Le Monde" ha tenido como resultado esta entrevista de "Le Figaro" donde se contesta precisamente a los reproches que se le hacían en un diario normalmente favorable al Cardenal y a sus iniciativas hasta el punto de haber sido "Le Monde" el diario que en su día reprodujo extensamente la entrevista de Monseñor Suenens que ha originado esta mínima polémica.

EL VATICANO NO HA DIVULGADO EL TEXTO DE LA CARTA DEL CARDENAL TISSE- RANT

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (Efe). — El director de la sala de prensa de la Santa Sede, Monseñor Fausto Vallina ha desmentido hoy las afirmaciones hechas por "Fraternité Juan XXIII" de Bruselas, sobre la publicación del texto de la carta dirigida por el Cardenal decano del Sacro Colegio Cardenalicio Eugene Tisserant al Primado de Bélgica Cardenal Jesep L. Suenens.

En una declaración facilitada hoy por el portavoz vaticano se subraya que ha sido hecho público por el diario "Le Soir" de la capital belga el texto de la declaración del movimiento "Fraternité Juan XXIII" de Bruselas en el que se definía de "incalicable" la divulgación de una carta privada" dirigida por el Cardenal Eugene Tisserant al Arzobispo de Bruselas.

Monseñor Fausto Vallina declaró: "Por amor a la verdad y por cuanto pueda interesar a los periodistas se puede decir que esta afirmación ha maraviado, ya que ni el Cardenal Tisserant ni sus colaboradores ni ninguna persona allegada a él ha divulgado jamás el texto de dicha carta".

Sufrió un accidente un avión militar cerca del aeropuerto de Alicante, pero sus tripulantes resultaron ilesos

ALICANTE, 26. (Pyresa). — En las inmediaciones del aeropuerto internacional de Alicante, un avión militar del Ejército del Aire español ha sufrido a primera hora de la tarde, un accidente, del que afortunadamente han resultado ilesos todos los tripulantes.

El avión, un trimotor "Junker E-2B", matrícula 901/19, que venía de Getafe, había solicitado y obtenido de la torre de control del aeropuerto, la oportuna autorización para la toma de tierra, que iniciaba poco después, pero al realizar la maniobra de cambiar la pista, al parecer, debió sufrir avería en los motores, por lo que el piloto, Sr. Torres, tuvo que intentar un aterrizaje forzoso en los terrenos anteriores a la cabecera de pista. El aparato sufrió rotura de la rueda derecha del tren de aterrizaje y del ala del mismo lado, girando sobre sí mismo una vuelta

de 180 grados y quedando frenado. El servicio sanitario y los bomberos del aeropuerto, que ya habían sido avisados, partieron inmediatamente hacia el lugar del suceso, distante un kilómetro de la carretera general de Alicante a Cartagena, y a unos 3 de la carretera general del aeropuerto, sin que tuvieran que intervenir, ya que tanto el piloto, como los tres miembros de la tripulación salieron ilesos.

El accidente se produjo a la 1:20 exactamente, cuando había bastante tráfico en el aeropuerto y poco antes había despegado un Caravelle de Iberia hacia París, y aterrizado un Charter turístico procedente de Suecia.

La tripulación fue recogida para su regreso a Getafe, en otro avión militar, un «DC-4», desplazado expresamente para ello.

Nixon, culpable...

Viene de la primera

cuatro partes interesadas, como programa para un arreglo pacífico, a pesar —subrayó— de la respuesta negativa de Nordvietnam y G.R.P.

Estas coincidencias las destacó el delegado americano en: 1) — La reunificación del Vietnam por medios pacíficos sobre la base de discusiones y acuerdos entre las dos zonas, así como las relaciones entre las dos zonas en espera de la reunificación.

2) — El restablecimiento de la zona desmilitarizada y el respeto a la línea de demarcación provisional.

3) — Liberación de prisioneros de guerra.

4) — El respeto de las cláusulas de los acuerdos de 1954 concernientes a Camboya y los de 1962 referentes a Laos.

5) — Respeto de los principios de independencia, de soberanía, de unidad y de integridad territorial del Vietnam.

6) — Estatutos militares del Vietnam. Cabot Lodge añadió que conti-

nuará buscando los puntos de coincidencia entre las diferentes proposiciones sobre la cuestión de retirada de fuerzas no sudvietnamitas "a medida que las fuerzas de la República Democrática del Vietnam se retiren del territorio del Sur, de Laos y de Camboya para reintegrarse en el Nordvietnam", dijo.

Finalmente invitó a la "parte" contraria a unirse a él en esta voluntad. "Faltos de ello —concluyó— la guerra continuará y ustedes deberán asumir toda responsabilidad".

CONJURA EN SAIGON

SAIGON, 26. (Efe-Reuters). — La policía de Saigón ha descubierto una conjura para asesinar al Presidente Nguyen Van Thieu y al jefe del gobierno Tran Van Huong, según ha declarado el jefe de policía de esta ciudad, señalando que la información la obtuvo de informadores civiles.

Trang Si, manifestó a los informadores que los encartados se hallan a buen recaudo. No obstante, no precisó cuándo fueran descubiertas las conjuras.

EL CONGRESO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA SE INICIARA HOY, EN ROMA

La asamblea es vital para el futuro político italiano

Los democristianos se encuentran ahora divididos en seis «corrientes» o subpartidos

ROMA, 26. (Crónica del corresponsal de Pyresa Ismael Medina). — Mañana comienza el congreso nacional extraordinario de la democracia cristiana. A la hora de alzarse el telón debería haberse despejado ya la incógnita de si los socialistas se divorciarían de nuevo formalmente o si seguían viviendo en unión legal, aunque tirándose los trastos a la cabeza y dados a las aventuras extraconyugales. Los socialistas, sin embargo, han decidido una vez más esperar a ver que hacen los democristianos y han aplazado la reunión de su comité central hasta julio.

Si los democristianos desplazaran hacia sus corrientes de izquierda la política del partido, darían el juego hecho a la pretendida "nueva mayoría" socialista que pretende mantener abiertos los amores con el PCI.

El «DC-8» norteamericano secuestrado regresa a Miami

NUEVA YORK, 26 (Efe). — Ha regresado hoy a Miami, Florida, el avión de la "United Airlines" obligado anoche a dirigirse a Cuba, cuando realizaba el trayecto de Los Angeles-Nueva York, con 58 personas a bordo.

Los pasajeros del aparato retenido en el aeropuerto de La Habana durante 13 horas por "dificultades mecánicas" han dicho a su llegada al aeropuerto de Miami que el secuestrador fue un joven con una gran carpeta de "literatura comunista".

Las autoridades cubanas, según la Agencia Federal de Aviación de los Estados Unidos, retuvieron el avión desde la medianoche de ayer hasta este mediodía y alojaron a los pasajeros y tripulantes del aparato en un hotel de La Habana.

Si la democracia cristiana se coloca en el terreno del llamado "neocentrismo", también los socialistas anticomunistas, fieles a la declaración de su Internacional, se verán fortalecidos. Pero entonces los democristianos habrían hipotecado el favor de los votos comunistas para las elecciones presidenciales del 71. Y esos votos, si las cosas no cambian sustancialmente (la eventualidad del cambio debe aceptarse incluso en Italia), serán decisivos.

El Congreso democristiano es vital, por consiguiente, para el inmediato futuro político italiano, aunque lo contemple sin emoción e incluso sin interés alguno. El pueblo está al margen de la política. El fenómeno tiene causas muy complejas. Una de ellas es la convicción plena de que la política se la guisan y se la comen entre unos pocos cientos de señores y hasta entre unas docenas de señores, cuyo lenguaje no entienden, si bien el pueblo no se siente por ello infeliz ni preocupado.

LAS MASAS SON CONSERVADORAS

"En verdad —comenta hoy Agostino Bernardi, y su reflexión no tiene novedad alguna— la gente entiende bien poco del lenguaje hermético hoy en boga entre los políticos y procede por ideas generales. Podrá desagradar, pero es así. Pese a de cáttin, el electorado democristiano es moderado, si no conservador. Aunque les pese a los exaccionistas que controlan importantes palancas del partido socialista, el electorado socialista quiere distinguirse de los comunistas y cultivar ideales pequeños burgueses". Buena parte de los observadores, entre ellos Domenico Bartoli, constatan "la tendencia conservadora" de las masas y el hecho de que "los electores piden protección frente al desorden".

Democristianos y socialistas, sin embargo, siguen desconociendo la realidad de la calle y su falta real de representatividad ideológica, sin duda convencidos de que el electorado, por miedo al vacío, seguirá votando el "más vale malo conocido que

bueno por conocer", como ha hecho durante casi cinco lustros, en una demostración casi trágica de resignación y de pavor al cambio. Por consiguiente, el debate democristiano se planteará sobre la alternativa de mantener la ecuación agrietada e inestable del centro-izquierda o irse más a la izquierda, dejando la puerta abierta a la posibilidad de la "república conciliar", es decir de una eventual colaboración entre católicos y comunistas.

SEIS CORRIENTES EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA

La democracia cristiana, es decir esa minoría política que se atribuye la representación de los católicos italianos, está dividida formalmente en seis "corrientes" o subpartidos: "Impegno democratico" o "doroteos", con el 36 por 100 de los votos censuales; "nuove cronache" o "fanfanianos", con el 17 por 100; "pontieri" o "lavinianos", con el 10 por 100; "moroteos", con el 10 por 100; "izquierda", con el 22 por 100; "forze libere" o "scalfarianos", con el 26. En realidad, los "subpartidos" son más de hecho, si se cuentan las "subcorrientes": cuatro entre los "doroteos", en torno al liderato personal de Piccoli, Colombo, Rumor y Andreotti; tres entre la izquierda, unidas sólo por ocasionales circunstancias lúcticas, las cuales

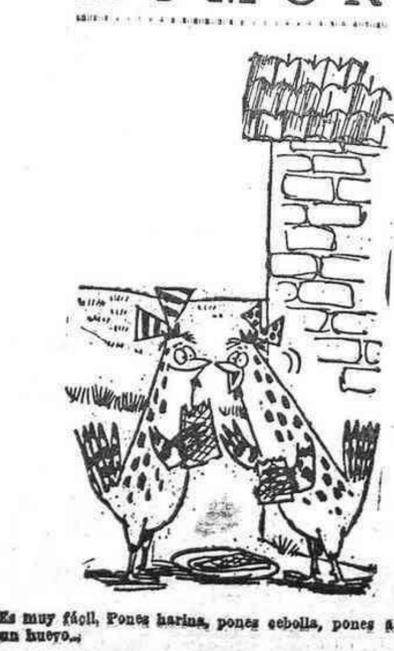
BONN: Aprobación del proyecto de ley de reforma penal

BONN, 26 (Efe). — En menos de noventa minutos de debate parlamentario en la cámara federal de diputados de Bonn (Bundestag) fue aprobado hoy por 280 votos contra 127 y cuatro abstenciones el nuevo proyecto de ley de reforma penal. A tenor de su articulado no prescribirá el delito de genocidio y queda ampliado de 30 a 30 años el plazo de prescripción del asesinato.

son "forze nuove", "nuova sinistra" y "sinistra di base".

Si los doroteos, a los que están unidos los "scalfarianos", aseguran a Fanfani seriamente la intangibilidad de su candidatura a la presidencia de la república, la mayoría "centroderecha" en el partido estaría ganantizada. Se hablará mucho de divorcio, de regiones, de aperturas, de imperativos históricos, etc. pero lo cierto es que el resultado del congreso está en manos de Amintore Fanfani. A salvo, naturalmente, de si llegan "indicaciones" precisas procedentes de "alto lugar".

HUMOR



Es muy fácil. Pones harina, pones cebolla, pones aceite, y... es un huevo...